



Madrid, 21 de septiembre de 2011

**COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**  
**División de  
Mercados Primarios.**  
Miguel Ángel, 11  
28010 MADRID

Muy Señores Nuestros

Adjunto a la presente les remitimos, en formato "PDF", copia del "Documento de Registro de Banco Popular Español 2011".

El citado documento se corresponde en todos sus términos, con el que el pasado 20 de septiembre de 2011 fue inscrito en sus Registros Oficiales.

Se autoriza la difusión del contenido del presente documento a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, comenzando, hoy día 21 de septiembre de 2011, la vigencia del mismo.

Atentamente.

**Rafael de Mena Arenas**  
**Director Financiero**  
**Banco Popular Español, S.A.**



**DOCUMENTO DE REGISTRO**  
**BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.**  
**2011**

El presente Documento de Registro ha sido elaborado conforme al Anexo I del Reglamento (CE) nº 809/2004, y ha sido registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 20 de septiembre de 2011

**INDICE**

**ANEXO I del Reglamento (CE) nº 809/2004:**

**I. FACTORES DE RIESGO**

**II. DOCUMENTO DE REGISTRO**

<b>PUNTO 1</b>	PERSONAS RESPONSABLES .....
<b>PUNTO 2</b>	AUDITORES DE CUENTAS.....
<b>PUNTO 3</b>	INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA.....
<b>PUNTO 4</b>	FACTORES DE RIESGO .....
<b>PUNTO 5</b>	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR.....
<b>PUNTO 6</b>	DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA .....
<b>PUNTO 7</b>	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA .....
<b>PUNTO 8</b>	PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO .....
<b>PUNTO 9</b>	ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS.....
<b>PUNTO 10</b>	RECURSOS DE CAPITAL .....
<b>PUNTO 11</b>	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO. PATENTES Y LICENCIAS .....
<b>PUNTO 12</b>	INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS.....
<b>PUNTO 13</b>	PREVISIONES O ESTIMACIÓN DE BENEFICIOS .....
<b>PUNTO 14</b>	ÓRGANOS ADMINISTRATIVO .....
<b>PUNTO 15</b>	REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS.....
<b>PUNTO 16</b>	PRÁCTICAS DE GESTIÓN .....
<b>PUNTO 17</b>	EMPLEADOS
<b>PUNTO 18</b>	ACCIONISTAS PRINCIPALES .....
<b>PUNTO 19</b>	OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS.....
<b>PUNTO 20</b>	INFORMACIÓN FINANCIERA .....
<b>PUNTO 21</b>	INFORMACIÓN ADICIONAL.....
<b>PUNTO 22</b>	CONTRATOS IMPORTANTES .....
<b>PUNTO 23</b>	INFORMACIÓN SOBRE TERCEROS .....
<b>PUNTO 24</b>	DOCUMENTOS PRESENTADOS .....
<b>PUNTO 25</b>	INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS.....

## I. FACTORES DE RIESGO

Los principales riesgos del Emisor son,

**Riesgo de Crédito.** Este riesgo nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la entidad.

El 22 de mayo de 2008, entró en vigor la Circular 3/2008 sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (adaptación normativa al nuevo marco de medición de requerimientos de capital que emana del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (comúnmente conocido como Basilea II). El objetivo principal es incentivar la medición y control de los riesgos de forma más sofisticada logrando que los requerimientos de capital sean más sensibles al riesgo asumido en la actividad de cada entidad. Al mismo tiempo, introduce la necesidad adicional de mantener recursos propios mínimos para cubrir el riesgo operacional y emplaza a las entidades a medir otros riesgos como el estructural de balance, el de negocio y el reputacional así como la dotación de capital para su cobertura.

En este contexto normativo, la exposición total del grupo al riesgo de crédito al final del ejercicio 2010, asciende a 134.570 millones de euros, con un aumento del 1,7% sobre el año anterior. Si añadimos a esta cifra los 10.074 millones de euros de exposición por líneas disponibles de terceros, la cifra de exposición máxima asciende a 144.644 millones de euros. En 2010, el 87,9% de su exposición está constituida por los créditos a la clientela y el restante 12,1% procede de los riesgos contingentes. La actividad de mercados aporta el 15,8% a la exposición total.

	jun-11(*)	2010	2009	2008
Actividad de banca comercial :				
Crédito a la clientela	100.431.264	98.212.602	97.362.922	93.452.619
Riesgos contingentes	16.547.190	13.511.468	14.089.615	15.132.009
Total	116.978.454	111.724.070	111.452.537	108.584.628
Actividad de mercados (riesgo de contraparte)	24.588.688	22.845.890	20.819.390	4.151.980
Exposición total	141.567.142	134.569.960	132.271.927	112.736.608
Líneas disponibles por terceros	n.d.	10.074.451	14.906.644	17.099.900
Exposición máxima al riesgo de crédito	n.d.	144.644.411	147.178.571	129.836.508

Miles de euros

(\*) Datos no auditados

	Var (%) 2010-2009	Var (%) 2009-2008
Actividad de banca comercial :		
Crédito a la clientela	0,9	4,18
Riesgos contingentes	-4,1	-6,89
Total	0,2	2,64
Actividad de mercados (riesgo de contraparte)	9,7	401,43
Exposición total	1,7	17,33
Líneas disponibles por terceros	-32,4	-12,83
Exposición máxima al riesgo de crédito	-1,7	13,36

A 30 de junio de 2011, el core capital se ha situado en el 9,84% un 4,3% más respecto a diciembre 2010. La ratio Tier 1 se estableció en el 9,84% un 2,18% más que el obtenido en diciembre de 2010.

A 30 de junio de 2011, los activos ponderados por riesgo han descendido un 4,7% respecto a la misma fecha del ejercicio 2010.

A 30 de junio de 2011 la ratio de morosidad del Grupo, o porcentaje del saldo de los deudores dudosos sobre los riesgos totales, se sitúa en 5,58% un 10,71% superior a la registrada a la misma fecha del ejercicio 2010.

A cierre de ejercicio, la ratio de capital, o ratio BIS se sitúa en el 9,66%. A cierre de 2010 los recursos propios básicos o core capital representan el 9,43%. A continuación se muestra las principales magnitudes de solvencia y gestión del riesgo del Grupo Banco Popular:

	jun-11(*)	2010	2009	2008
Core capital (%)	9,84	9,43	8,57	7,17
Ratio Tier 1 (%)	9,84	9,63	9,13	8,12
Ratio BIS (%)	9,9	9,66	9,6	9,1
Total recursos propios Tier 1	8.917.362	9.034.446	8.456.579	7.475.671
Total recursos propios Tier 2	54.326	29.155	433.539	905.735
Recursos Propios Computables	8.971.688	9.063.601	8.890.118	8.381.406
Superávit de Recursos Propios	1.720.540	1.555.751	1.484.165	1.011.082
Activos Ponderados por Riesgo	90.639.348	93.855.625	92.574.130	92.129.050
Ratio de morosidad (%)	5,58	5,27	4,81	2,8
Ratio de cobertura (%)	40,12	40,43	50,27	73,03
Ratio de cobertura con garantías (%)	100,9	95,65	-	-

Datos en miles de euros

(\*) Información a junio no auditada

	Var (%) jun-11 - 2010	Var (%) 2010 - 2009	Var (%) 2009 - 2008
Core capital (%)	4,35%	10,04%	19,53%
Ratio Tier 1 (%)	2,18%	5,48%	12,44%
Ratio BIS (%)	2,48%	0,63%	5,49%
Total recursos propios Tier 2	86,33%	-93,28%	-1,46%
Recursos Propios Computables	-1,01%	1,95%	6,07%
Superávit de Recursos Propios	10,59%	4,82%	46,79%
Activos Ponderados por Riesgo	-3,43%	1,38%	0,48%
Ratio de morosidad (%)	5,88%	9,56%	71,79%

Ratio de cobertura (%)	-0,77%	-19,57%	-31,17%
Ratio de cobertura con garantías	5,49%	-	-

### **Test de Estrés**

Banco Popular se ha sometido a la Prueba de resistencia de la banca europea del año 2011, realizada por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) en colaboración con el Banco de España, el Banco Central Europeo (ECB), la Comisión Europea (EC) y el Consejo Europeo de Riesgo Sistémico (ESRB).

EBA definió las hipótesis de un escenario estresado adverso con un horizonte temporal de dos años (2011 y 2012), evaluando el capital resultante en diciembre de 2012 manteniendo constante el balance de diciembre de 2010.

A la finalización de las pruebas de resistencia, los resultados determinan que Banco Popular cumple con el umbral de capital determinado por EBA (ratio de capital del 5%) para los propósitos de la prueba de resistencia en todos los escenarios.

El resultado de la prueba de resistencia en el escenario adverso sobre Banco Popular se sitúa en 7,4% incorporando medidas contabilizadas y formalizadas por Banco Popular antes de abril de 2011 que se han clasificado por EBA para el ejercicio de stress como "medidas mitigadoras"<sup>1</sup>. El capital clasificado como medida mitigadora se corresponde, en el caso de Banco Popular, con obligaciones necesariamente convertibles emitidas en 2009 y 2010, provisiones anticíclicas y otras, además de plusvalías realizadas antes de abril de 2011.

Asimismo, EBA definió un escenario base en el que la ratio de capital resultante asciende a 9,6% con "medidas mitigadoras" (7,5% sin añadir dichas medidas).

Las referidas "medidas mitigadoras" son recursos ciertos registrados contablemente en el balance de Banco Popular antes de abril de 2011 como resultado de la operativa habitual del Banco, es decir recursos propios o generados con anterioridad a la prueba de resistencia de forma real y efectiva. (Ver apartado 10.1)

La prueba de resistencia de EBA se ha realizado considerando la exposición al riesgo de Banco Popular, cuya distribución puede comprobarse en el siguiente cuadro:

	Exposición	Deterioro escenario base Millones de euros	% s/ exposición	Deterioro escenario adverso Millones de euros	% s/ exposición
<b>Riesgo de crédito y activos inmobiliarios</b>	<b>136.609</b>	<b>6.521</b>	<b>4,8%</b>	<b>9.009</b>	<b>6,6%</b>
AA.PP. e Instituciones	29.518	117	0,4%	236	0,8%
Sector privado (ex Instituciones)	107.091	6.403	6,0%	8.773	8,2%
Empresas	26.783	432	1,6%	821	3,1%
Promoción y construcción inmobiliaria y adjudicados	26.320	3.532	13,4%	4.997	19,0%
Promoción y construcción inmobiliaria	20.365	2.302	11,3%	3.026	14,9%
España	17.400	1.903	11,0%	2.560	14,7%
Resto del mundo	2.965	399	13,5%	467	15,7%

Activos inmobiliarios adjudicados	5.955	1.230	20,7%	1.971	33,1%
España	5.510	1.131	20,5%	1.868	33,9%
Resto del mundo	445	99	22,2%	103	23,1%
PYMES	29.092	1.882	6,5%	2.251	7,7%
Particulares	24.896	557	2,2%	704	2,8%
Garantía hipotecaria	23.797	501	2,1%	620	2,6%
Resto de particulares	1.099	56	5,1%	83	7,6%
<b>Cartera de negociación y renta variable</b>	-	-13	-	26	-
<b>Total riesgo</b>	136.609	6.508	4,80%	9.035	6,60%

**Riesgo inmobiliario.** Es el riesgo asociado al grado de exposición de la inversión crediticia de la Entidad a actividades con finalidad de construcción y/o promoción inmobiliaria. A fecha de 31 de diciembre de 2010, la exposición total a este destino de inversión ascendía a 17.840 millones de euros, contando con un importante nivel de sobrecolateralización (1,5 veces el valor del crédito) y con una ratio LTV (crédito/última tasación disponible) media del 62%. A 30 de junio, la exposición total asciende a 18.177 millones de euros.

A continuación se muestra información de la exposición en España al mercado inmobiliario, a 31 de diciembre de 2010.

Construcción y promoción inmobiliaria:

<b>Riesgo de crédito y contraparte destinado a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas</b>			
	Importe bruto	Exceso sobre valor de la garantía	Cobertura específica
Importe registrado por las Entidades de crédito			
del Grupo (Negocios en España)	17.840.158	4.440.609	936.649
Del que:			
Dudoso	2.586.804	805.709	445.110
Subestándar	2.642.408	1.044.539	491.541
Pro memoria:			
Cobertura genérica total (Negocios totales)			328.974
Activos fallidos	602.072		
Pro memoria: Datos del Grupo consolidado			
	Valor contable		
Total crédito a la clientela excluidas Administraciones			
Públicas (Negocios en España)	88.331.958		
Total activo consolidado (Negocios totales)	130.139.846		

Datos en miles de euros

El detalle de dicha financiación desglosada en función del tipo de garantía que la respalda y la finalidad de la operación se muestra a continuación:

	Crédito: Importe bruto
Sin garantía hipotecaria	2.932.536
Con garantía hipotecaria	14.907.622
Edificios terminados	7.912.235
Vivienda	4.222.993
Resto	3.689.242
Edificios en construcción	1.632.548
Vivienda	1.465.082
Resto	167.466
Financiación para compra de suelo	2.520.279
Terrenos urbanizados	2.138.512
Resto de suelo	381.767
Otras garantías hipotecarias*	2.842.560
<b>Total</b>	<b>17.840.158</b>

Datos en miles de euros

(\*)Garantías distintas del objeto del destino de la financiación

En cuanto a la exposición al mercado hipotecario minorista, a continuación se ofrece información sobre la financiación a hogares para adquisición de vivienda en España:

	Importe bruto	Del que: dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	15.067.085	415.577
Sin garantía hipotecaria	73.282	604
Con garantía hipotecaria	14.993.803	414.973

Datos en miles de euros

La distribución porcentual que supone el importe del riesgo sobre la tasación del inmueble de los créditos con garantía hipotecaria del cuadro anterior es la siguiente:

Rangos de LTV					
	LTV<=50%	50%<LTV<=80%	80%<LTV<=100%	LTV>100%	TOTAL
Importe bruto	5.362.128	7.652.994	1.813.442	165.239	14.993.803
Del que: dudosos	95.118	221.435	84.418	14.002	414.973

Datos en miles de euros

Por último, se ofrece información de los activos adjudicados en España por las entidades del Grupo (Activos no corrientes en venta, existencias e inversiones inmobiliarias):

	Valor contable	Del que: cobertura
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	2.939.805	783.395
Edificios terminados	909.352	257.963
Vivienda	740.669	206.286
Resto	168.683	51.677

Edificios en construcción	460.734	97.140
Vivienda	451.076	96.241
Resto	9.658	899
Suelo	1.569.719	428.292
Terrenos urbanizados	623.828	198.429
Terrenos urbanizables	900.133	202.005
Resto de terrenos	45.758	27.858
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	369.081	142.402
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	380.017	153.701
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	296.000	561.000
Patrimonio	689.522	52.341
<b>Total</b>	<b>4.674.425</b>	<b>1.692.839</b>

Datos en miles de euros

**Riesgo Exterior.** Esta clase de riesgo, también denominado riesgo-país, es un componente adicional del riesgo de crédito. Se origina por la dificultad de los prestatarios de determinados países extranjeros para atender a sus obligaciones de pago de deudas.

	2010		2009		2008	
	Saldos	Cobertura	Saldos	Cobertura	Saldos	Cobertura
Entidades de crédito	4.997	-	20.719	288	2.326	14
Crédito a clientes	6.971	1.183	9.446	1.534	15.321	3.338
Pasivos contingentes	29.791	213	37.906	1.308	48.408	1.124
<b>Total</b>	<b>41.759</b>	<b>1.396</b>	<b>68.071</b>	<b>3.130</b>	<b>66.055</b>	<b>4.476</b>

Miles de euros

Al cierre del ejercicio, el conjunto de riesgos del Grupo afectados por el riesgo-país asciende a 41,8 millones de euros. Estas cifras no son significativas en relación con el riesgo total del Grupo, pues representan el 0,04% y el 0,06% del mismo en 2010 y 2009 respectivamente.

**Riesgo de Mercado.** Este concepto comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables gestionados por la Tesorería del Grupo como consecuencia de variaciones adversas en los tipos de interés, en los tipos de cambio, en los precios de las acciones o de las materias primas, en los spreads de crédito, o en las volatilidades de los mismos. También se incluye el riesgo de liquidez asociado a estas posiciones, entendido como la imposibilidad de deshacer las posiciones en el mercado en un corto espacio de tiempo. Para ello, se valoran las posiciones a un horizonte temporal igual al tiempo estimado para cerrar el riesgo. El indicador utilizado para medir el riesgo de mercado es el denominado Valor en Riesgo o Value at Risk (VaR), definido como la pérdida potencial máxima estimada a partir de datos históricos sobre la evolución de los precios y calculada con un nivel de confianza y a un plazo determinado. Para homogeneizar la medición del riesgo global del Grupo se usa la metodología de VaR paramétrico. Se calcula con un nivel de confianza del 99 %, teniendo en cuenta variaciones históricas de 75 días, dando más peso a las observaciones más recientes, y tomando el plazo de 1 día para medir las posibles pérdidas, ya que todas las posiciones abiertas son altamente líquidas.

En el año 2010, el VaR medio de la actividad de negociación de tesorería ha sido de 493 miles de euros. A pesar de la gestión del riesgo prudente que caracteriza al Grupo, el riesgo asumido se ha incrementado en la segunda parte del año.

	Mercado de Monetario y de Capitales	Renta Variable	Derivados Estructurados	VaR Agregado
VaR Medio 2010	201	30	10	493
VaR Medio 2009	256	33	38	436

Miles de euros

**Riesgo de Liquidez.** Este concepto refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

A 30 de junio de 2011, la entidad dispone de una segunda línea de liquidez (activos elegibles por el Banco Central Europeo disponibles en cartera) de 11.189 millones de euros que le permite cubrir todos los vencimientos de sus fuentes de financiación a medio y largo plazo hasta 2014. En consecuencia, el gap acumulado considerando todos los vencimientos de pasivos y activos se sitúa en los 7.629 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2010, los activos con vencimiento fijo ascendían a 114.663 millones de euros, frente a 94.862 millones de euros de pasivos de igual naturaleza, con un diferencial positivo de 19.801 millones de euros. Sin embargo, en los 12 primeros meses el vencimiento de los pasivos es más rápido que el de los activos generándose un gap negativo que alcanza los 25.882 millones de euros. Esta situación es consecuencia de varios factores. Por un lado la financiación minorista tiene plazos de vencimiento contractuales inferiores al año aunque posteriormente presenta una elevada estabilidad puesto que la mayoría de las operaciones se renueva. Por otro lado, algunas fuentes de financiación mayorista, como los pagarés europeos y los depósitos interbancarios, tienen también vencimientos inferiores al año, y el banco las utiliza como medio de minimizar el coste y de maximizar la base de clientes.

Banco Popular ha reducido a 30 de junio de 2011 su dependencia de los mercados mayoristas, con un peso del 26% sobre el conjunto de la financiación del Banco frente al 29% a junio de 2010.

La mejora citada anteriormente obedece a la captación de depósitos de clientes con un crecimiento anual de 3.355 millones y trimestral de 1.979 millones, lo que representa un 5,4% y 3,1% respectivamente. Dicho crecimiento ha permitido ampliar la cuota de mercado por encima de la que tenía a final de año o junio 2010. A 31 de diciembre de 2010:

	Hasta mar-11	Hasta jun-11	Hasta sep-11	Hasta dic-11	Entre 2 y 5 años	Mayor a 5 años	Total Vtos.	Sin vencimiento	Total
Mercado Monetario	616	6	-	3	84	3	712	343	1.055
Inversiones Crediticias	11.079	8.348	4.422	4.738	29.078	39.202	96.867	5.220	102.087
Mercado de títulos	1.612	878	877	569	6.042	7.106	17.084	-	17.084
Resto de activo	-	-	-	-	-	-	-	9.914	9.914
<b>Total activo</b>	<b>13.307</b>	<b>9.232</b>	<b>5.299</b>	<b>5.310</b>	<b>35.204</b>	<b>46.311</b>	<b>114.663</b>	<b>15.477</b>	<b>130.140</b>
Pasivo minorista	13.731	8.492	7.020	5.375	1.405	10.814	46.837	20.858	67.695
Pasivo mayorista	20.705	1.665	42	118	15.354	4.920	42.804	-	42.804
Pasivo de Organismos Oficiales	1.777	84	11	10	2.410	929	5.221	-	5.221
Resto Pasivo	-	-	-	-	-	-	-	6.168	6.168
Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	8.252	8.252

<b>Total Pasivo</b>	<b>36.213</b>	<b>10.241</b>	<b>7.073</b>	<b>5.503</b>	<b>19.169</b>	<b>16.663</b>	<b>94.862</b>	<b>35.278</b>	<b>130.140</b>
GAP	-22.906	-1.009	-1.774	-193	16.035	29.648	19.801	-19.801	-
GAP Acumulado	-22.906	-23.915	-25.689	-25.882	-9.847	19.801	-	-	-
Activos líquidos disponibles	25.386	26.308	26.225	26.536	26.703	26.703	-	-	-
GAP Acum corregido	2.479	2.392	535	653	16.855	46.503	-	-	-

Millones de euros

Estos datos no están disponibles a junio de 2011.

**Riesgo Operacional.** El Grupo Banco Popular ha adoptado como definición de riesgo operacional la establecida en el Nuevo Acuerdo de Capital (Basilea II), "riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos", integrando en la gestión global del riesgo la elaboración de los procedimientos para la identificación, evaluación, seguimiento y control de este riesgo.

La Alta Dirección aprobó el "Marco de Gestión del Riesgo Operacional" en el que se diseñan las políticas y funciones para el desarrollo e implantación de metodologías y herramientas que permitan una mejor gestión del riesgo operacional en el Grupo. Inicialmente se ha optado por el método Estándar, previsto en Basilea II, para el cálculo de capital por riesgo operacional, cuya metodología también fue aprobada por la Alta Dirección, si bien está previsto aplicar en un futuro el método Avanzado. En este sentido, se está generando una base histórica de datos de eventos de riesgo operacional desde enero de 2004. Además, desde diciembre de 2006 el Grupo está adherido a ORX (Operational Riskdata Exchange Association), consorcio a nivel internacional que custodia una base de datos a la que aportan eventos las principales entidades financieras a nivel mundial y con la que realizamos intercambios de datos de forma trimestral. El siguiente cuadro muestra los eventos de riesgo operacional por rangos de importes a 31 de diciembre de 2008, 2009 y 2010.

		2010	2009	2008
	Número	Importe	Importe	Importe
Menor de 600€	19.930	2.029,91	1.980,40	1.967,27
De 600€ a 3.000€	4.258	6.077,65	3.301,52	2.599,13
De 3.000€ a 6.000€	1.155	4.794,68	2.126,57	1.244,06
De 6.000€ a 20.000€	421	4.047,89	2.983,39	1.885,88
De 20.000€ a 60.000€	90	2.986,71	2.536,27	1.492,76
De 60.000€ a 100.000€	13	983,05	956,64	598,28
De 100.000€ a 600.000€	19	3.070,20	1.457,04	3.002,36
Mayor de 600.000€	4	21.117,27	-	1.065,17
<b>TOTAL</b>	<b>25.890</b>	<b>45.107,36</b>	<b>15.341,83</b>	<b>13.854,92</b>

Datos no disponibles a junio de 2011

**Riesgo estructural de Balance:** Este concepto comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones de los tipos de interés de los activos y pasivos del balance, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera del balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables. También se incluye en este concepto el riesgo de negocio, que se define como la posibilidad de que el margen bruto no sea suficiente para cubrir los costes fijos debido a cambios en los volúmenes de las partidas de balance y los ingresos por comisiones, causados a su vez por cambios en las condiciones económicas.

A 31 de diciembre de 2010, el efecto de una subida de 250 puntos básicos en los tipos de interés del euro con respecto a los tipos implícitos actuales tiene un impacto negativo del 5,87% en valor económico, equivalente al 8,58% de los recursos propios. En caso de

producirse una bajada de 100 puntos básicos en los tipos de interés del euro con respecto a los tipos implícitos actuales tendría un impacto positivo del 3,11% en el valor económico, equivalente al 4,51 de los recursos propios. El impacto por variación de tipos de otras divisas distintas del euro se considera inmaterial por la escasa posición del Grupo a final del año.

La sensibilidad del valor económico ante variaciones muy estresadas de tipos está muy lejos de los umbrales máximos permitidos por la legislación vigente. La gestión del riesgo de tipo de interés se instrumenta principalmente con derivados. La política es realizar coberturas lo más perfectas posibles, motivo por el cual se prefiere optar por la contratación de operaciones individualizadas. Como consecuencia, el mayor volumen de coberturas se concentra en operaciones de financiación en el mercado mayorista. Un caso excepcional son las posiciones de pasivo y de derivados sobre tipos vendidos a clientes de la red comercial, las cuales, debido a su importe, se cubren por masas en cuanto que se acumula un volumen que lo permite. El riesgo de tipo de interés de la cartera de renta fija también está parcialmente cubierto con permutas financieras.

Una particularidad de la gestión de tipos de interés del Grupo es la existencia de acotaciones mínimas o "floors" en una parte importante de las operaciones que conforman el crédito a la clientela. A 31 de diciembre de 2010, el volumen de operaciones con "floor" representa un 49,93% del saldo vivo. El 80,27% del total de "floors" estaban activados. Por lo tanto, una bajada adicional de tipos o un retraso en la subida favorecen el margen del Banco a corto plazo.

Al cierre del ejercicio, el Grupo tenía una cartera de renta fija en España y Portugal por importe de 12.857 millones de nominal, con el objetivo de estabilizar los ingresos en un período de bajos tipos de interés que se estima en al menos 2 años. La cartera está distribuida entre inversión a vencimiento, 41%, e inversión disponible para la venta, 59%. A fecha de la elaboración del documento Banco Popular tiene una cartera de renta fija en España y Portugal por importe de 10.166 millones de nominal, distribuida entre inversión a vencimiento, 26,9%, e inversión disponible para la venta, 73,1%. De este importe 606 millones de euros son deuda del Estado Portugués, de los cuales 120 millones se encuentran en la cartera de inversión a vencimiento, y el resto (486 millones) están en la cartera de inversión disponible para la venta.

El riesgo de tipo de interés es limitado puesto que todas las referencias de la cartera disponible para la venta con vida residual superior a 3 años han sido cubiertas mediante swaps. La duración de esta cartera es de 0,51 años. La duración de la cartera en su conjunto, incluyendo inversión a vencimiento y disponible para la venta es de 2,04 años. Durante el ejercicio 2010, esta cartera ha generado resultados positivos por casi 256 millones de euros, de los cuales 239 millones corresponden a margen de intereses y 17 millones a resultados de operaciones financieras como consecuencia de operaciones de rotación de la cartera.

El riesgo de tipo de cambio del negocio en la Península Ibérica es prácticamente inexistente como consecuencia del criterio que se aplica en esta materia: las posiciones de tesorería y activos financieros en monedas diferentes del euro se limitan a la colocación de los fondos excedentes de la actividad de banca comercial en la misma divisa y a plazos similares.

La participación de Totalbank, entidad residente en Estados Unidos, representa una posición abierta en dólares sobre el fondo de comercio de la entidad. Este riesgo se monitoriza y en ocasiones, y dependiendo de la evolución esperada de la divisa, se cubre parcialmente. En el ejercicio 2010 se ha registrado un ajuste positivo por valoración en el patrimonio de 31 millones de euros. Totalbank tiene un fondo de comercio valorado, durante el ejercicio 2010, por un importe neto de 104.073.000 Euros.

A continuación se muestra la tabla con el gap de vencimientos y reprecaciones del balance consolidado a 31 de diciembre de 2010:

	Total	No sensible	Sensible	Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Mayor 12 meses
Inversiones crediticias	102.087	7.593	94.494	18.196	11.696	13.303	18.055	26.958	6.286
Dpto en entidades de credito	6.055	1.189	4.866	4.177	154	285	84	-	166
Crédito a la clientela	98.041	8.413	89.628	14.019	11.542	13.018	17.971	26.958	6.120
Otros activos y ajustes por	-2.009	-2.009	-	-	-	-	-	-	-
Mercado de títulos	18.266	1.069	17.197	1.200	260	289	898	1.510	13.040
Resto de activos	9.787	9.787	-	-	-	-	-	-	-
Total activo	130.140	18.449	111.691	19.396	11.956	13.592	18.953	28.468	19.326
Pasivo financ a coste amortizado	117.436	14.101	103.335	30.641	7.975	12.891	15.905	15.712	20.211
Dpto de entidades de crédito	12.650	1.006	11.644	5.528	481	2.163	600	136	2.736
Débitos de la clientela	79.384	11.925	67.459	21.601	6.393	8.704	13.645	15.462	1.654
Déb representados valores neg	21.851	-	21.851	3.368	1.101	1.167	1.660	114	14.441
Pasivos asimilables a capital	2.381	-	2.381	144	-	857	-	-	1.380
Otros pasivos financieros	1.170	1.170	-	-	-	-	-	-	-
Resto pasivos	4.452	4.452	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio neto	8.252	8.252	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivo	130.140	26.805	103.335	30.641	7.975	12.891	15.905	15.712	20.211
Operaciones fuera de balance				1.307	-3.569	-3.122	-3.452	-1.706	10.542
Gap		-8.356	8.356	-9.938	412	-2.421	-404	11.050	9.657
Gap acumulado				-9.938	-9.526	-11.947	-12.351	-1.301	8.356

Datos en miles de euros

**Riesgo reputacional:** La Oficina de Cumplimiento Normativo, que depende funcionalmente de Servicios Jurídicos y Cumplimiento, se ocupa de identificar, evaluar y prevenir los posibles riesgos de incumplimiento relevantes, desde el punto de vista económico o reputacional, que pudieran producirse en relación con las leyes y regulaciones, códigos de conducta y estándares de buenas prácticas, relativos a la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, el comportamiento en los mercados de valores, la privacidad y protección de datos de carácter personal y las actividades de negocio. En relación con este último aspecto, identifica y evalúa los riesgos de incumplimiento asociados con el desarrollo de nuevos productos y prácticas de negocio, velando por el respeto de la normativa de transparencia y protección de la clientela.

Adicionalmente, analiza y promueve el desarrollo de los sistemas establecidos para la formación de la plantilla en relación con las áreas citadas.

**Calificación de ratings:** Este concepto comprende el riesgo resultante de una eventual bajada del rating por parte de las agencias calificadoras, lo cual supondría un encarecimiento del precio de emisión de deuda para la entidad emisora.

El Banco Popular está calificado por las principales agencias internacionales de *rating* de crédito.

Los *ratings* vigentes en la fecha de registro del presente documento son:

	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Rating individual</u>	<u>Fecha Última Revisión</u>	<u>Perspectiva</u>
Moody's	P1	A2	Baa1	Marzo 2011	Negativa
Fitch Ratings	F2	A-	B/C	Julio 2011	Negativa
Standard & Poors	A2	A-	-	Febrero 2011	Negativa
DBRS	R-1 (middle)	AA (low)	-	Mayo 2011	Estable

Banco Popular Portugal únicamente tiene concedida calificación crediticia por parte de Fitch Ratings:

	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Rating individual</u>	<u>Fecha Última Revisión</u>	<u>Perspectiva</u>
Fitch Ratings	F2	A-	B/C	jul-11	Negativa

**Cambios en los marcos normativos:** Banco Popular opera en un entorno regulado y está sujeto a una estricta y amplia normativa que incluye, entre otras, la relativa a niveles de solvencia y recursos propios. Los cambios en las regulaciones, que se escapan al control del Banco, pueden influir sustancialmente en sus actividades y operaciones. A su vez, dado que algunas de las leyes y regulaciones bancarias son de reciente adopción, el modo en que éstas se aplicarán a las operaciones de las entidades financieras está aun en proceso de desarrollo. Además, no es posible asegurar que la adopción, entrada en vigor o interpretación de las leyes o regulaciones se llevará a cabo de un modo que no influya negativamente a la actividad del Banco.

**Mayores requerimientos de capital:** entre enero de 2013 y enero de 2019 se procederá a la introducción progresiva de los nuevos parámetros de capital para las entidades financieras establecidos por Basilea III, desconociéndose aún cómo se implementarán en España en términos generales y . en particular, con respecto a los bancos con la envergadura de Banco Popular. Asimismo, mayores requerimientos de capital por parte del regulador español (en línea con los establecidos por el Real Decreto-Ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero), pueden traducirse en necesidades adicionales de capital afectando por tanto a la actividad de Banco Popular. No puede garantizarse que la implementación de estos parámetros o de cualquier otra nueva normativa no afectará adversamente a la capacidad de Banco Popular para pagar dividendos o que no obligará a la entidad a emitir valores que se clasifiquen como capital regulatorio o a vender activos a pérdida o reducir su actividad, lo que podría tener un efecto adverso sobre el negocio, situación financiera y los resultados operativos de Banco Popular.

**Riesgo soberano:** la economía española atraviesa un difícil momento económico en el cual cobra gran importancia el cumplimiento de las hipótesis macro de recuperación económica.

La concentración de la actividad en España incrementa la exposición del Banco a (i) el escenario económico adverso de la economía española y a cualquier empeoramiento potencial de dicho escenario; y (ii) los cambios en el marco regulatorio español, pudiendo ello afectar negativamente al negocio del Banco, a su situación financiera y a sus resultados económicos.

A medio plazo la economía española puede no ser capaz de seguir el mismo ritmo de recuperación de la crisis que las grandes economías de la Unión Europea, lo que podría tener un efecto adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados operativos de Banco Popular.

## II. DOCUMENTO DE REGISTRO

### PUNTO 1. PERSONAS RESPONSABLES

#### 1.1 Personas que asumen la responsabilidad de la información que figura en el documento de registro

D. Rafael de Mena Arenas, actuando como Director Financiero en nombre y representación de Banco Popular Español, S.A., con C.I.F. A-28000727 y domicilio a efectos de notificaciones en Madrid, calle José Ortega y Gasset, nº 29, asume la responsabilidad del contenido de este Documento de Registro, en virtud de los poderes otorgados mediante escritura pública formalizada ante el Notario D. Antonio Huerta Trolez, el 29 de septiembre de 2009, número 1837 de su protocolo.

#### 1.2 Declaración de los responsables del documento de registro

D. Rafael de Mena Arenas declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

## **PUNTO 2. AUDITORES DE CUENTAS**

### **2.1 Nombre y dirección de los auditores del emisor**

Las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de Banco Popular Español, S.A., correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de los años 2010, 2009 y 2008 han sido auditadas por la firma PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., domiciliada en Madrid, Paseo de la Castellana nº 43, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) con el nº 50.242.

### **2.2 Renuncia o cese de los auditores**

Los auditores no han renunciado ni han sido apartados de sus funciones durante el período cubierto por la información histórica a la que hace referencia el presente documento de registro. Los auditores han sido redesignados para el ejercicio 2011.

### PUNTO 3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

#### 3.1 Información financiera seleccionada de los tres últimos ejercicios auditados

A continuación se muestra un cuadro con las cifras clave que resumen la situación financiera de Grupo Banco Popular al cierre de los tres últimos ejercicios auditados 2010, 2009 y 2008. La información financiera referente a los ejercicios 2010, 2009 y 2008 se han elaborado de acuerdo a la Circular de Banco de España 6/2008.

	2010	2009	2008	VAR (%) 2010-2009	VAR (%) 2009-2008
<b>Volumen de negocio</b>					
Activos totales gestionados	141.848.205	142.352.635	123.806.700	-0,35%	14,98%
Activos totales en balance	130.139.846	129.290.148	110.376.051	0,66%	17,14%
Recursos Propios	8.775.632	8.415.854	6.734.394	4,28%	24,97%
Depósitos de la clientela	79.383.524	59.557.592	51.665.410	33,29%	15,28%
Créditos a la clientela (bruto)	98.212.602	97.362.922	93.452.619	0,87%	4,18%
<b>Solvencia</b>					
Ratio Core Capital (%)	9,43	8,57	7,17	10,04%	19,53%
Ratio Tier I (%)	9,63	9,13	8,12	5,48%	12,44%
Coeficiente Solvencia (%)	9,66	9,6	9,1	0,63%	5,49%
<b>Rentabilidad y eficiencia</b>					
Activos totales medios	123.319.069	114.939.968	107.221.735	7,29%	7,20%
Recursos propios medios	8.282.213	6.975.540	5.913.340	18,73%	17,96%
ROA (%) (1)	0,49	0,67	1,04	-26,87%	-35,58%
ROE (%) (2)	7,13	10,98	17,79	-35,06%	-38,28%
Eficiencia operativa (%) (3)	35,16	29,31	33,25	19,96%	-11,85%
<b>Gestión del riesgo</b>					
Riesgos totales	114.793.415	114.469.528	108.584.628	0,28%	5,42%
Deudores morosos	6.055.019	5.511.516	3.042.612	9,86%	81,14%
Provisiones para insolvencias	2.448.164	2.770.486	2.221.902	-11,63%	24,69%
Ratio de morosidad (%)	5,27	4,81	2,8	9,56%	71,79%
Ratio de cobertura de morosos (%)	40,43	50,27	73,03	-19,57%	-31,17%
Ratio de cobertura con garantías (%)	95,65	n.d.	n.d.	-	-
<b>Resultados (miles)</b>					
Margen de intereses	2.452.331	2.822.553	2.535.261	-13,12%	11,33%
Margen bruto	3.462.008	4.054.170	3.656.770	-14,61%	10,87%
Resultado antes de provisiones	2.148.545	2.761.628	2.340.214	-22,20%	18,01%
Resultado antes de impuestos	832.550	1.072.906	1.461.020	-22,40%	-26,56%
Resultado consolidado del periodo	604.454	780.347	1.110.700	-22,54%	-29,74%
Resultado atribuido a la entidad dominante	590.163	766.132	1.052.072	-22,97%	-27,18%

<b>Datos por acción</b>					
Número final de acciones (miles)	1.472.481	1.333.151	1.235.741	10,45%	7,88%
Última cotización (euros)	3,84	5,13	6,08	-25,15%	-15,63%
Valor contable	6,07	6,31	5,45	-3,80%	15,78%
Beneficio por acción (euros)	0,416	0,603	0,867	-31,01%	-30,45%
Dividendo acción satisfecho en el periodo (euros)	0,309	0,402	0,501	-23,13%	-19,76%
Precio/ Valor contable	0,63	0,87	1,12	-27,59%	-22,32%
Precio / Beneficio (anualizado)	9,19	8,37	7,01	9,80%	19,40%
<b>Otros datos</b>					
Número de accionistas	147.943	136.207	130.282	8,62%	4,55%
Número de empleados	14.252	14.431	15.069	-1,24%	-4,23%
Número de oficinas	2.224	2.370	2.504	-6,16%	-5,35%
Número de cajeros automáticos	2.927	3.119	3.390	-6,16%	-7,99%

Datos en miles de euros según la Circular 6/2008

(1) ROA: Resultado consolidado del ejercicio / Activos totales medios.

(2) ROE: Resultado atribuido a la entidad dominante / Recursos propios medios

(3) Relación entre los Gastos de Administración, que incluye los gastos de personal y otros gastos generales de administración, y el Margen Bruto

### 3.2 Información financiera seleccionada del primer semestre de 2011 disponible

A continuación se muestra un cuadro con las cifras clave que resumen la situación financiera de Grupo Banco Popular no auditados al cierre del primer semestre de 2011, según normativa 6/2008.

	jun-11	jun-10	Var (%)
<b>Volumen de negocio</b>			
Activos totales gestionados	143.136.197	141.793.194	0,9%
Activos totales en balance	130.398.107	128.281.581	1,6%
Recursos Propios	9.073.774	8.620.726	5,3%
Depósitos de la clientela	82.637.540	66.281.010	24,7%
Créditos a la clientela (bruto)	100.431.264	99.550.262	0,9%
<b>Solvencia</b>			
Ratio Core Capital (%)	9,84	8,58	14,7%
Ratio Tier I (%)	9,84	9,14	7,7%
Coefficiente Solvencia (%)	9,9	9,46	4,7%
<b>Rentabilidad y eficiencia</b>			
Activos totales medios	127.269.425	122.134.555	4,2%
Recursos propios medios	8.789.229	8.288.703	6,0%
ROA (%)	0,48	0,58	-17,2%
ROE (%)	6,95	8,56	-18,8%
Eficiencia operativa (%)	40,14	32,87	22,1%
<b>Gestión del riesgo</b>			
Riesgos totales	116.978.454	117.528.351	-0,5%
Deudores morosos	6.531.062	5.924.433	10,2%

Provisiones para insolvencias	2.620.122	2.914.670	-10,1%
Ratio de morosidad (%)	5,58	5,04	10,7%
Ratio de cobertura de morosos (%)	40,12	49,2	-18,5%
<b>Resultados (miles)</b>			
Margen de intereses	1.044.992	1.276.222	-18,1%
Margen bruto	1.521.034	1.772.857	-14,2%
Margen típico de explotación	857.603	1.142.545	-24,9%
Resultado antes de impuestos	260.733	474.737	-45,1%
Resultado consolidado del período	306.826	354.375	-13,4%
Resultado de la actividad dominante	305.425	354.556	-13,9%
<b>Datos por acción</b>			
Número final de acciones (miles)	1.613.360	1.431.222	12,7%
Última cotización (euros)	3,88	4,21	-7,8%
Valor contable	5,62	6,02	-6,6%
Beneficio por acción (euros)	0,192	0,252	-23,8%
Dividendo acción satisfecho en el período (euros)	0,1	0,15	-33,3%
Precio/ Valor contable	0,69	0,7	-1,4%
Precio / Beneficio (anualizado)	10,1	8,35	21,0%
<b>Otros datos</b>			
Número de accionistas	149.866	141.365	6,0%
Número de empleados	14.111	14.292	-1,3%
Número de oficinas	2.222	2.299	-3,3%
Número de cajeros automáticos	2.852	2.958	-3,6%

Datos en miles de euros según la Circular 6/2008

#### **PUNTO 4. FACTORES DE RIESGOS**

Los principales factores de riesgo vienen detallados con anterioridad en la sección I. Factores de riesgo.

## **PUNTO 5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR**

### **5.1.1 Historia y evolución del emisor**

#### **5.1.1 Nombre legal y comercial del emisor**

La denominación social del emisor es Banco Popular Español, S.A., denominación que se utiliza comercialmente junto con la de Banco Popular.

#### **5.1.2 Lugar de registro del emisor y número de registro**

Banco Popular Español, S.A., se constituyó ante el Notario de Madrid, D. José Toral y Sagristá el 14 de julio de 1926 bajo la denominación "Banco Popular de los Previsores del Porvenir", sociedad anónima mercantil inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 174, folio 44, hoja 5.458, inscripción 1ª, siendo modificado su nombre por el actual en escritura autorizada por el Notario de Madrid, D. José Gastalver Gimeno con fecha 8 de marzo de 1947.

Inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros de Banco de España con el número 0075.

#### **5.1.3 Fecha de constitución y período de actividad del emisor, si no son indefinidos**

Banco Popular Español, S.A., bajo la denominación indicada en el apartado anterior, comenzó su actividad el día 1 de octubre de 1926, estableciendo el artículo 2 de sus Estatutos que su duración será por tiempo indefinido.

#### **5.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social**

Banco Popular Español, S.A. es una sociedad de nacionalidad española, con domicilio social en Madrid, calle Velázquez nº 34, esquina a calle Goya nº 35. El teléfono de información general es 902 30 10 00.

Respecto a la legislación aplicable, Banco Popular Español, S.A. tiene forma jurídica de sociedad anónima, rigiéndose por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, y su normativa de desarrollo. Además, está sujeto a la normativa de las entidades de crédito.

Dada su condición de entidad financiera, está sometida a la supervisión de sus actividades por parte del Banco de España, en base a la normativa específica de las entidades de crédito.

#### **5.1.5 Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor**

El día 5 de junio de 2008 Banco Popular Español, S.A. acordó la venta del 100% del capital de la filial francesa de Banco Popular, Banco Popular France al Grupo Crédit Mutuel-CIC por 85 millones de euros. La venta se llevó a cabo conforme a los términos y condiciones pactados y comunicados el pasado 30 de abril de 2008. Dicha venta ha sido considerada como una actividad interrumpida tanto en lo relativo a los resultados generados por la entidad hasta su enajenación como en los resultados registrados por su venta, netos de impuestos.

El resultado de operaciones interrumpidas, que asciende a 40 millones de euros, incluye fundamentalmente la venta de Banco Popular France a Credit Mutuel.

El día 10 de noviembre de 2008 la Junta General Extraordinaria de accionistas de Banco Popular Español, S.A., aprobó la fusión por absorción de Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear,

Banco de Galicia y Banco de Vasconia por Banco Popular y la realización de un aumento de capital social para atender el canje de acciones de la fusión.

Banco Popular Español, S.A. realizó un aumento de su capital social por un importe nominal de dos millones treinta mil ochocientos un euros con diez céntimos de euro (2.030.801,10 €), mediante la emisión y puesta en circulación de veinte millones trescientas ocho mil once acciones ordinarias (20.308.011) de 0,10 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta.

El día 19 de mayo de 2009, el Consejo de Administración acordó proponer a la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada en Madrid el 26 de junio de 2009, la fusión por absorción de Banco de Andalucía por Banco Popular que se realizó el 19 de agosto de 2009, con extinción sin liquidación de la entidad absorbida y el traspaso en bloque, de su patrimonio a Banco Popular Español, S.A., quien adquirió, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de Banco de Andalucía S.A. Esta operación requirió realizar un aumento de capital a través de la emisión de 25.982.568 acciones.

El 9 de septiembre de 2009, se realizó una ampliación de capital por importe de 500 millones de euros mediante un proceso de colocación acelerado. La colocación alcanzó un precio efectivo de 7 euros por acción, incluyendo valor nominal y prima de emisión, obteniendo un descuento mínimo del 5% respecto al cierre del día anterior y contando con una sobredemanda de más de 3 veces el importe ofertado. Finalmente se consiguió la participación de más de 100 inversores, no residentes en su mayoría.

En 23 de octubre de 2009 se realizó una emisión de Bonos Subordinados Necesariamente Canjeables por acciones de nueva emisión por importe de 700 millones de euros dirigida al mercado minorista doméstico.

En octubre de 2010 se llevó a cabo, a través de la filial Popular Capital, S.A., una emisión de Bonos Subordinados necesariamente convertibles en acciones ordinarias de Banco Popular de nueva emisión, por un importe nominal total de quinientos millones de euros (500.000.000. €).

Durante 2010, Banco Popular Español, S.A. ha procedido a ampliar su capital social en dos ocasiones. La primera en 87 miles de euros, como consecuencia del canje voluntario en acciones de 6.242 Obligaciones necesariamente convertibles, y la segunda en 4.126 miles de euros como consecuencia del acuerdo con Crédit Mutuel que le ha convertido en accionista de referencia del Grupo Banco Popular.

Durante el primer semestre de 2011, Banco Popular, S.A., ha ampliado su capital en dos ocasiones. La primera por un importe de 1.201.373,90 euros, con el fin de instrumentar el sistema de retribución flexible al accionista denominado "Dividendo Banco Popular" con ocasión del que hubiera sido el pago del tercer dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2010. Y la segunda por un importe de 1.284.878,1 euros, a través del cual se ha instrumentado el sistema de retribución flexible al accionista denominado "Dividendo Banco Popular" con ocasión del que hubiera sido el pago del dividendo complementario de los resultados del ejercicio 2010.

Con todas estas operaciones el Capital Social de Banco Popular Español, S.A. asciende, a 30 de junio de 2011, a 140.014.716,6 euros.

Ver pruebas de resistencia del punto 10.

## 5.2 Inversiones

### 5.2.1 Descripción de las principales inversiones del emisor en los últimos tres ejercicios y hasta la fecha del Documento de Registro

#### **Adquisiciones**

#### **Adquisiciones y bajas de sociedades que consolidan por integración global**

Durante 2008, se constituyeron las siguientes entidades y fondos de titulización: IM Cédulas Grupo Banco Popular 4 F.T.A., IM Grupo Banco Popular Financiaciones 1, F.T.A, IM Grupo Banco Popular Leasing 1, F.T.A, IM Banco Popular F.TPYME 2, F.T.A, IM Banco Popular MBS 1, FTA, Inversiones Inmobiliarias Cedaceros, S.L, Inversiones Inmobiliarias Canvives, S.L, Inversiones Inmobiliarias Gercebio, S.L, Inversiones Inmobiliarias Jeráguilas, S.L, Inversiones Inmobiliarias Tamadaba, S.L y Velazquez 34, S.L.

En cambio, causaron baja durante 2008: Banco de Castilla, S.A., Banco de Crédito Balear, S.A., Banco de Galicia, S.A., y Banco de Vasconia, S.A., que fueron absorbidas por Banco Popular Español, S.A. En junio de 2008 se enajenó la participación en Banco Popular France. Por último, se enajenaron o liquidaron las entidades Aula 2000, Sicomi y Proasurances que por su escasa significación no han tenido impacto alguno en los resultados ni en los Fondos Propios del Grupo.

A mediados de 2009 las Juntas Generales de Banco Popular Español, S.A., y Banco de Andalucía, S.A. aprobaron la fusión por absorción de Banco de Andalucía, S.A. por Banco Popular Español, S.A., con extinción sin liquidación de la entidad absorbida y el traspaso en bloque, de su patrimonio a Banco Popular Español, S.A., quien adquirió, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de Banco de Andalucía S.A.

Como consecuencia de la fusión, los accionistas minoritarios de Banco de Andalucía S.A. recibieron en canje acciones de la sociedad absorbente, más, en su caso, una cantidad complementaria en efectivo para satisfacer la parte del precio total acordado que no fue posible entregar mediante un número entero de acciones de Banco Popular Español, S.A.

La ecuación de canje se determinó a partir de las valoraciones fundamentales de las entidades participantes, calculadas mediante diferentes metodologías de valoración. Los criterios aplicados para seleccionar la ecuación de canje propuestas fueron los siguientes: (i) la transacción debe crear valor para los accionistas de ambas sociedades y (ii) la prima resultante calculada sobre el último precio de mercado del día 18 de mayo, debe ser positiva. De la aplicación de estos criterios, el tipo de canje, determinado sobre la base del valor real de los patrimonios de las entidades participantes en la fusión, fue de seis acciones de Banco Popular Español, S.A. por una acción de Banco de Andalucía, S.A. Para cubrir la ecuación de canje, Banco Popular Español, S.A. realizó una ampliación de su capital por un importe de 160.572.270,24 euros de los que 2.598.256,80 euros corresponden a Capital y el resto, 157.974.013,44 euros corresponden a Prima de emisión.

Con esta operación, que comenzó el año anterior con la absorción por Banco Popular Español, S.A., del Banco de Castilla, S.A., Banco de Crédito Balear, S.A., Banco de Galicia, S.A. y Banco de Vasconia S.A. se ha profundizado en el proceso de reestructuración del Grupo que pretendía mejorar la operativa y dar mayor liquidez y profundidad a la cotización de las acciones detentadas por los accionistas de los antiguos bancos filiales regionales y se ha culminado la reorganización de la red comercial del Grupo mediante la racionalización de su red de sucursales mediante la integración de las que resultan solapadas y la creación de unidades de mayor tamaño y especialización.

Comercialmente, el Grupo mantiene su identidad regional en los respectivos ámbitos territoriales de las entidades absorbidas, que podrá adaptar a las nuevas necesidades operativas y a la mayor especialización y sofisticación que el sector financiero ha experimentado en los últimos años.

En 2009 se incorporaron al Grupo las siguientes entidades y fondos de titulización: Manberor, S.L., Meglahe, S.L., Aliseda USA, LLC, IM Grupo Banco Popular Empresas 3, F.T.A. y Popular Gestao de Activos, S.A. como consecuencia de la fusión de Gerfundos, S.A. y Predifundos, S.A.

IM Grupo Banco Popular Empresas 3, F.T.A., entidad de propósito especial en la que el Grupo ostenta el cien por cien de los derechos de voto, con el objetivo de titularizar derechos de crédito derivados de préstamos concedidos a autónomos y empresas españolas por Banco Popular Español, S.A., por un importe global de 2.250.000 miles de euros.

Por otro lado, en 2009 se dio de baja en el Grupo el Banco de Andalucía, S.A. que fue absorbido por Banco Popular Español, S.A. y las sociedades Gerfundos, S.A. y Predifundos, S.A. con motivo de su fusión (creación de Popular Gestao de Activos, S.A.). Estas operaciones no han supuesto ningún impacto ni en los resultados ni en los Fondos Propios consolidados.

Durante 2010, Banco Popular Español, S.A. y Crédit Mutuel CIC llegaron a un acuerdo para la creación de una nueva plataforma bancaria, que controlan conjuntamente con una participación del 50% cada uno. A cambio de su participación en la nueva entidad, Crédit Mutuel invirtió 312 millones de euros, lo que situó el valor del banco de nueva creación en 625 millones de euros, con unos recursos propios de 258 millones de euros. Además, la entidad francesa pasó a ser accionista de referencia de Banco Popular Español, S.A., con una participación del 5% en el capital.

En relación con dicho acuerdo estratégico, el Consejo de Administración de Banco Popular Español, S.A. en su reunión del 23 de julio de 2010, aprobó (i) la segregación de Banco Popular Español, S.A. en beneficio de Banco Popular Hipotecario, S.A.U., sin extinción de la primera, con la transmisión de las unidades económicas adscritas a ciento veintitrés Sucursales de Banco Popular a Banco Popular Hipotecario, que adquirió por sucesión universal todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas, con el consiguiente aumento de su capital social que fue íntegramente suscrito por su accionista único Banco Popular; y (ii) la escisión parcial de Banco Popular Hipotecario, S.A.U. en beneficio de Banco Popular Español, S.A., sin extinción de la primera, con la transmisión en bloque del patrimonio social que constituye la unidad económica adscrita al negocio bancario que desarrolla en la actualidad Banco Popular Hipotecario, a Banco Popular, que adquirió por sucesión universal todos los derechos y obligaciones inherentes a la unidad económica aportada. Este acuerdo se llevó a cabo el 28 de octubre de 2010.

Entre los objetivos de la nueva plataforma bancaria está la búsqueda de oportunidades de crecimiento en los mercados español y portugués mediante la participación en el proceso de reorganización del sector financiero, que actualmente está en marcha en España, aprovechando la fortaleza y experiencia de sus dos accionistas, tanto en la gestión comercial como en la aplicación de nuevas tecnologías a la banca, para sacar partido de cualquier nueva oportunidad de negocio.

Con esta operación, el Grupo Banco Popular reforzó el proceso de racionalización de su red de sucursales, tras la integración de sus bancos filiales iniciada en 2008.

En 2010 se constituyeron las siguientes entidades:

IM Banco Popular MBS 2 F.T.A., que es una entidad de propósito especial, cien por cien del Grupo, constituida con el objeto de titularizar derechos de crédito derivados de préstamos

hipotecarios concedidos a particulares por Banco Popular Español, S.A., por importe de 685 millones de euros.

Por otro lado, se constituyó la sociedad Red Leaf Holding, LLC, instrumental inmobiliaria para la gestión y venta de activos inmobiliarios en Estados Unidos y se ha dado de baja la sociedad Aliseda USA, LLC., Gestión Premier Fund, S.A., IM Cédulas Grupo Banco Popular 4, FTA y las sociedades instrumentales Popular Finance Europe, B.V. y Popular Capital Europe, B.V.

En junio de 2010 se amortizaron las cédulas del vehículo IM Cédulas Grupo Banco Popular 4, F.T.A. que habían llegado a su vencimiento y se procedió a su disolución.

Durante el mes de marzo de 2011 Banco Popular y Allianz reforzaron su alianza estratégica, mediante la creación de una nueva compañía denominada Allianz Popular, integrada por las actuales compañías que ya comparten Banco Popular y Allianz, es decir, Eurovida (compañía de seguros de vida) y Europensiones (gestora de planes de pensiones), a las que se añade Popular Gestión (gestora de fondos de inversión). Allianz tendrá el 60% de la nueva compañía y Banco Popular el 40%. La valoración del negocio de la nueva plataforma es de 1.058 millones de euros, y gestionará activos por importe superior a 11.000 millones de euros.

### **Adquisiciones y bajas de sociedades que consolidan por integración proporcional**

No se han producido adquisiciones o bajas de sociedades multigrupo para el período de referencia.

### **Adquisiciones y bajas de sociedades que consolidan por el método de la participación**

Durante 2008, se incorporó la entidad Redes y Procesos S.A. procedente de la escisión de la sociedad Sistema 4B, S.A. Dicha operación no ha supuesto ninguna alteración significativa en los resultados ni en la situación patrimonial del Grupo.

Durante el ejercicio 2009 han sido adquiridas sendas participaciones en las entidades Inversiones en Resorts Mediterráneos, S.L., con un valor contable de 93.431 miles de euros, y en Trindade Fondo de Inversión Inmobiliario Fechado, con un valor contable de 28.745 miles de euros. Dichas adquisiciones no están controladas ni gestionadas por el Grupo.

Durante 2010 se ha constituido la entidad multicedente Cédulas TDA 19, F.T.A., por importe de 1.500 millones de euros, y ha sido dada de baja Cédulas TDA 11, F.T.A. Además, a lo largo de dicho ejercicio, se ha adquirido una participación del 35% en la sociedad Aviación Internacional, A.I.E., que no ha sido clasificada como entidad asociada, que tiene un valor contable de 19.073 miles de euros.

### **Inversiones inmobiliarias**

El único componente del epígrafe "activos no corrientes en venta" del balance consolidado para el Grupo Banco Popular se corresponde, básicamente con Activos comprados o adjudicados que el Grupo recibe de sus prestatarios u otros deudores, para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a aquellos, y adicionalmente el Grupo ha obtenido inmuebles mediante compra o dación en pago de deudas anticipándose, en muchos casos, a posibles dificultades que pudieran tener algunos clientes para cancelar sus deudas. Estos activos se reconocen inicialmente por el importe neto de los activos financieros entregados, teniendo en cuenta las correcciones de valor que tuvieran los activos de procedencia.

El cuadro siguiente muestra la evolución de los saldos netos de esta partida contable:

	2010	2009	2008
Activos no corrientes en venta	<b>3.100.790</b>	<b>2.735.721</b>	<b>1.660.596</b>
Valores representativos de deuda	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-
Activo material	<b>3.100.790</b>	<b>2.735.721</b>	<b>1.660.596</b>

Datos en miles de euros

En las ventas de estos activos el Grupo ha reconocido beneficios netos por 2.390 miles de euros (7.660 de beneficios y 5.270 de pérdidas) en 2010 y 1.230 miles de euros en 2009 (2.862 de beneficios y 1.632 de pérdidas). Esta partida recibe entradas, fundamentalmente, por la adjudicación de bienes, daciones en pago de deudas y compras de activos que garantizaban operaciones que no fueron reembolsadas en sus plazos correspondientes. Las salidas se producen en todos los casos mediante su venta, traspaso a inmovilizado de uso propio o inversiones inmobiliarias.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en los Activos no corrientes en venta, son los siguientes:

Saldo inicio del ejercicio 2009	1.660.596
Entradas	1.115.264
Salidas	81.139
Saldo cierre del ejercicio 2009	2.735.721
Entradas	663.730
Salidas	82.073
Saldo cierre del ejercicio 2010	3.100.790

Datos en miles de euros

El cuadro siguiente muestra un desglose de la cartera inmobiliaria en España adquirida o adjudicada en los últimos años de la crisis. El valor contable neto de estos activos a 31 de diciembre de 2010 asciende a 3.689 millones de euros contando con unas provisiones de 1.079 millones de euros. Adicionalmente, el Grupo estima que el valor en libros de estos activos está en media un 45% por debajo de los precios más altos del ciclo (Valor actual neto de coberturas/valor de pico del activo inmobiliario en los años 2007/2008) y un 32% por debajo del valor de tasación en el momento de la compra/adjudicación. Para gestionar estos activos, el Grupo cuenta con una empresa inmobiliaria, Aliseda S.A. Cuenta con una red comercial propia, que unida a la red comercial del Banco y a acuerdos comerciales con redes inmobiliarias externas, le confieren una elevada capacidad de gestión y venta.

	Valor contable	Del que: Cobertura	Valor de tasación en el momento de la compra/adjudicación
1. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a			
empresas de construcción y promoción inmobiliaria	2.940	783	4.297
1.1 Edificios terminados	909	258	1.380
1.1.1. Vivienda	740	206	1.127
1.1.2. Resto	169	52	253
1.2. Edificios en construcción	461	97	628
1.2.1. Vivienda	451	96	619
1.2.2. Resto	10	1	9
1.3. Suelo	1.570	428	2.289

1.3.1. Terrenos urbanizados	624	198	948
1.3.2. Terrenos urbanizables	900	202	1.278
1.3.3. Resto de terrenos	46	28	63
2. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias			
a hogares para adquisición de vivienda	369	142	545
3. Resto de activos inmobiliarios adjudicados	380	154	621
Total	3.689	1.079	5.463

Datos en millones de euros.

Además de los activos mencionados, hay que añadir una cartera de inversiones en España, compuesta por activos en renta (oficinas, hoteles, centros y locales comerciales, naves industriales y viviendas) cuyo valor contable asciende a 690 millones de euros y que cuenta con unas provisiones de 52 millones de euros y otros instrumentos de capital, con un valor contable neto de 296 millones de euros y una cobertura de 561 millones de euros.

	Del que:	
	Valor contable	Cobertura
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	296	561
En renta	690	52
Total	986	613

Datos en millones de euros

Dentro de las inversiones inmobiliarias cabe destacar la participación que Banco Popular tiene en Metrovacesa, S.A. y en Inmobiliaria Colonial, S.A.

	número de acciones	derechos de voto (%)
Metrovacesa (enero 2009)	7.606.191,00	10,92
Colonial (2010)	1.038.914.341,00	4,59

### Inversiones en activo material

	2010	2009	2008
De uso propio:	569.351	562.949	654.444
Equipos informáticos y sus instalaciones	55.239	60.412	64.004
Mobiliario, vehículos y resto instalaciones	189.220	209.795	235.963
Edificios de uso propio	268.233	235.888	297.093
Obras en curso	11.812	4.091	5.381
Otros	59.562	59.358	58.598
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-14.715	-6.595	-6.595
Cedidos en arrendamiento operativo	-	-	-
Activos materiales a coste amortizado	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-
Inversiones inmobiliarias	1.321.123	1.243.887	700.999
Edificios y otras construcciones	1.457.013	1.364.151	711.843
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-135.890	-120.264	-10.844
Total	1.890.474	1.806.836	1.355.443

Datos en miles de euros

## Inversiones en Tecnología

Grupo Banco Popular ha realizado inversiones en tecnologías de la información, por importe de 81,95 millones a junio de 2011, 131,58 millones en 2010, 121,00 millones en 2009 y 103,00 millones de euros en 2008. Estas inversiones se concretan en los siguientes aspectos, fundamentalmente en lo relativo a los desarrollos informáticos realizados:

- **Integración de Banco Popular Portugal (BAPOP):** Culminada la fase principal de integración en los sistemas centrales corporativos se ha continuado con la realización de trabajos evolutivos derivados de normativa portuguesa y de mejora en los sistemas de BAPOP
- **Proyecto de Tesorería:** Desarrollo de un nuevo sistema integrado para Tesorería (Front/Back/Riesgos), una vez implantada la mesa de Derivados de Tipos de Interés se ha trabajado en la estabilización del sistema, creación del equipo de mantenimiento e incorporación de las mejoras solicitadas por los usuarios. También se han definido los hitos a acometer para extender la herramienta al resto de mesas de Tesorería.
- **AML:** El proyecto consiste en la implantación de la herramienta NORKOM para la prevención del blanqueo de capitales. Incluye también Cálculo de riesgos, incorporación de datos adicionales y desarrollo de alertas, entre otros.
- **SEPA:** Se ha trabajado en la trasposición en la Ley de Servicios de Pago y subsistemas de Débitos directos SEPA, Transferencias SEPA, Ordenes de pago emitidas y recibidas internacionales mediante la canalización de todos los pagos emitidos o recibidos del exterior a través de la aplicación de intercambios, habilitando los diferentes mecanismos de conexión con las diferentes cámaras de compensación.
- **Mejora Gestión Morosidad:** Este proyecto consiste en el desarrollo de una serie de mejoras en la gestión de la Morosidad para reducir el índice de insolvencia y disminuir el fondo de provisiones específicas del GBP. Se ha finalizado la Fase I e iniciado la segunda Fase. Podemos destacar el proyecto SIGRE (recobro externo) y el SIGREJU (que es el que proporciona la automatización de los procedimientos judiciales: burofax y emisión de certificados de deuda en préstamos y cuentas de crédito).
- **Basilea II:** La principal actividad del proyecto Basilea II se ha centrado en la integración, implantación y consolidación de los modelos de comportamiento tanto en la integración en la gestión como en el cálculo de Capital.
- **Plan Especial de Ingresos (PEI):** Agrupa algo más de un centenar de iniciativas promovidas por la oficina de Productos y Costes, tendentes a optimizar los procesos informáticos relacionados con los ingresos y costes derivados de la actividad bancaria (contratos y operaciones con clientes).
- **InNova:** La creación del nuevo Banco ha supuesto un importante impacto en los trabajos derivados de la segregación de 123 oficinas, permitiendo su independencia operativa: traspaso de contratos y sucursales, conciliación de inventarios, etc.
- **Plataforma Cliente:** Proyecto mediante el cual se pretende llevar a cabo la renovación de los principales canales del Banco (Teleproceso, Banca a Distancia, Banca Telefónica), proporcionando un entorno de trabajo integrado (sistemática comercial, operativa e Intranet) y orientado al negocio.
- **Nuevo Sistema Contable Financiero:** Nuevo proyecto destinado al desarrollo de un sistema de información contable y financiera.

**5.2.2. Descripción de las inversiones principales del emisor actualmente en curso, incluida la distribución de estas inversiones geográficamente (nacionales y en el extranjero) y el método de financiación (interno o externo)**

Como consecuencia de la ampliación de capital con cancelación de deuda, el pasado 01 de agosto de 2011 Banco Popular suscribió 110.666.665 acciones de METROVACESA, quedando la participación del Banco en la sociedad en el 11,969%. Debido a esta operación Banco Popular ha dotado una provisión de 26.894.074,50 euros

**5.2.3 Información sobre las principales inversiones futuras del emisor sobre las cuales sus órganos de gestión hayan adoptado ya compromisos firmes.**

A fecha de elaboración del documento no está prevista ninguna inversión futura destacable.

## PUNTO 6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

### 6.1 Actividades principales

#### 6.1.1 Descripción de las principales actividades y negocios de la entidad emisora

En este apartado se ofrece información relativa a la segmentación de la actividad del Grupo Banco Popular desde un punto de vista geográfico y de negocio para los años 2010, 2009 y 2008. La información financiera que se muestra a continuación ha sido elaborada de acuerdo a la Circular de Banco de España 6/2008.

	España (*)				
	Peso 2010 (%)	Peso 2009 (%)	Peso 2008 (%)	Var (%) 2010- 2009	Var (%) 2009- 2008
Margen de Intereses	93,19	94,83	93,31	-1,73%	1,63%
Margen Bruto	93,86	95,5	94,6	-1,72%	0,95%
Margen típico de explotación (Rtdo de explotación antes de provisiones)	95,94	97,69	96,29	-1,79%	1,45%
Resultado atribuido	98,54	98,74	98,34	-	0,41%
Resultado consolidado	98,65	98,87	98,43	-	0,45%
Total Activo	91,37	92,1	91,64	-0,79%	0,50%
Número de empleados	12.813	13.046	13.895	-1,79%	-6,11%
Número de oficinas	1.987	2.183	2.335	-8,98%	-6,51%

(\*) Incluye la aportación al Grupo de TotalBank dada su escasa significación

	Portugal				
	Peso 2010(%)	Peso 2009 (%)	Peso 2008 (%)	Var (%)	Var (%) 2009- 2008
Margen de Intereses	6,81	5,17	6,69	31,72%	-22,72%
Margen Bruto	6,14	4,5	5,4	36,44%	-16,67%
Margen típico de explotación (Rtdo de explotación antes de provisiones)	4,06	2,31	3,71	75,76%	-37,74%
Resultado atribuido	1,46	1,26	1,66	-	-24,10%
Resultado consolidado	1,35	1,13	1,57	-	-28,03%
Total Activo	8,63	7,9	8,36	9,24%	-5,50%
Número de empleados	1.439	1.385	1.378	3,90%	0,51%
Número de oficinas	237	236	234	0,42%	0,85%

El Grupo desarrolla su actividad fundamentalmente en la península ibérica con presencia también en E.E.U.U. a través de su filial TotalBank. Su negocio principal es la banca comercial, orientada a cubrir todas las necesidades financieras de las empresas – con énfasis especial en las pymes - así como de los clientes particulares. El resto de las líneas de actividad están dirigidas a otros ámbitos no financieros y con mayor grado de especialización. Como se puede observar, la franquicia en España aporta el 91% del activo total consolidado y el 94% del margen bruto. Destaca el incremento del peso de Portugal sobre el total del activo y margen bruto del grupo, pasando en un año del 7,9% al 8,6% y del 4,5% al 6,1% respectivamente. Durante el ejercicio 2010 y desde un punto de vista de negocio, el Grupo identifica cuatro grandes segmentos. El más significativo por su aportación al beneficio consolidado del ejercicio

es el negocio de Banca Comercial con un peso del 75%. En términos de Margen de Intereses el peso es del 88% y del 82% del Margen Bruto. Se produce un descenso respecto al año anterior, motivado fundamentalmente por la mayor contribución de la cartera ALCO (que se incluye dentro del área de instituciones y mercados), que se ha ido incrementando en 2009 y 2010. Adicionalmente, y en menor medida, la venta de 123 oficinas a la "Joint venture" con Credit Mutuel al 50% también tiene un ligero impacto negativo. Desde el punto de vista de las distintas áreas de negocio, la gestión del Banco se concentra en cuatro grandes áreas: banca comercial cuya aportación al beneficio antes de impuestos consolidado es del 75%, representando el 69% del activo total; área institucional y de mercados cuya aportación al beneficio consolidado y activo total es del 6% y 30% respectivamente; área de gestión de activos con una aportación del 14% a los resultados y actividad aseguradora con una aportación del 5% al resultado consolidado, siendo mínima la aportación de estas dos últimas unidades de negocio al activo total del Grupo. A continuación se incluye la información que representa los pesos (en %) de contribución de cada una de las distintos segmentos.

	Banca comercial					Gestión de activos				
	2010	2009	2008	Var. % 2010-2009	Var. % 2009-2008	2010	2009	2008	Var. % 2010-2009	Var. % 2009-2008
Margen de Intereses	88,2	96,6	98,9	-8,70%	-2,33%	0,4	0,4	0,4	0,00%	0,00%
Margen bruto	82,4	85	91,2	-3,06%	-6,80%	4,2	3,5	4,1	20,00%	-14,63%
Rtdo de la actividad de explotación	68,0	79,3	95,1	-14,25%	-16,61%	12,6	11,3	9,1	11,50%	24,18%
Resultado antes de impuestos	74,8	75,6	85,5	-1,06%	-11,58%	13,9	10,8	8,1	28,70%	33,33%
Resultado consolidado del ejercicio	74,8	75,6	85,5	-1,06%	-11,58%	13,9	10,8	8,1	28,70%	33,33%

\*Peso en porcentaje.

	Actividad Aseguradora					Institucional y mercados				
	2010	2009	2008	Var. % 2010-2009	Var. % 2009-2008	2010	2009	2008	Var. % 2010-2009	Var. % 2009-2008
Margen de Intereses	1,6	1,3	1,4	23,08%	-7,14%	9,8	1,8	-0,7	444,44%	-357,14%
Margen bruto	1,7	1,2	1,4	41,67%	-14,29%	11,7	10,3	3,4	13,59%	202,94%
Rtdo de la actividad de explotación	5	3,8	2,8	31,58%	35,71%	14,4	5,6	-7	157,14%	-1,8%
Resultado antes de impuestos	5,5	3,6	2,5	52,78%	44%	5,8	10	3,9	-42,00%	156,41%
Resultado consolidado del ejercicio	5,5	3,6	2,5	52,78%	44%	5,8	10	3,9	-42,00%	156,41%

\*Peso en porcentaje.

Los resultados en el ejercicio 2010 por áreas de negocio son los siguientes:

	Gestión de Activos	Actividad Aseguradora	Banca Comercial	Institucional y Mercado	Consolidado
Margen de Intereses	10.977	38.723	2.161.627	241.004	2.452.331
Comisiones netas	132.273	5.934	608.312	-	746.519
+/- Resto de operaciones financieras	1.501	-14.810	51.778	168.676	207.145
+/- Resto resultados de explotación	-949	27.742	32.263	-3.043	56.013
Margen Bruto	143.802	57.589	2.853.980	406.637	3.462.008
Costes operativos	27.034	9.144	1.173.032	104.253	1.313.463
Pérdidas por deterioro y otras provisiones (neto)	1.450	2.881	1.057.354	170.448	1.232.133
Resultado de la actividad de explotación	115.318	45.564	623.594	131.936	916.412
+/- Otros resultados (neto)	38	-	-	-83.900	-83.862
Resultado antes de impuestos	115.356	45.564	623.594	48.036	832.550

Datos en miles de euros.

Todas las líneas de negocio se desarrollan en todos los países en los que el Grupo está implantado.

#### 6.1.1.1 Banca comercial

La banca comercial es el núcleo del negocio del Grupo Banco Popular, cuya actividad se centra en la prestación de servicios financieros a empresas y a familias.

Al final del 2010 este área gestionaba 6.812.676 clientes, 338.382 más que en 2009. Su extensa red de sucursales – 2.209 oficinas al cierre del ejercicio – representa el canal fundamental de comunicación con el cliente y permite desarrollar el modelo de negocio de la entidad cuyo objetivo es anticiparse a sus necesidades ofreciendo los servicios más adecuados en cada momento.

La cuenta de resultados de esta división de negocio ha experimentado una caída de la contribución del margen de intereses de un 20,7% respecto al ejercicio 2009. Las comisiones asociadas a servicios bancarios consolidan su crecimiento y las de gestión de activos de clientes parecen estabilizarse. Son las comisiones correspondientes a impagados las que más bajan como consecuencia de la mejor situación en relación con la morosidad. La aportación al margen bruto se sitúa en el 24,3%, frente al 21,0% del ejercicio anterior.

En el capítulo de los gastos, se produjo un ligero aumento del 1,3% como consecuencia del impacto de las operaciones de “sale and lease back” emprendidas por la entidad. A este respecto, hay que decir que durante 2010, el Grupo ha continuado con el proceso de desinversión en inmuebles de uso propio iniciado en 2008. Fruto de este proceso, han sido vendidos una serie de inmuebles (sucursales en su mayoría) bajo la fórmula de Sale & lease back (venta en firme con arrendamiento posterior del mismo bien). Dicho proceso viene comentado en el punto 6.3.

En el cuadro adjunto, se presenta la contribución al Grupo de Banca Comercial de los ejercicios 2010, 2009 y 2008.

	2010	2009	2008	Var. (%) 2010-2009	Var. (%) 2009-2008
Margen de Intereses	2.161.627	2.725.627	2.506.387	-20,69%	8,75%
Comisiones netas	608.312	630.624	715.123	-3,54%	-11,82%
+/- Resto de operaciones financieras	51.778	48.485	53.422	6,79%	-9,24%
+/- Resto resultados de explotación	32.263	43.152	58.817	-25,23%	-26,63%
Margen Bruto	2.853.980	3.447.888	3.333.749	-17,23%	3,42%
Costes operativos	1.173.032	1.157.444	1.174.501	1,35%	-1,45%
Pérdidas por deterioro y otras provisiones (neto)	1.057.354	1.479.784	911.135	-28,55%	62,41%
Resultado de la actividad de explotación	623.594	810.660	1.248.113	-23,08%	-35,05%
+/- Otros resultados (neto)	-	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos	623.594	810.660	1.248.113	-23,08%	-35,05%

Datos en miles de euros

Como puede observarse, el margen de intereses se ha situado en 2.162 millones de euros, con un descenso con respecto al ejercicio 2009 del 20,7% debido al comportamiento de los tipos de

interés y a las tensiones de los mercados financieros, que han provocado un fuerte incremento de los costes de financiación, minorista y mayorista.

El resultado de la actividad de explotación se ve lastrado por las provisiones por deterioro de activos, que aún son significativas. No obstante se produce una mejora evidente respecto a 2009 ya que descienden en un 28,5%, consecuencia de la ralentización de entradas netas de morosos que pasan de 3.345 millones a los actuales 1.819 millones de euros. A este hecho han contribuido tanto unas menores entradas brutas durante el ejercicio como un fuerte ritmo de recuperaciones. El ratio de morosidad se ha situado al final de ejercicio en el 5,27%, por debajo del sector, que alcanza el 5,82%. La cifra de provisiones refleja adicionalmente el esfuerzo del Grupo por realizar dotaciones cautelares.

				Variación		Variación	
	2010	2009	2008	Absoluta 2010-2009	En %	Absoluta 2009-2008	En %
<b>Deudores morosos:</b>							
Saldo al 1 de enero	5.511.516	3.042.612	834.478	2.468.904	81,8	2.208.134	>
Aumentos	4.351.237	6.380.483	3.645.362	-2.029.246	-32	2.735.121	75
Recuperaciones	2.531.994	3.034.992	866.502	-502.998	-17	2.168.490	>
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-
Variación neta	1.819.243	3.345.491	2.778.860	-1.526.248	-46	566.631	20
Incremento en %	33,0	-	>				
Amortizaciones	-1.275.740	-876.587	-570.726	-399.153	45,5	-305.861	54
Saldo al 31 de diciembre	6.055.019	5.511.516	3.042.612	543.503	9,9	2.468.904	81
<b>Provisión para insolvencias:</b>							
Saldo al 1 de enero	2.770.486	2.221.902	1.822.353	548.584	24,7	399.549	22
Dotación del año:							
Bruta	3.511.977	3.253.130	1.656.596	258.847	8,0	1.596.534	96,4
Disponibles	-2.427.238	-1.904.785	-936.843	-522.453	27,4	-967.942	>
Neta	1.084.739	1.348.345	719.753	-263.606	-20	628.592	87
Otras variaciones	-217.129	-100.994	12.039	-116.135	>	-113.033	<
Dudosos amortizados	-1.189.932	-698.767	-332.243	-491.165	70,3	-366.524	>
Saldo al 31 de diciembre	2.448.164	2.770.486	2.221.902	-322.322	-12	548.584	25
De los cuales provisiones subestándar	771.770	610.360		161.410	26,4		
<b>Pro memoria:</b>							
Riesgos totales	114.793.415	114.469.528	108.584.628	323.887	0,3	5.884.900	5,4
Activos en suspenso regularizados	2.771.455	1.472.852	706.851	1.298.603	88,2	766.001	>
<b>Medidas de calidad del riesgo:</b>							
Morosidad (Morosos sobre riesgos totales) (%)	5,27	4,81	2,8				2,01
Cobertura de morosos y amortizados (%)	59,14	60,75	78,11	-	-2,65		
Cobertura de morosos sin amortizados (%)	40,43	50,27	73,03	-	19,57		-31,16
Cobertura con garantías (%)	95,65	n.d.	n.d.				

Datos en miles de euros

### Segmentación del riesgo.

Dentro de la actividad de Banca Comercial el 93,1% de la exposición al riesgo se concentra en España, el 6,1% de Portugal, y el 0,8% de EE.UU., sin que se hayan producido variaciones relevantes con respecto al ejercicio anterior. Del riesgo que se concentra en España, un 88,4% procede de empresas y particulares, el restante 11,6%, procede del riesgo con administraciones públicas y adquisiciones temporales de activos.

	Peso en %					
	dic-10	dic-09	dic-08	dic-10	dic-09	dic-08
En España	104.067.540	103.683.215	100.686.736	93,1	93,1	92,7
Empresas y particulares	92.019.482	93.481.828	95.129.662	82,4	83,9	87,6
Resto de riesgos	12.048.058	10.201.387	5.557.074	10,8	9,2	5,1
En Portugal	6.800.721	6.934.120	6.901.847	6,1	6,2	6,4
En EEUU	855.809	835.202	996.045	0,8	0,7	0,9
Riesgo total de banca comercial	111.724.070	111.452.537	108.584.628	100	100	100

Datos en miles de euros.

El resultado antes de impuestos se sitúa al cierre del ejercicio en 624 millones de euros un 23,1% menos con respecto al año anterior.

En el cuadro siguiente se muestra, a 31 de diciembre de 2010, la segmentación del riesgo en España de empresas y particulares en función del tipo de persona de contrapartida. Como se puede observar, si tenemos en cuenta el riesgo directo, el 71,37% del mismo corresponde al segmento empresas, mientras que el 28,63% corresponde a personas físicas. Si analizamos los límites concedidos, el peso del segmento empresas ascendería al 73,02% ya que, el 94,88% de los disponibles corresponden a este segmento.

	Límite	Riesgo directo	Disponible	% Límite	% Riesgo	% Disponible
Personas físicas	26.707	26.349	357	26,98	28,63	5,3
Total empresas	72.295	65.670	6.394	73,02	71,37	94,7
Total	99.002	92.019	6.751	100	100	100

Datos en millones de euros.

En lo que respecta a los riesgos con personas físicas, en el cuadro siguiente se muestra, a 31 de diciembre de 2010, la distribución de estos riesgos por tipo de producto. Como se observa, el 83,7% del riesgo con personas físicas se concentra en préstamos con garantía hipotecaria.

	Total riesgo	Peso (%)
Hipotecarios	22.049	83,7
De los que para adquisición vivienda	14.994	56,9
No hipotecarios	3.996	15,2
Consumo	1.391	5,3
Préstamos y créditos	2061	7,8
Resto	544	2,1
Riesgo de firma	304	1,1
Total riesgo	26.349	100

Datos en millones de euros.

### Banca comercial en la península ibérica

En España el negocio se desarrolla a través de Banco Popular cuya actividad central es la banca comercial, y tres bancos especializados: Popular Banca Privada (banca privada), bancopopular-e (en banca por Internet) y el nuevo Banco, participado al 50% por Crédit Mutuel (antiguo Banco Popular Hipotecario). Los cuatro bancos desarrollan su actividad en todo el territorio nacional. A su vez, Banco Popular Portugal, también especializado en banca comercial opera en todo el territorio portugués.

A continuación se presenta un cuadro resumen donde se ofrece el volumen de negocio y los rendimientos de los distintos segmentos de clientes.

	Activos totales medios <sup>(*)</sup>					Margen de intereses + productos de servicios				
	2010	2009	2008	Var 2010-2009 (%)	Var 2009-2008 (%)	2010	2009	2008	Var 2010-2009 (%)	Var 2009-2008 (%)
<b>EMPRESAS</b>	<b>72,1</b>	<b>65,2</b>	<b>69,3</b>	<b>10,58%</b>	<b>-5,90%</b>	<b>76,7</b>	<b>71,2</b>	<b>67,2</b>	<b>7,72%</b>	<b>6,00%</b>
Autónomos y comercios	9,4	8,6	9,3	9,30%	-7,50%	13,3	12	11,4	10,83%	5,30%
PYMES	28,2	26,6	32,9	6,02%	-19,10%	44,6	40,8	39,5	9,31%	3,30%
Gran empresa	31,2	22,6	22,1	38,05%	2,30%	16,9	17	13,3	-0,59%	27,80%
Empresa no mercantil	3,3	7,4	5	-55,41%	48,00%	1,9	1,4	3	35,71%	-53,30%
<b>PARTICULARES</b>	<b>27,9</b>	<b>34,8</b>	<b>30,7</b>	<b>-19,83%</b>	<b>13,40%</b>	<b>23,3</b>	<b>28,8</b>	<b>32,8</b>	<b>-19,10%</b>	<b>-12,20%</b>
Banca masiva	2,9	11,3	5,8	-74,34%	94,80%	7,8	8,4	8,1	-7,14%	3,70%
Banca particular	12,8	14,6	15,3	-12,33%	-4,60%	15,3	17,2	17,1	-11,05%	0,60%
Banca personal	12,2	8,9	9,6	37,08%	-7,30%	0,2	3,2	7,6	-93,75%	-57,90%

<sup>(\*)</sup> Activos totales medios: crédito a la clientela y depósitos de la clientela.

(\*) Datos en porcentaje.

### Banca de empresas

La banca de empresas gestiona 1.053.749 clientes y aporta el 72,1% de los activos totales medios y el 76,7% del margen bruto. Durante el ejercicio se han captado 129.895 nuevas empresas netas. Con respecto a 2009 y siguiendo la tendencia de ejercicios anteriores, se observa un crecimiento del peso de este segmento en el margen bruto de la entidad. Las razones fundamentales son el crecimiento de la inversión crediticia por encima del mercado y su mayor rentabilidad.

Dentro de este segmento se distinguen grandes empresas, PYMES, autónomos y comercios y empresas mercantiles. Se consideran grandes empresas aquellas cuyos activos totales sean superiores a 100 millones de euros con unos ingresos también superiores a 100 millones de euros. En la categoría de PYMES se incluyen las medianas empresas con activos e ingresos entre 10 y 100 millones de euros, las pequeñas empresas con activos e ingresos entre 1 y 10 millones de euros y las microempresas cuyos activos e ingresos se sitúan por debajo de 1 millón de euros.

Adicionalmente se distingue por su idiosincrasia a los autónomos y comercios cuya calificación depende de la red comercial, y empresas mercantiles, segmento en el que se incluyen personas jurídicas tales como asociaciones, clubs deportivos, etc.

	Límite	Riesgo directo	Disponible	% Límite	% Riesgo	% Disponible
Total micro y pequeñas empresas	23.125	21.069	2.057	31,99	32,08	32,17
Medianas empresas	20.636	18.819	1.816	28,54	28,66	28,4

Total PYMES	43.761	39.888	3.873	60,53	60,74	60,57
Grandes empresas	28.534	25.782	2.521	39,47	39,26	39,43
Total empresas	72.295	65.670	6.394	100	100	100

Datos en millones de euros.

El cuadro muestra, a 31 de diciembre de 2010, la composición del segmento empresas, distinguiendo entre pequeñas y medianas empresas y grandes empresas. Teniendo en cuenta el total de riesgo dispuesto, el 60,74% corresponde al segmento PYMES, mientras que el 39,26% restante corresponde a grandes empresas. Si consideramos el límite de riesgo, los pesos son muy similares, el 60,53% y el 39,47% respectivamente.

El peso del segmento de autónomos y comercios al que también dirige su estrategia el Grupo aporta un 13,3% del margen bruto de la entidad con tendencia al alza.

Del negocio total con empresas en España, un 47,2% cuenta con algún tipo de garantía. Un 37,6% cuenta con garantía hipotecaria. En la operativa normal con PYMES es habitual la incorporación de garantías hipotecarias independientemente del destino de la financiación concedida.

	Riesgo*	Peso (%)
Hipotecarios	24.680	37,6
Otras garantías	6.332	9,6
Cartera	3.232	4,9
Leasing	1.641	2,5
Factoring	476	0,7
Otras financiaciones	983	1,5
Préstamos y créditos	25.318	38,6
Riesgo de firma	9.340	14,2
Av. Económicos	4.187	6,4
Av. Técnicos	5.153	7,8
<b>Riesgo Total</b>	<b>65.670</b>	<b>100</b>

Datos en millones de euros.

Datos a 31 de diciembre de 2010.

Respecto a la clasificación de los créditos, en relación con la exposición del grupo en España al sector construcción y/o promoción, a 31 de diciembre de 2010:

	Financiación destinada a la promoción inmobiliaria	Resto	Total
Crédito registrado por las entidades de crédito del Grupo (Negocios en España)	9.172	9.172	9.172

Datos en millones de euros.

La clasificación de los créditos en este cuadro se ha realizado de acuerdo con la finalidad de los créditos y no con el CNAE del deudor, en línea con las últimas normas del regulador sobre transparencia del crédito al sector promoción y/o construcción inmobiliaria en España.

Los siguientes cuadros amplían, a 31 de diciembre de 2010 y a 30 de junio de 2011 respectivamente, la información del crédito en España con finalidad promoción y/o construcción inmobiliaria al incorporar los activos en dificultad y sus correspondientes coberturas.

dic-10	Importe Bruto (a)	Cobertura específica	Garantías	Garantías computables tras descuentos BdE (b)	Exceso de crédito s/valor de la garantías tras descuentos de BdE (a-b)
Crédito registrado por las entidades de crédito del Grupo					
(Negocios en España)	17.840	937	28.770	13.399	4.441
1.1 Del que: Dudoso	2.587	445	3.821	1.781	806
1.2 Del que: Subestándar	2.642	492	3.565	1.597	1.045
Pro-memoria:					
- Cobertura genérica total (negocios totales)		329			
- Activos fallidos	602				

Datos en millones de euros.

jun-11	Importe Bruto (a)	Cobertura específica	Garantías	Garantías computables tras descuentos BdE (b)	Exceso de crédito s/valor de la garantías tras descuentos de BdE (a-b)
Crédito registrado por las entidades de crédito del Grupo					
(Negocios en España)	18.177	1.145	33.627	18.808	4.733
1.1 Del que: Dudoso	2.938	512	5.158	2.814	865
1.2 Del que: Subestándar	3.158	633	4.689	2.543	1.296
Pro-memoria:					
- Cobertura genérica total (negocios totales)		n.d.			
- Activos fallidos	n.d.				

Datos en millones de euros.

### *Banca de particulares*

La banca de particulares gestiona 5.758.927 clientes y aporta el 27,9% de los activos totales medios y el 23,3% del margen bruto. Durante el ejercicio se han captado 258.487 nuevos clientes netos. Con respecto al ejercicio anterior se ha reducido su peso sobre el conjunto de la banca comercial debido a la menor demanda de préstamos hipotecarios y a un crecimiento más enfocado a empresas. A cambio se ha producido un fuerte incremento de los depósitos, dentro de la estrategia de la entidad de reducción del gap comercial. Consecuentemente, el peso de la banca de particulares en el margen bruto de la entidad se reduce también.

Dentro del segmento se distingue la banca personal, la banca de particulares y la banca masiva. Se consideran clientes de banca personal aquellos con más de 60 mil euros de patrimonio. La diferencia entre banca de particulares y masiva se basa en el nivel de tratamiento personalizado y grado de vinculación.

Dentro de la banca de particulares destaca el peso de los grupos de colectivos hacia los cuales el Grupo dirige su estrategia de negocio por requerir un mayor nivel de servicio. Son grupos homogéneos de clientes generalmente con una profesión en común.

	Activos totales			Margen de intereses +		
	medios			productos de servicios		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
EMPRESAS	72,1	65,2	69,3	76,7	71,2	67,2
Autónomos y comercios	9,4	8,6	9,3	13,3	12,0	11,4
PYMES	28,2	26,6	32,9	44,6	40,8	39,5
Gran empresa	31,2	22,6	22,1	16,9	17,0	13,3
Empresa no mercantil	3,3	7,4	5,0	1,9	1,4	3,0
PARTICULARES	27,9	34,8	30,7	23,3	28,8	32,8
Banca masiva	2,9	11,3	5,8	7,8	8,4	8,1
Banca particular	12,8	14,6	15,3	15,3	17,2	17,1
Banca personal	12,2	8,9	9,6	0,2	3,2	7,6

Datos en %

Como se observa en el cuadro el segmento de empresas es el de mayor peso, tanto en activos totales como en contribución al margen bruto, resaltando su mayor rentabilidad frente a los otros dos segmentos.

El negocio de banca comercial en Portugal se desarrolla principalmente a través de la filial Banco Popular Portugal también enfocado a banca minorista, fundamentalmente PYMES. El banco luso cuenta con 1.439 empleados y una red de 237 sucursales. Sus activos totales ascienden a 8.431 millones de euros, de los cuales 5.971 millones corresponden a crédito a la clientela bruto. El ejercicio 2010 ha sido un año de afianzamiento y despegue tanto en la inversión como en los depósitos. Así, la entidad ha elevado sus cifras de inversión crediticia (excluyendo la inversión en deuda) en un 7% tras la leve caída del año precedente. Los mayores contribuyentes a este avance han sido el crédito hipotecario, el papel comercial y arrendamiento financiero frente a la desinversión en construcción. La mayor parte de este aumento se ha financiado vía depósitos de clientes, que aumentan un 4,6%, hasta los casi 3.800 millones de euros a final de año. A 31 de diciembre de 2010 la tasa de morosidad de Banco Popular Portugal era del 3,61%. (No disponible a junio de 2011).

A nivel individual Banco Popular Portugal vio descender su margen bruto un 18,5% y su margen de explotación un 35,1% por el encarecimiento de sus costes de financiación. Por contra, el acusado descenso en las dotaciones por deterioros crediticios, un 45,2%, compensa este hecho incrementándose el resultado después de impuestos en un 6,42%, el cual alcanza la cifra de 17,39 millones de euros.

#### *Banca comercial fuera de la península ibérica*

El negocio de banca comercial fuera de la península ibérica se centra en Estados Unidos se desarrolla a través de TotalBank, entidad adquirida a finales de 2007 con implantación en el estado de Florida. Al cierre del ejercicio TotalBank contaba con 15 oficinas y 399 empleados. Sus activos totales ascendían a 1.999 millones de USD de los cuales 1.097 millones eran de inversión crediticia.

Un entorno macroeconómico y financiero más estable ha marcado la marcha de la entidad en 2010. Así, tras el retroceso experimentado en 2009, la filial ha reconducido la tendencia manteniendo la inversión crediticia, con descenso de apenas 0,2%.

### 6.1.1.2 Gestión de activos

La unidad de negocio de gestión de activos comprende las actividades de gestión de instituciones de inversión colectiva, gestión de planes de pensiones individuales y colectivos y Banca Privada. Para llevar a cabo esta actividad el Grupo cuenta con dos gestoras de instituciones de inversión colectiva en España y otra en Portugal y dos gestoras de planes de pensiones, una en España y otra en Portugal.

El ejercicio 2010 ha sido de nuevo un ejercicio difícil con importantes salidas de patrimonio de las instituciones de inversión colectiva, principalmente hacia depósitos bancarios. El alto grado de competencia en las ofertas registradas en este ejercicio sugiere que este fenómeno puede haber tocado suelo.

Esta negativa evolución del área de gestión de instituciones de inversión colectiva se ha compensado con una muy positiva evolución del resto de negocios que se incluyen dentro de este área, esto es gestión de planes de pensiones, individuales y colectivos, y banca privada, cuya evolución logra equilibrar la cuenta de resultados.

Como consecuencia de lo anterior, las comisiones netas crecieron un 4,7% en el ejercicio. El menor efecto de las operaciones financieras equilibra el margen bruto y, sin diferencias apreciables en el resto de rúbricas, el resultado antes de impuestos del ejercicio se mantiene prácticamente plano con respecto al ejercicio anterior, alcanzando la cifra de 115 miles de euros.

	2010	2009	2008	Var. (%) 2010-2009	Var. (%) 2009-2008
<b>Margen de Intereses</b>	10.977	10.112	10.348	8,55%	-2,28%
Comisiones netas	132.273	126.319	143.469	4,71%	-11,95%
+/- Resto de operaciones financieras	1.501	7.984	-3.637	-81,20%	-319,52%
+/- Resto resultados de explotación	-949	-1.220	-1.587	-22,21%	-23,13%
<b>Margen Bruto</b>	143.802	143.195	148.593	0,42%	-3,63%
Costes operativos	27.034	23.994	30.115	12,67%	-20,33%
Pérdidas por deterioro y otras provisiones (neto)	1.450	3.149	-370	-53,95%	-951,08%
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>	115.318	116.052	118.848	-0,63%	-2,35%
+/- Otros resultados (neto)	38	-	-	-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>	115.356	116.052	118.848	-0,60%	-2,35%

Datos en miles de euros.

#### *Banca Privada*

Esta actividad se desarrolla principalmente a través de Popular Banca Privada, entidad en la que el Grupo ostenta una participación del 60% de su capital y derechos de voto. El 40% restante lo ostenta el banco luxemburgués Dexia-BIL. El banco está orientado a prestar servicios de asesoramiento y gestión a los clientes con elevado nivel económico con un patrimonio bajo gestión o asesoramiento mínimo de 300.000 euros.

Pese a la difícil coyuntura económica, Popular Banca Privada ha demostrado su capacidad de resistencia en el ejercicio, fruto de una gestión reconocida por su prudencia dentro de un sector fuertemente castigado tras las fuertes pérdidas ocasionadas por algunas entidades a sus

clientes. Así se ha logrado contener los recursos, a pesar del comportamiento desfavorable de los mercados, y mantener los ingresos con un ligero aumento de márgenes.

Al 31 de diciembre de 2010 Popular Banca Privada contaba con 4.318 clientes específicos, 307 más que en 2009 y gestionaba un patrimonio de 5.481 millones de euros, un 3,25% inferior al de cierre de 2009.

#### *Gestión de instituciones de inversión colectivas*

El grupo gestionaba un patrimonio en instituciones de inversión colectiva a cierre de ejercicio de 6.643 millones de euros a través de dos gestoras en España, Popular Gestión y Popular Gestión Privada y una gestora en Portugal, Popular Gestao de Activos. El patrimonio bajo gestión en España era de 6.309 millones de euros repartido entre 302.001 partícipes.

Tras un 2009 en el que se ralentizó la tendencia de la bajada en el patrimonio, el ejercicio 2010 se ha caracterizado por una apuesta por depósitos atractivos por parte de las entidades nacionales que, obviamente, ha producido un trasvase desde esta figura de inversión. Así las salidas netas de fondos de las gestoras del Grupo en España, en línea con el sector, han crecido hasta el 17,4% con apenas variación del patrimonio por evolución del mercado, 0,2%. El fenómeno reseñado se manifiesta, igualmente, en la variación del número de partícipes, que decrece un 5,8% en el año.

Respecto a la composición de las carteras se ha producido un aumento del peso de la renta variable y mercados globales en detrimento de la renta fija, cuyos mercados han evolucionado de forma muy negativa. Este trasvase ha equilibrado la composición global de la inversión mostrando un perfil algo menos conservador que tradicionalmente.

#### *Gestión de planes de pensiones individuales y colectivos*

Se desarrolla principalmente a través de Europensiones, sociedad española participada por el Grupo en un 51%, siendo el 49% restante propiedad de la aseguradora Allianz. Además el Grupo tiene una gestora de pensiones en Portugal, Popular Gestao de Activos, filial 100% de Banco Popular Portugal.

El patrimonio gestionado por Europensiones alcanzó a final de 2010 los 3.954 millones de euros, un 2,5 % menos que al cierre de 2009 debido fundamentalmente al comportamiento adverso de los mercados. El patrimonio gestionado en planes de sistema individual al 31 de diciembre de 2010 era de 2.992 millones de euros, 903 millones en sistema de empleo y 59 millones en sistema asociado. La cuota de mercado del grupo se mantuvo estable durante 2010 en España. Así, a 30 de septiembre de 2010 era del 4,67% en base a patrimonio y del 6,67% en base al número de partícipes. A su vez las cuotas de mercado en el negocio principal, planes del sistema individual eran del 5,71% y 7,81% a la misma fecha. A fecha de elaboración del presente documento no se dispone de información más actual.

#### 6.1.1.3 Actividad aseguradora

La unidad de negocio de banca de seguros se focaliza en productos de previsión y protección, que incluye los seguros de vida (tanto los de ahorro, como los de vida ligados a operaciones crediticias), los seguros diversos (principalmente de hogar, salud y autos) y los relacionados con el momento de la jubilación. La oferta de productos está adaptada a cada uno de los distintos negocios y segmentos de clientes del banco, ya sean particulares, empresas o instituciones.

Eurovida España y Eurovida Portugal son las dos principales compañías de seguros de vida del Grupo. La primera está participada por Banco Popular en un 49%, siendo el resto propiedad del grupo asegurador Allianz, mientras que la segunda es propiedad 100% del Grupo. Los activos en balance de Eurovida España alcanzaron los 1.047 millones de euros al 31 de diciembre de

2010, un 4,6% más con respecto a 2009. Por su parte, las primas cobradas crecieron un 21,7%.

El negocio de seguros de no vida en Portugal, lo gestiona Popular Seguros. Adicionalmente, se cuenta con una correduría de seguros, Popular de Mediación. Ambas entidades pertenecen 100% al Grupo.

La buena marcha del negocio asegurador permitió cerrar el ejercicio con un crecimiento de los resultados aportados por esta actividad del 17,8% y una aportación de 45,56 millones de euros.

	2010	2009	2008	Var. (%) 2010- 2009	Var. (%) 2009- 2008
<b>Margen de Intereses</b>	38.723	37.126	36.317	4,30%	2,23%
Comisiones netas	5.934	6.501	5.956	-8,72%	9,15%
+/- Resto de operaciones financieras	-14.810	-16.026	-5.310	-7,59%	201,81%
+/- Resto resultados de explotación	27.742	19.875	12.416	39,58%	60,08%
<b>Margen Bruto</b>	57.589	47.476	49.379	21,30%	-3,85%
Costes operativos	9.144	8.780	9.130	4,15%	-3,83%
Pérdidas por deterioro y otras provisiones (neto)	2.881	-	3.254	-	-
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>	45.564	38.696	36.995	17,75%	4,60%
+/- Otros resultados (neto)	-	-	-	-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>	45.564	38.696	36.995	17,75%	4,60%

(\*) Datos en miles de euros.

#### 6.1.1.4 Actividad institucional y de mercados

Este segmento recoge principalmente todas aquellas actividades centralizadas más aquellas no asignadas a ninguno de los anteriores. Entre las más significativas destaca: (i) la captación de recursos financieros en los mercados mayoristas e interbancarios, (ii) la actividad de tesorería asignada a las carteras de inversión a vencimiento, disponible para la venta y negociación, (iii) la cobertura de operaciones de activo y de pasivo, y (iv) la gestión del inmovilizado material e inmaterial, incluidos los activos no corrientes en venta. También se asignan a esta área de negocio los saldos activos y pasivos derivados de pensiones, los activos y pasivos fiscales, las provisiones para riesgos y el resto de activos y pasivos no indicados expresamente en los puntos anteriores. Desde un punto de vista de resultados, además de los derivados de las actividades anteriormente citadas, se incluye el coste de explotación de los servicios centrales y los resultados no recurrentes.

Los resultados de esta actividad continúan siendo positivos y aportando a los resultados totales del Grupo. El año 2010 se ha cerrado con un beneficio antes de impuestos de algo más de 48 millones de euros. Se produce un retroceso del 55,3% respecto al año anterior que a continuación se detalla

La actividad del Banco en esta área se ha concentrado en la gestión de su cartera de renta fija, lo que apoyado en la capacidad de la entidad para financiarse en las mejores condiciones produce un margen apreciable. Se produce pues un trasvase en el origen del beneficio desde los resultados por operaciones financieras cosechados el año pasado hacia el beneficio recurrente.

Por otro lado, y como se ha explicado, anteriormente en este mismo capítulo, destaca la fuerte caída de las pérdidas por deterioro y otras provisiones gracias al menor volumen de entradas registrado en el ejercicio.

Este factor, junto con un control exhaustivo de los costes, permiten que los resultados de la actividad de explotación mejoren muy significativamente hasta los 131,9 millones de euros.

Finalmente la rúbrica "otros resultados" reduce los resultados hasta el valor final. Conviene destacar como, a pesar de dotar por este capítulo 602 millones por deterioro de inmuebles y resto de activos no financieros, 238 millones motivados por la adopción de la Circular 8/2010, que modifica la Circular 4/2004, en el momento de su entrada en vigor que amplía las dotaciones para estos activos, Banco Popular ha minimizado el impacto, con beneficios por ventas de inmuebles, que ascienden a 151 millones de euros y con beneficios procedentes de la venta del 50% de Banco Popular Hipotecario en el contexto de la joint venture firmada con Crédit Mutuel, que ascienden a 367 millones de euros.

	2010	2009	2008	Var. (%) 2010-2009	Var. (%) 2009-2008
<b>Margen de Intereses</b>	241.004	49.688	-17.791	385,03%	-379,29%
Comisiones netas	-	-	-	-	-
+/- Resto de operaciones financieras	168.676	372.649	84.238	-54,74%	342,38%
+/- Resto resultados de explotación	-3.043	-6.726	58.602	-54,76%	-111,48%
<b>Margen Bruto</b>	406.637	415.611	125.049	-2,16%	232,36%
Costes operativos	104.253	102.324	102.810	1,89%	-0,47%
Pérdidas por deterioro y otras provisiones (neto)	170.448	255.983	113.658	-33,41%	125,22%
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>	131.936	57.304	-91.419	130,24%	-162,68%
+/- Otros resultados (neto)	-83.900	50.194	148.483	-267,15%	-66,20%
<b>Resultado antes de impuestos</b>	48.036	107.498	57.064	-55,31%	88,38%

(\*) Datos en miles de euros

#### 6.1.2 Nuevos productos y servicios

Durante el **año 2010** se inició la comercialización de los siguientes **productos**:

**Depósito Bonificado Plus:** Se trata de un depósito a un año que retribuye a partir de tipos "base" para pasivo exterior e interior y acumula bonificaciones en función del cumplimiento de una serie de requisitos de vinculación.

**Combinados.** Estos productos buscan maximizar la rentabilidad de la inversión, diversificándola a través de **dos productos sin riesgo** (Depósito + Fondo de inversión Garantizado).

**Combinado Consolidado 5:** El cliente obtiene una rentabilidad fija del 5% TAE a 6 meses por la parte del depósito. El fondo, Ev. Consolidado 5, garantiza el 100% del capital inicial (15/04/2010) a vencimiento (01/05/2013) más la **suma de las rentabilidades mensuales del índice DJ Eurostoxx 50 con un límite de subida mensual del 1,25% y de bajada mensual del -2,25%**. Además, si en algún momento esa suma de rentabilidades mensuales del índice alcanza un 5%, ó un 10%, esta rentabilidad se consolidará, aunque posteriormente la evolución del índice sea negativa.

**Combinado Mundial:** El cliente obtiene una rentabilidad fija del 5,5% TAE a 6 meses por la parte del depósito. El fondo, Ev. Garantizado Mundial, garantiza el 100% del capital inicial (31/05/2010) a vencimiento (03/08/2015) más el **100%** de la media aritmética de las variaciones medias mensuales de una cesta compuesta por 5 índices (**S&P 500** (EEUU), **DJ Eurostoxx 50** (Zona Euro), **Ibex 35** (España), **SMI** (Swiss Market Index: Suiza) y **HSI** (Hang Seng Index: China). Para el cómputo, **se seleccionará cada 12 meses el índice con mejor comportamiento** desde el inicio, no considerando dicho índice para periodos posteriores. **No se considerarán rentabilidades negativas en el cálculo de la media aritmética, es decir, si el fondo seleccionado tuviera una rentabilidad negativa, ésta se sustituirá por cero.**

**Combinado Europa Protección:** El cliente obtiene una rentabilidad fija del 5,5% TAE a 6 meses por la parte del depósito. El fondo, Ev. Europa Protección, garantiza el 100% del capital inicial (06/07/2010) a vencimiento (31/10/2014) más la **suma de las rentabilidades mensuales del índice DJ Eurostoxx 50 con un límite de subida mensual del 1,25% y de bajada mensual del -2,00%**. Además, si en algún momento esa suma de rentabilidades mensuales del índice alcanza un 5%, ó un 10%, esta rentabilidad se consolidará, aunque posteriormente la evolución del índice sea negativa.

**Combinado Economías Emergentes:** El cliente obtiene una rentabilidad fija del 5,00% TAE a **1 año** por la parte del depósito. El fondo, Ev. Garantizado Emergentes, garantiza el 100% del capital inicial (07/09/2010) a vencimiento (13/02/2014) más la **suma de las rentabilidades mensuales del índice S&P BRIC 40 Index con un límite de subida mensual del 1,10% y de bajada mensual del -2,00%**. Además, si en algún momento esa suma de rentabilidades mensuales del índice alcanza un 5%, ó un 10%, esta rentabilidad se consolidará, aunque posteriormente la evolución del índice sea negativa.

**Combinado Oro:** El cliente obtiene una rentabilidad fija del 5,00% TAE a 6 meses por la parte del depósito. El fondo, Ev. Garantizado Oro, garantiza el 100% del capital inicial (15/09/2010) a vencimiento (03/02/2014) más la **suma de las rentabilidades mensuales del índice London Gold Market Fixing Limited Index con un límite de subida mensual del 1,00% y de bajada mensual del -1,75%**. Además, si en algún momento esa suma de rentabilidades mensuales del índice alcanza un 5%, ó un 10%, esta rentabilidad se consolidará, aunque posteriormente la evolución del índice sea negativa.

**Combinado Oro II:** El cliente obtiene una rentabilidad fija del 5,00% TAE a 6 meses por la parte del depósito. El fondo, Ev. Garantizado Oro II, garantiza el 100% del capital inicial (15/10/2010) a vencimiento (03/02/2014) más la **suma de las rentabilidades mensuales del índice London Gold Market Fixing Limited Index con un límite de subida mensual del 1,00% y de bajada mensual del -1,75%**. Además, si en algún momento esa suma de rentabilidades mensuales del índice alcanza un 5%, ó un 10%, esta rentabilidad se consolidará, aunque posteriormente la evolución del índice sea negativa.

**Combinado Crecimiento Emergentes:** El cliente obtiene una rentabilidad fija del 5,25% TAE a **13 meses** por la parte del depósito. El fondo, Ev. Garantizado Crecimiento, garantiza el 100% del capital inicial (22/12/2010) a vencimiento (31/07/2014) más la **suma de las rentabilidades mensuales del índice S&P BRIC 40 Index con un límite de subida mensual del 1,00% y de bajada mensual del -2,00%**. Además, si en algún momento esa suma de rentabilidades mensuales del índice alcanza un 5% ó múltiplos, esta rentabilidad se consolidará, aunque posteriormente la evolución del índice sea negativa.

#### **Fondos:**

**Bienvenidos a Popular:** Fondo garantizado de renta fija que garantiza el 100% de la inversión inicial (22/10/2010) a vencimiento (04/05/2015) + una rentabilidad fija de 10,00% (2,73% TAE) sobre la inversión inicial.

**Ev. África y Oriente Medio:** Es un fondo orientado a aquellos inversores que desean invertir en renta variable de países emergentes de África y Oriente Medio y que están dispuestos a asumir el riesgo que conlleva. Invierte en una selección de los mejores fondos de las más prestigiosas gestoras a nivel internacional. Invierte en valores de renta variable de países de Oriente Próximo u Oriente Medio, especialmente en estados miembros de la liga Árabe, Irán, Israel, Turquía y otros países de África, sean miembros o no de la OCDE, y en empresas nacionales o extranjeras que obtengan la mayor parte de sus ingresos de países de Oriente Próximo y de África.

**Ev. Bonos Emergentes:** Es un fondo orientado, principalmente, a aquellos inversores que deseen invertir en renta fija de países emergentes, idóneo para inversores con una elevada tolerancia al riesgo como complemento de una cartera diversificada a nivel mundial.

El fondo invierte en una selección de los mejores fondos de las más prestigiosas gestoras a nivel internacional. Invierte en su totalidad en valores de renta fija, pública o privada, de emisores de países de Latinoamérica, África, Europa del Este, Asia, Oceanía y Oriente Medio, sin descartar la inversión en cualquier otro país en vías de desarrollo, que sean miembros o no de la OCDE, no existiendo límites de calificación crediticia.

Durante el **año 2011** se inició la comercialización de los siguientes **productos**:

**Depósito Creciente a 3 años:** Se trata de un depósito a tres años con retribución creciente. Admite la cancelación anticipada en cualquier momento, sin devengo de intereses salvo que éstos a la fecha de cancelación anticipada fueran superiores al 2% del principal cancelado, calculado desde la fecha de cancelación anticipada hasta la fecha prevista de vencimiento.

**Combinados:** Estos productos buscan maximizar la rentabilidad de la inversión, diversificándola a través de **dos productos sin riesgo** (Depósito + Fondo de inversión Garantizado).

**Combinado Líder:** El cliente obtiene una rentabilidad fija del 4,50% TAE a 12 meses por la parte del depósito. El fondo Eurovalor Garantizado Cesta Selección garantiza el 100% del capital inicial (15-03-2011) a vencimiento (31/10/2014), más un cupón del 4% bruto fijo y seguro pagadero al día siguiente del inicio de la garantía (mediante reembolso automático de participaciones), más un cupón del 18% a vencimiento si se cumple la condición de que las 5 acciones de la cesta (Telefónica, Santander, Eno, Eon y Vodafone) están a vencimiento igual o por encima de su valor inicial.

**Combinado Triple Rentabilidad:** El cliente obtiene una rentabilidad fija del 4,25% TAE a 12 meses por la parte del depósito. El fondo *Eurovalor Garantizado Brasil* garantiza el 100% de la inversión inicial (01-06-11) a vencimiento (08-05-2014) + un cupón del 3% bruto, pagadero al inicio de la garantía. + la suma de las rentabilidades mensuales del fondo cotizado iShares MSCI Brazil Index Fund (ETF) con un límite de subida en el 1% y de bajada en el -3%. Presenta niveles de consolidación en el 3% y múltiplos. En el momento de alcanzarse alguno de estos niveles se consolidaría y se abonaría un 3% bruto en la cuenta del cliente mediante reembolso automático de participaciones.

**Combinado Popular 3D:** El cliente obtiene una rentabilidad fija del 4,50% TAE a 12 meses por la parte del depósito. El fondo *Eurovalor Garantizado Europa* garantiza el 100% de la inversión inicial (01-08-2011) a vencimiento (12-02-2015) + un cupón del 3% bruto que se abonará al inicio de la garantía+ la suma de las rentabilidades mensuales del índice DJ EuroStoxx 50 con un límite de subida en el 1,50% y de bajada en el -2,50%. Niveles de consolidación en el 3% y múltiplos: Además, si en algún momento esa suma de rentabilidades mensuales del índice alcanza niveles del 3% ó múltiplos, esta rentabilidad se consolidará, aunque posteriormente la evolución del índice sea negativa.

## Fondos:

**Eurovalor Garantizado Dólar II:** Fondo garantizado el 100% del capital inicial (15-02-2011) a vencimiento (31-10-2014) más el 70% de la apreciación que experimente el dólar frente al euro. El tipo de cambio euro/dólar publicado por el BCE expresa el número de dólares USA que tenemos que entregar para obtener un euro.

**Eurovalor Ahorro Garantizado (Clase A y B):** Fondo garantizado de renta fija que garantiza el 100% de la inversión inicial (29-03-11) a vencimiento (06-02-2014) más un cupón o rentabilidad fija del 9,60% (**3,25% TAE**) y 8,85% (**3% TAE**) respectivamente sobre la inversión inicial.

**Eurovalor Ahorro Garantizado II (Clase A y B):** Fondo garantizado de renta fija que garantiza el 100% de la inversión inicial (21-06-11) a vencimiento (04-04-2014) más un cupón o rentabilidad fija del 9,35% (**3,26% TAE**) y 8,60% (**3% TAE**) respectivamente sobre la inversión inicial.

## 6.2 Mercados principales

Banco Popular orienta su negocio principal hacia la banca comercial, con el objetivo de cubrir todas las necesidades financieras de las empresas – con énfasis especial en las pymes - así como de los clientes particulares. El resto de las líneas de actividad están dirigidas a otros ámbitos no financieros y con mayor grado de especialización.

La actividad principal del emisor se desarrolla en España, donde radica su sede social, y está orientada a la actividad bancaria de tipo comercial y minorista. Esta actividad se desarrolla a través de las 2.209 oficinas del Grupo Banco Popular. La red de oficinas del Emisor abarca todo el territorio español además de las 237 oficinas en Portugal (Banco Popular Portugal) y 15 oficinas (TotalBank) en E.E.U.U.

La red de oficinas del Grupo a 31 de diciembre de 2010 era de 2.224 oficinas. A la fecha de elaboración del presente documento el número de oficinas es:

<b>SUCURSALES EN ESPAÑA</b>	
GALICIA	155
ASTURIAS	38
CANTABRIA	15
PAIS VASCO	78
NAVARRA	62
LA RIOJA	20
ARAGÓN	30
CATALUÑA	291
CASTILLA-LEON	186
CASTILLA LA MANCHA	59
EXTREMADURA	31
COMUNIDAD VALENCIANA	180
MURCIA	51
ANDALUCIA	368
BALEARES	99
CEUTA	1
MELILLA	1
CANARIAS	50
MADRID	256

<b>SUCURSALES EN PORTUGAL</b>	
BANCO POPULAR PORTUGAL	235

<b>SUCURSALES EN EE.UU</b>	
TOTAL BANK	15
<b>TOTAL</b>	<b>2.221</b>

### **6.3 Influencia de factores excepcionales en la información**

Durante 2010, el Grupo ha continuado con el proceso de desinversión en inmuebles de uso propio iniciado en 2008. Fruto de este proceso, han sido vendidos una serie de inmuebles (sucursales en su mayoría) bajo la fórmula de Sale & lease back (venta en firme con arrendamiento posterior del mismo bien).

El Grupo Banco Popular ha reconocido los resultados derivados de dichas transacciones en la cuenta de pérdidas y ganancias dado que las operaciones se han realizado por su valor razonable y además todas las operaciones de arrendamiento asociadas a la venta cumplen las condiciones para ser consideradas como arrendamiento operativo.

El detalle por trimestres de las operaciones de venta de inmuebles de uso propio realizadas durante el ejercicio 2010 es la siguiente:

-Durante el primer trimestre de 2010, se procedió a la venta de 102 sucursales por un importe de 90 millones de euros y unas plusvalías contables de 78 millones.

-En el segundo trimestre, se enajenaron 38 sucursales por un efectivo de 58 millones de euros y un resultado positivo de 52 millones de euros.

-El tercer trimestre, registro la venta de 14 sucursales, por las que se obtuvo un importe de 16 millones de euros y plusvalías por 13 millones de euros.

-Y por último, durante el cuarto trimestre se culminó la venta de 4 sucursales por un precio de 3 millones de euros y un beneficio de 3 millones de euros.

Además de la venta de sucursales ya comentada, el Grupo procedió a la venta de otros inmuebles con un resultado en el año de 7 millones de euros.

El pasado 24 de marzo de 2011, Banco Popular comunicó mediante hecho relevante el acuerdo alcanzado con Allianz para la creación de una nueva compañía denominada Allianz Popular. Para mayor detalle se puede consultar el apartado 5.2.1 del presente Documento de Registro.

Aparte de lo indicado, el emisor no considera que existan otros factores excepcionales que hayan podido influir en la calidad o rigurosidad de la información que se incluye en el presente Documento de Registro.

### **6.4 Grado de dependencia del emisor de patentes o licencias**

Banco Popular Español, S.A. como sus filiales Banco Popular Hipotecario (participado al 50% por Credit Mutuel), S.A., Banco Popular ECOM tienen su marca registrada y operan individualmente con cada una.

### **6.5 Declaraciones efectuadas por el emisor relativos a su competitividad**

No aplicable.

## PUNTO 7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

### 7.1.1 Descripción del Grupo Banco Popular y posición del emisor en el mismo

Banco Popular Español, S.A., es la Sociedad matriz del Grupo Banco Popular. A estos efectos, son consideradas empresas del Grupo las sociedades en las que Grupo Banco Popular posee, directa o indirectamente, la mayoría del capital o votos, o que, con una participación a partir del 20 por ciento están sometidas a su dirección única.

A fecha de registro del presente Documento, Banco Popular tiene las siguientes participaciones significativas:

	Localidad	Actividad	% de derechos de voto		
			Directos	Indirectos	Total
<b>Entidades de depósito</b>					
B. Popular-e	Madrid	Banca	100	-	100
Banco Popular Portugal	Lisboa	Banca	100	-	100
Popular Banca Privada	Madrid	Banca	52,5	7,5	60
TotalBank	Miami	Banca	100	-	100
<b>Entidades de financiación</b>					
Popular Factoring	Lisboa	Factoring	99,82	-	99,82
Popular de Factoring	Madrid	Factoring	100	-	100
<b>Sociedades de cartera y servicios</b>					
Europensiones	Madrid	Gestión de planes de pensiones	51	-	51
Gestora Popular	Madrid	Cartera y tenencia de acciones	35	65	100
Popular Bolsa	Madrid	Sociedad de valores y bolsa	100	-	100
Popular Gestao de Activos <sup>(1)</sup>	Lisboa	Gestión de fondos de inversión	-	100	100
Popular de Participaciones Financieras	Madrid	Sociedad de capital riesgo	100	-	100
Popular Gestión Privada	Madrid	Gestión de fondos de inversión	-	60	60
Popular Gestión	Madrid	Gestión de fondos de inversión	99,99	0,01	100
<b>Instrumentales</b>					
Aliseda	Madrid	Tenencia de activos	100	-	100
BPE Finance International	George Town	Instrumental financiera	100	-	100
BPE Financiaciones	Madrid	Instrumental financiera	90	10	100
BPE Preference International	George Town	Instrumental financiera	100	-	100
Consulteam-Consultores de Gestao	Lisboa	Consultores de Gestión	80,45	19,55	100
Finespa	Madrid	Instrumental inmobiliaria	4,19	95,81	100
Fondo Imopopular	Lisboa	Fondo de inversión inmobiliaria	0	100	100
Gestora Europea de Inversiones	Madrid	Instrumental de servicios	99,9	0,1	100
Gold Leaf Title Company	Miami	Instrumental financiera	-	100	100
Inmobiliaria Viagracia	Madrid	Instrumental inmobiliaria	99,99	0,01	100
Inmobiliaria Vivesa	Madrid	Instrumental inmobiliaria	99,99	0,01	100
Intermediación y Servicios Tecnológicos	Madrid	Instrumental de servicios	99,5	0,5	100
Inversiones Inmobiliarias Alprosa	Madrid	Promociones Inmobiliarias	35,61	64,39	100
Inversiones Inmobiliarias Canvives	Madrid	Promociones Inmobiliarias	-	100	100

Inversiones Inmobiliarias Cedaceros	Madrid	Promociones Inmobiliarias	-	100	100
Inversiones Inmobiliarias Gercebio	Madrid	Promociones Inmobiliarias	-	100	100
Inversiones Inmobiliarias Jeráguilas	Madrid	Promociones Inmobiliarias	-	100	100
Inversiones Inmobiliarias Tamadaba	Madrid	Promociones Inmobiliarias	99	1	100
Isla de los Buques	Madrid	Instrumental financiera	99,98	0,02	100
Manberor	Madrid	Promociones Inmobiliarias	-	100	100
Meglahe	Madrid	Promociones Inmobiliarias	-	100	100
MUNDOCREDIT	Madrid	Instrumental financiera	99,83	0,17	100
Mundo Envíos	Madrid	Instrumental financiera	99,96	0,04	100
Populargest Gestao de Imoveis	Lisboa	Gestión y servicios inmobiliarios	-	100	100
Popular Capital	Madrid	Instrumental financiera	90	10	100
Popular Español Asia Trade	Hong Kong	Instrumental financiera	100	-	100
Red Leaf Holding	Miami	Instrumental Inmobiliaria	100	-	100
Urbanizadora Española	Madrid	Instrumental inmobiliaria	7,19	90,55	97,74
Velázquez,34	Madrid	Instrumental Inmobiliaria	97,8	2,2	100
<b>Entidades no financieras</b>					
Desarrollo Aplicaciones Especiales	Madrid	Tratamiento de datos	50,67	-	50,67
Popular de Mediación	Madrid	Correduría de Seguros	80	15	95
Eurovida Portugal	Lisboa	Seguros	84,07	15,93	100
FIB Realty Corporation	Miami	Sin actividad	-	100	100
Panorama Ibicenca	Madrid	Tenencia de activos	-	100	100
Popular de Comunicaciones	Madrid	Servicios de comunicaciones	99,84	0,16	100
Popular de Informática	Madrid	Servicios de informática	99,84	0,16	100
Popular de Renting	Madrid	Renting	100	-	100
Popular de Seguros	Lisboa	Seguros	-	100	100
Promoción Social de Viviendas	Madrid	Tenencia de activos	-	91,84	91,84
Total Sunset Inc.	Miami	Sin actividad	-	100	100
<b>Entidades multigrupo</b>					
Banco Popular Hipotecario	Madrid	Banca	50	-	50
Eurovida España	Madrid	Seguros	49	-	49
Sociedad Conjunta para la Emisión y Gestión de medios de Pago	Madrid	Medios de Pago	42,5	-	42,5
<b>Empresas asociadas</b>					
Inversión Área Sur	Granada	Promoción inmobiliaria	-	50	50
Redes y procesos	Madrid	Medios de Pago	23,47	-	23,47
Sistema 4B	Madrid	Medios de Pago	23,47	-	23,47
Inversiones en Resorts Mediterráneos	Murcia	Promoción Inmobiliaria	20,98	-	20,98
Trindade Fundo de Investimento Imobiliario Fechado	Lisboa	Promoción Inmobiliaria	-	50	50
Aviación Intercontinental, A.I.E.	Madrid	Instrumental Financiera	35	-	35

Cada punto porcentual de los derechos de voto equivale al mismo porcentaje de participación.

Operaciones societarias más relevantes hasta la fecha de este Documento de Registro

Ver apartado 5.2.1.

**7.2 Filiales significativas del emisor**

Todas las sociedades que constituyen el Grupo consolidado a la fecha de registro del folleto vienen detalladas en el punto 7.1.1

## PUNTO 8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPOS

### 8.1 Inmovilizado material

A continuación se presenta la inversión contable en inmovilizado material neto de amortizaciones y correcciones de valor por deterioro de activos. En inmovilizado de uso propio se incorporan, cuando existen los activos tomados en arrendamiento financiero a las sociedades consolidadas por las entidades del Grupo que realizan esa actividad. Asimismo, los inmuebles arrendados entre sociedades han sido reclasificados como de uso propio. La actividad de Inversiones Inmobiliarias se corresponde con la realizada por la mayoría de los bancos y filiales inmobiliarias del Grupo.

	2010	2009	2008
De uso propio:	569.351	562.949	654.444
Equipos informáticos y sus instalaciones	55.239	60.412	64.004
Mobiliario, vehículos y sus instalaciones	189.220	209.795	235.963
Edificios de uso propio	268.233	235.888	297.093
Obras en curso	11.812	4.091	5.381
Otros	59.562	59.358	58.598
Correcciones de valor por deterioro de activos	-14.715	-6.595	-6.595
Inversiones inmobiliarias	1.321.123	1.243.887	700.999
Edificios y otras construcciones	1.457.013	1.364.151	711.843
Correcciones de valor por deterioro de activos	-135.890	-120.264	-10.844
<b>Total</b>	<b>1.890.474</b>	<b>1.806.836</b>	<b>1.355.443</b>

Datos en miles de euros.

A 31 de diciembre de 2010, el saldo del activo material, neto de amortizaciones y correcciones de valor por deterioro de activos es de 1.890 millones de euros. Este importe es resultado de 569 millones de euros invertidos en inmuebles de uso propio o afectos a la explotación y 1.321 millones de euros invertidos en inversiones inmobiliarias. El aumento del saldo del activo material se debe, fundamentalmente, al incremento de las inversiones inmobiliarias. La actividad de estas Inversiones Inmobiliarias se corresponde con la realizada por la mayoría de los Bancos del Grupo y por las filiales inmobiliarias del Grupo que mantienen estas inversiones para obtener rentas o plusvalías y no se espera que se enajenen en el curso ordinario del negocio.

Durante 2010, el Grupo ha continuado con el proceso de desinversión en inmuebles de uso propio iniciado en 2008. Fruto de este proceso, han sido vendidos una serie de inmuebles (sucursales en su mayoría) bajo la fórmula de Sale & lease back (venta en firme con arrendamiento posterior del mismo bien).

El Grupo Banco Popular ha reconocido los resultados derivados de las transacciones en la cuenta de pérdidas y ganancias dado que las operaciones se han realizado por su valor razonable y además todas las operaciones de arrendamiento asociadas a la venta cumplen las

condiciones para ser consideradas como arrendamiento operativo. Las condiciones básicas que se deben cumplir para considerar un arrendamiento como operativo son las siguientes:

- Que al vencimiento del contrato no exista opción de compra, o bien que la opción, si existe, debe permitir al arrendatario adquirir el bien por su valor razonable.
- Que en el inicio del contrato el valor actual de los pagos que debe realizar el arrendatario sea notablemente inferior al valor razonable del bien transferido.
- Que el plazo de arrendamiento no cubra la practica totalidad de la vida útil de los bienes objeto de la transacción.

Entre las condiciones pactadas, que son las habituales de mercado para este tipo de contratos, cabe destacar que las entidades arrendatarias del Grupo tienen derecho a no prorrogar el contrato de arrendamiento por un plazo superior al estipulado como primer vencimiento, si bien, en la mayoría de los casos, existen opciones a favor del Grupo para su prórroga por periodos homogéneos de tiempo sujeto a la actualización o revisión de las rentas de alquiler. Por otro lado, el Grupo se hace cargo de los gastos que nos afectan como inquilinos relativos a funcionamiento, conservación e impuestos. Por último, en todos los contratos de arrendamiento en los que existe opción de compra, el precio de ejercicio será el valor de mercado de los inmuebles en las fechas de vencimientos de los contratos. Dicho precio será determinado en todos los casos por expertos independientes. Así mismo, el Grupo no ha otorgado a los compradores de los inmuebles ninguna garantía adicional que mitigue las posibles pérdidas que se deriven de la cancelación anticipada de los contratos o las variaciones de valor residual de los inmuebles arrendados.

El detalle por trimestres de las operaciones de venta de inmuebles de uso propio realizadas durante el ejercicio es la siguiente:

- Durante el primer trimestre de 2010, se procedió a la venta de 102 sucursales por un importe de 90 millones de euros y unas plusvalías contables de 78 millones.
- 
- En el segundo trimestre, se enajenaron 38 sucursales por un efectivo de 58 millones de euros y un resultado positivo de 52 millones de euros.
- .
- El tercer trimestre, registro la venta de 14 sucursales, por las que se obtuvo un importe de 16 millones de euros y plusvalías por 13 millones de euros.
- Y por último, durante el cuarto trimestre se culminó la venta de 4 sucursales por un precio de 3 millones de euros y un beneficio de 3 millones de euros.
- 

Además de la venta de sucursales ya comentada, el Grupo procedió a la venta de otros inmuebles con un resultado en el año de 7 millones de euros.

En 2009 esos importes fueron de 458.162 miles de euros de resultado neto (462.646 de beneficios y 4.484 de pérdidas).

Los términos generales de los contratos de arrendamiento ligados a casi todas las ventas suelen ser comunes a casi todas las operaciones formalizadas, con plazos de obligado cumplimiento para el Banco, de permanencia como inquilino, de entre 10 y 15 años, con revisión de las rentas por alquiler en función del Índice de Precios al Consumo (IPC) y, únicamente con las obligaciones de pago de impuestos, seguros y otros gastos que afectan al Banco como inquilino.

Durante 2008, El Grupo Banco Popular ha reconocido los resultados derivados de dichas transacciones en la cuenta de pérdidas y ganancias, las cuales se detallan:

1.- Venta de un edificio destinado a oficinas y un conjunto de viviendas del Grupo en distintas localidades por un importe de 38.569 miles de euros y con un beneficio de 31.214 miles de euros.

2.- Venta de activos propiedad del Grupo utilizados como oficinas para Direcciones Regionales, Delegadas, y Servicios Centrales, en diferentes municipios de la geografía española. Dicha operación se formalizó por un importe de 199.072 miles de euros y se reconocieron resultados por importe de 168.789 miles de euros.

3.- Venta de otros tres edificios singulares en Madrid. Se vendieron por un importe conjunto de 37.471 miles de euros con un beneficio de 30.568 miles de euros.

## **8.2 Aspectos medioambientales que afectan al inmovilizado material**

No aplica.

## **PUNTO 9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS**

### **9.1. Situación financiera**

En el punto 20 del presente Documento de Registro, Información financiera histórica, se describe la situación financiera del emisor, los cambios de esa situación financiera y los resultados de operaciones para los ejercicios 2010, 2009 y 2008.

### **9.2 Resultados de explotación**

#### **9.2.1 Factores significativos o acontecimientos inusuales que afecten a los resultados**

No se han producido factores significativos ni acontecimientos inusuales que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros del Grupo Banco Popular.

#### **9.2.2 Cambios importantes en las ventas netas o en los ingresos**

En el punto 20 del presente Documento de Registro, Información financiera histórica, se describen los ingresos del emisor para los ejercicios 2010, 2009 y 2008.

#### **9.2.3 Actuaciones o factores de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del emisor.**

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea publicó el 17 de diciembre de 2009 el documento consultivo "International framework for liquidity risk measurement, standards and monitoring" en el que plantea dos medidas relativas el riesgo de liquidez: el Liquidity Coverage Ratio o ratio de cobertura de liquidez (Activos líquidos de alta calidad / Flujos netos de caja a 30 días > 100%) y el Net Stable Funding Ratio o ratio de financiación neta estable (Financiación estable disponible / financiación estable requerida >100%).

Asimismo, en los meses de julio y septiembre de 2010, el Comité de Supervisión Bancaria publicó mediante una serie de anexos, modificaciones al documento original de 2009. Por último, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea publicó el 16 de diciembre de 2010 el documento definitivo donde integra los anexos previamente publicados así como alguna modificación adicional. Para la implantación de los ratios de liquidez se ha establecido un período de observación que empieza en 2011 y que acabará con la definición y establecimiento de los estándares mínimos en el año 2015 y 2018 respectivamente.

Por otra parte, la Directiva de Capital, conocida comúnmente como CRD IV, traspondrá los estándares definidos en el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea a la normativa europea. Esta trasposición se espera que se realice durante el año 2011.

Las medidas planteadas giran en torno a los siguientes objetivos:

- Mejorar la calidad, consistencia y transparencia de la base de capital.
- Ampliar la cobertura de los riesgos.
- Reducir la prociclicidad de los cálculos de capital.
- Introducir medidas suplementarias a los ratios de capital: Ratio de Apalancamiento.

La implantación a nivel europeo, que será gradual, se iniciará en enero de 2013 y se completará en sus aspectos principales en 2019 con un progresivo aumento de los ratios mínimos que pasan, tras la inclusión de un "colchón" de conservación, del 8% al 10,5%. No obstante la

transformación principal se encuentra en la elevación de los requerimientos mínimos de core capital que pasan del 2% actual al 7% en 2013.

Banco Popular ha estimado el impacto de la implantación de las ratios propuestas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea desde la primera publicación hasta su versión final y afronta las nuevas medidas de liquidez con tranquilidad, ya que se encuentra en disposición de cumplir holgadamente con los estándares establecidos por Basilea en el momento en que sean exigibles. Estos satisfactorios resultados ponen de manifiesto lo acertado de la estrategia que el Grupo ha seguido en los últimos años, con reducciones considerables de su dependencia de la financiación mayorista y reforzando su posición con una fuerte captación de recursos de clientes minoristas estables.

Entre enero de 2013 y enero de 2019 se procederá a la introducción progresiva de los nuevos parámetros de capital para las entidades financieras establecidas por Basilea III, desconociéndose aún cómo se implementarán en España en términos generales y, en particular, con respecto a los bancos de la envergadura de Banco Popular. Asimismo, mayores requerimientos de capital por parte del regulador español (en línea con los establecidos por el Real Decreto-Ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero), pueden traducirse en necesidades de capital afectando por tanto a la actividad de Banco Popular.

En relación con los requerimientos de capital principal, señalar, que como recoge el Real Decreto-Ley 2/2011, requiere que los grupos consolidables de entidades de crédito alcancen una ratio de capital principal a lo largo del ejercicio 2011 del 8% de sus exposiciones ponderadas por riesgo, salvo que su coeficiente de financiación mayorista supere el 20% y no no tenga colocado al menos un 20% de su capital o de sus derechos de voto a terceros, en cuyo caso el requerimiento anterior se sitúa en el 10% de sus exposiciones ponderadas por riesgo. A 30 de junio de 2011 Banco Popular Español tiene un capital principal de 8.917.362 miles de euros (9,84%).

No puede garantizarse que la implementación de estos parámetros o de cualquier otra nueva normativa no afectará adversamente a la capacidad de Banco Popular para pagar dividendos o que no se obligará a la entidad a emitir valores que se clasifiquen como capital regulatorio o a vender activos a pérdida o reducir su actividad, lo que podría tener un efecto adverso sobre el negocio, situación financiera y resultados operativos de Banco Popular.

## PUNTO 10. RECURSOS DE CAPITAL

### 10.1 Recursos de capital del emisor

	jun-11	2010	2009	2008
<b>Fondos propios</b>	<b>9.073.774</b>	<b>8.775.632</b>	<b>8.415.854</b>	6.734.394
Capital o fondo de dotación	138.730	137.528	133.315	123.574
Escriturado	138.730	137.528	133.315	123.574
Menos capital no exigido (-)	-	-	-	-
Prima de emisión	1.962.703	1.962.703	1.891.462	1.390.128
Reservas	6.072.543	5.678.548	5.280.841	4.557.023
Reservas (pérdidas) acumuladas	6.035.645	5.689.586	5.271.090	4.551.213
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	36.898	-11.038	9.751	5.810
Otros instrumentos de capital	691.855	691.302	700.000	-
De instrumentos financieros compuestos	-	-	-	-
Resto	691.855	691.302	700.000	-
Menos: Valores propios	-97.482	-117.337	-156.089	-81.128
Resultado atribuido a la sociedad dominante	305.425	590.163	766.132	1.052.072
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-167.275	-199.807	-307.275
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>-609.555</b>	<b>-572.365</b>	<b>-15.649</b>	<b>30.770</b>
Activos financieros disponibles para la venta	-635.581	-630.236	-47.057	9.396
Coberturas de los flujos de efectivo	15.336	27.433	14.151	2.957
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-	-
Diferencias de cambio	10.690	30.438	17.257	24.292
Activos no corrientes en venta	-	-	-	-
Entidades valoradas por el método de participación	-	-	-	-
Resto de ajustes por valoración	-	-	-	-5.875
<b>Intereses minoritarios</b>	<b>92.505</b>	<b>49.052</b>	<b>47.779</b>	<b>292.492</b>
Ajustes por valoración	-	-354	140	84
Resto	-	49.406	47.639	292.408
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>8.556.724</b>	<b>8.252.319</b>	<b>8.447.984</b>	<b>7.057.656</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>130.398.107</b>	<b>130.139.846</b>	<b>129.290.148</b>	<b>110.376.051</b>
<b>Pro-Memoria</b>				
<b>Riesgos contingentes</b>	<b>13.571.204</b>	<b>13.511.468</b>	<b>14.089.615</b>	<b>15.132.009</b>
<b>Compromisos contingentes</b>	<b>10.793.347</b>	<b>13.213.719</b>	<b>17.414.213</b>	<b>18.755.570</b>

Datos en miles de euros.

#### 10.1.1 Recursos propios y Solvencia

El core capital del grupo ha crecido en 2010 902 millones, un 11,36%, ya que ha sido el principal destinatario de las medidas de reforzamiento de capital, hasta alcanzar un ratio del 9,43%.

En relación con los recursos propios de primera categoría o Tier I se ha producido un incremento de más de 577 millones de euros. Los recursos propios de segunda categoría se han reducido en 404 millones de euros, consecuencia, principalmente de la utilización de

provisiones genéricas en el ejercicio, que no ha sido compensado con la nueva emisión de deuda subordinada.

En conjunto, los recursos propios computables ascienden a 9.064 millones de euros. Como consecuencia de la evolución de los recursos propios computables y de los riesgos ponderados, se ha producido una mejora generalizada de los ratios de capital de primera categoría. Destaca especialmente el crecimiento de la ratio de recursos propios básicos o core capital, que mejora 86 puntos básicos en el ejercicio, y se sitúa en el mencionado 9,43%. La ratio de recursos propios de primera categoría o Tier I alcanza el 9,63% y la ratio total o BIS llega hasta el 9,66%, de modo que Banco Popular cuenta con un exceso de recursos propios de 1.556 millones de euros sobre los requerimientos mínimos.

A 30 de junio de 2011, los recursos propios computables ascienden a 8.972 millones de euros. El core capital se sitúa en el 9,84% frente al 8,58% del ejercicio pasado en la misma fecha. Además, el TIER 1 asciende hasta el 9,84 desde el 9,14 registrado el pasado 30 de junio de 2010.

El posicionamiento de compromiso con la solvencia cobra aún mayor relevancia dados los procesos de cambio iniciados durante el pasado año y que marcarán el futuro a corto/medio plazo. A continuación se detallan las principales actuaciones realizadas:

#### **Operaciones de refuerzo de capital del grupo:**

- El 15 de noviembre de 2010 se realizó una ampliación acelerada de capital social. Dicha operación permitió incrementar la cifra de capital en 178,89 millones de euros (un 3% del capital social del Grupo). Para ello, se emitieron 41.258.539 nuevas acciones, suscritas en exclusiva por Crédit Mutuel-CIC como parte del proceso de incorporación de la misma al accionariado del Grupo. Las Acciones Nuevas se emitieron al precio de cuatro euros con trescientos treinta y seis céntimos de euro (4,336 €) equivalente al valor de cotización medio ponderado del día 15 de noviembre, correspondiendo 0,10 euros a su valor nominal más una prima de emisión de cuatro euros con doscientos treinta y seis céntimos de euro (4,236 €) por acción.
- Emisión de Obligaciones Subordinadas necesariamete convertibles por importe de 500 millones de euros dirigida al mercado minorista doméstico (diciembre de 2010).
- Emisión de Obligaciones Subordinadas por importe de 200 millones incluyendo el canje de Obligaciones Subordinadas Series Junio 2004 y Diciembre 2005 con el objeto de subsanar la pérdida de computabilidad como recursos propios de segunda categoría a razón del 20% anual de estos instrumentos a partir del quinto año de vida. La operación, que estaba dirigida a inversores no residentes y a institucionales domésticos, ha tenido un impacto positivo en el margen financiero a 31 de Diciembre de 2010 de unos 85 millones aproximadamente.
- Ampliación de capital por un importe de UN MILLON DOSCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS DE EURO (1.201.373.,90.- €), representados mediante doce millones trece mil setecientos treinta y nueve acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una, que fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores españolas el 6 de mayo de 2011.
- Emisión de Obligaciones Subordinadas por importe de 200 millones dirigida, esencialmente, al cliente minorista. El plazo de emisión de las Obligaciones Subordinadas es de diez años, con una rentabilidad del 8% anual, que se pagará

trimestralmente. La fecha de emisión y desembolso de la emisión fue el 29 de julio de 2011.

- Ampliación de capital con cargo a reservas mediante la emisión y puesta en circulación de doce millones ochocientos cuarenta y ocho mil setecientos ochenta y una (12.848.781) acciones ordinarias, de 0,10 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta (julio 2011).

Junto a estas operaciones extraordinarias, la propia actividad de la Entidad ha permitido reforzar la base de capital mediante la retención de más de 300 millones de beneficios disponibles después de remunerar a los accionistas.

A continuación se muestran las principales cifras de solvencia para los ejercicios 2010, 2009 y 2008, así como los datos a junio de 2011.

	jun-2011(*)	2010	2009	2008
Total core capital	8.917.362,00	8.839.396,00	7.937.623,00	6.604.457,00
Core capital (%)	9,84	9,43	8,57	7,17
Total recursos propios Tier 1	8.917.362,00	9.034.446,00	8.456.579,00	7.475.671,00
Ratio Tier 1 (%)	9,84	9,63	9,13	8,12
Total recursos propios Tier 2	54.326	29.155	433.539	905.735
Recursos propios de segunda categoría	921.583	766.220	1.028.286	1.040.011
Recursos propios computables BIS	8.971.688,00	9.063.601,00	8.890.118,00	8.381.406,00
Superávit recursos propios	1.720.540,00	1.555.751,00	1.484.165,00	1.011.082,00
Ratio BIS (%)	9,9	9,66	9,6	9,1
Activos totales ponderados por riesgo BIS	90.639.348,00	93.855.625,00	92.574.413,00	92.129.050
Ratio de morosidad (%)	5,58	5,27	4,81	2,8
Ratio de cobertura (%)	40,12	40,43	50,27	73,03

Datos en miles de euros.

Datos según la Circular de BdE 3/2008

(\*) Datos sin auditar

	Var jun-11 2010(*) (%)	Var 2010 - 2009 (%)	Var 2009 - 2008 (%)
<b>Core capital (%)</b>	4,35%	10,04%	19,53%
<b>Ratio Tier 1 (%)</b>	2,18%	5,48%	12,44%
<b>Ratio Tier 2 (%)</b>	86,33%	-25,48%	-1,13%
<b>Ratio BIS (%)</b>	2,48%	0,63%	5,49%

<b>Recursos Propios Computables</b>	-1,01%	1,95%	6,07%
<b>Superávit de Recursos Propios</b>	10,59%	4,82%	46,79%
<b>Activos Ponderados por Riesgo</b>	-3,43%	-	0,48%
<b>Ratio de morosidad (%)</b>	5,88%	9,56%	71,79%
<b>Ratio de cobertura (%)</b>	-0,77%	-19,57%	-31,17%

(\*) Datos sin auditar

### Pasivos Subordinados

Las emisiones que tienen carácter de deuda subordinada, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes, estando garantizadas solidaria e irrevocablemente por Banco Popular Español, S.A. tanto en el principal como los intereses en las emisiones de BPE Financiaciones, S. A, Popular Capital, S.A. y BPE Preference International, LTD. Son amortizables a partir del inicio del sexto año a voluntad del emisor, previa autorización del Banco de España o del Banco de Portugal para las emisiones realizadas por Banco Popular Portugal, S.A. El detalle de este epígrafe del balance se ofrece a continuación:

A finales de 2010, el Grupo realizó una emisión de Obligaciones subordinadas necesariamente convertibles por un importe de 500.000 miles de euros que computan como recursos propios de primera categoría a efectos de solvencia (Core capital).

Durante 2009, el Grupo emitió participaciones preferentes por importe de 440.228 miles de euros a través de Popular Capital, S.A. Esta emisión junto con las anteriores son computables como recursos propios de primera categoría. Por otro lado, durante el mes de diciembre, Banco Popular hizo pública una oferta de canje por la totalidad de las series A, B y C de participaciones preferentes emitidas por la filial Popular Capital, S.A., entregando a cambio obligaciones subordinadas de nueva emisión. Se canjearon aproximadamente 510 millones de participaciones preferentes por 336 millones de deuda subordinada, con un precio de canje de 70,55.

Como consecuencia de la aceptación del canje por parte de los tenedores de los títulos, se han amortizado 152.316 miles de euros de la serie A, 130.871 miles de euros de la serie B y 226.500 miles de euros de la serie C. La emisión de obligaciones subordinadas para hacer frente al canje ha ascendido a un importe de 336.150 miles de euros, de los que 63.050 miles de euros han quedado en poder de Banco Popular Español.

El detalle de las emisiones de pasivos subordinados vivas a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 es el siguiente:

			Importe				
Sociedad	Moneda	Fecha de emisión	2010	2009	2008	Vencimiento	Tipo de interés
Banco Popular Español, S.A.							
	USD	26.07.04	12.000	12.000	12.000	17.09.34	Libor 3m + 262 pb
	USD	28.07.05	12.000	12.000	12.000	15.09.35	Libor 3m + 155 pb
	USD	29.03.06	12.000	12.000	12.000	15.06.36	Libor 3m + 145 pb
	USD	24.08.06	12.000	12.000	12.000	15.09.36	Libor 3m + 165 pb
	EUR	22.12.09	336.150	336.150	-	22.12.19	Swap 5 años + 310 pb

BPE Financiaciones, S.A.							
	EUR	30.06.04	86.953	100.000	100.000	30.06.14	Euribor 3m + 25 pb
	EUR	23.12.05	118.700	200.000	200.000	23.12.15	Euribor 3m + 15 pb
	EUR	22.10.10	200.000	-	-	22.10.20	6,873%
BPE Preference International, L.T.D							
	EUR	16.11.00	180.000	180.000	180.000	Indeterminado	Euribor 3m + 5 pb
	EUR	21.12.01	120.000	120.000	120.000	Indeterminado	Euribor 3m + 5 pb
	EUR	27.12.02	138.000	138.000	138.000	Indeterminado	Euribor 3m + 5 pb
Popular Capital, S.A.							
	EUR	20.10.03	147.684	147.684	300.000	Indeterminado	Euribor 3m + 9,5 pb
	EUR	30.06.04	119.129	119.129	250.000	Indeterminado	Euribor 3m + 93 pb
	EUR	06.03.07	73.500	73.500	300.000	Indeterminado	4,907% Anual
	EUR	30.03.09	440.228	440.228	-	Indeterminado	Euribor 3m + 258 pb
	EUR	17.12.10	500.000	-	-	17,12,13	8%

Datos en miles de euros.

Durante el mes de julio de 2011, Banco Popular ha llevado a cabo una emisión de Obligaciones subordinadas por importe de 200 millones dirigida, esencialmente, al cliente minorista. El plazo de emisión de las Obligaciones Subordinadas es de diez años, con una rentabilidad del 8% anual, que se pagará trimestralmente. La fecha de emisión y desembolso de la emisión fue el 29 de julio de 2011. Desde el día 8 de septiembre de 2011 y hasta el día 7 de octubre de 2011, ambos inclusive, tiene lugar el segundo periodo de canje voluntario (el "Periodo de Canje Voluntario") de la Emisión de Bonos Subordinados Necesariamente Canjeables en Acciones de Banco Popular Español, S.A. I/2009. el Precio de Conversión de los Bonos fijado conforme a lo establecido en la Nota de Valores de la emisión de los Bonos es de 7,0110 euros por acción.

A la fecha de registro del presente documento el importe total de pasivos subordinados vivos es de 2.708.344 miles de euros.

## **10.2 Flujos de tesorería del emisor**

En el ejercicio 2010, la disminución neta en los activos de explotación es de 3.555.478 miles de euros, mientras que la variación neta de los pasivos de explotación ha sido de 3.467.821 miles de euros. La variación de los activos de explotación viene explicada, fundamentalmente, por el incremento de la inversión crediticia en 4.260.155 miles de euros y por la disminución de los activos financieros disponibles para la venta en 774.434 miles de euros. En la variación de los pasivos de explotación, el incremento en 4.311.538 miles de euros de los pasivos a coste amortizado ha sido compensado con un decrecimiento de otros pasivos de explotación en 600.757 miles de euros.

En el ejercicio 2009, el aumento neto en los activos de explotación es de 16.549.452 miles de euros, mientras que la variación neta de los pasivos de explotación ha sido de 16.947.220 miles de euros. La variación de los activos de explotación viene explicada, fundamentalmente, por el incremento de la inversión crediticia en 9.232.869 miles de euros y de los activos financieros disponibles para la venta en 7.559.306 miles de euros. En la variación de los pasivos de explotación, el incremento en 17.379.592 miles de euros de los pasivos a coste amortizado ha sido compensado con un decrecimiento de otros pasivos de explotación en 367.462 miles de euros.

En el ejercicio 2008, el aumento neto en los activos de explotación es de 2.324.283 miles de euros, mientras que la variación neta de los pasivos de explotación ha sido de 892.743 miles de euros. La variación de los activos de explotación viene explicada, fundamentalmente, por el

incremento de la inversión crediticia en 2.279.788 miles de euros. En la variación de los pasivos de explotación, el incremento en 1.681.123 miles de euros de los pasivos a coste amortizado ha sido compensado con un decrecimiento de otros pasivos de explotación en 833.392 miles de euros.

Los cuadros de flujos de efectivo del emisor de los ejercicios 2010, 2009 y 2008, están recogidos en el punto 20.1 del presente documento.

### 10.3 Estructura de financiación del emisor

El siguiente cuadro muestra la distribución de los recursos con coste del balance consolidado del Banco, a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 y a junio de 2011.

	jun-11(*)	2010	2009	2008
Depósitos de entidades de crédito	12.296.956	12.649.746	20.768.879	10.619.566
Depósitos de la clientela	82.637.540	79.383.524	59.557.592	51.665.410
Administraciones públicas	6.359.617	9.284.684	7.154.546	6.491.790
Sector privado	59.191.108	70.098.840	52.134.099	45.002.713
Débitos representados valores negociables	19.808.618	21.256.428	30.333.821	30.208.172
Bonos y otros valores en circulación	18.193.468	19.254.910	21.494.326	20.040.340
Pagarés y efectos	1.615.150	2.001.518	8.839.495	9.805.972
Pasivos subordinados	2.357.859	2.381.317	1.820.215	1.616.757
Otros pasivos financieros	1.037.422	1.170.011	837.331	1.202.921
Total	118.138.395	114.245.456	113.317.838	95.312.826

Datos en miles de euros. Información elaborada según la Circular de Banco de España 6/2008.

(\*) Información intermedia no auditada

	Var (%) jun.11 - 2010	Var (%) 2010 - 2009	Var (%) 2009 - 2008
Depósitos de entidades de crédito	29,99%	-54,45%	95,57%
Depósitos de la clientela	4,10%	33,29%	15,28%
Administraciones públicas	-31,50%	29,77%	10,21%
Sector privado	-15,15%	33,80%	15,85%
Débitos representados valores negociables	-9,35%	-27,97%	0,42%
Bonos y otros valores en circulación	-14,87%	-0,57%	7,26%
Pagarés y efectos	237,70%	-94,59%	-9,86%
Pasivos subordinados	-0,99%	30,83%	12,58%
Otros pasivos financieros	-11,33%	39,73%	-30,39%
Total	3,41%	0,82%	18,89%

El Grupo, en la gestión de su liquidez, intenta no sólo minimizar el coste, sino también evitar concentraciones en plazos o en determinados mercados. Para ello, cuenta con diversas fuentes de financiación minorista y mayorista seleccionadas en función de su coste, estabilidad, rapidez de acceso y profundidad.

A 31 de diciembre del 2010, la financiación minorista supone el 66,9% de toda la financiación del Grupo con la siguiente composición: (i) un 57,9% de cuentas a la vista y depósitos a plazo, (ii) un 1,0% de pagarés comercializados entre empresas clientes de la red comercial y (iii) un 8,0% en cesiones temporales de activos a clientes y otras cuentas. La captación de recursos minoristas ha crecido un 9,6% en términos interanuales liderado por los depósitos a plazo, que aumentaron un 21,4% respecto a 2009.

Por otro lado, la financiación mayorista representa un 27,9% de los recursos ajenos y se encuentra diversificada entre una amplia variedad de fuentes de financiación. Finalmente, la financiación procedente de organismos oficiales representa un residual 5,2% de toda la financiación ajena. Esta financiación recoge los fondos obtenidos a través de entidades públicas o supranacionales. En concreto, se incluye la financiación obtenida a través de BCE, el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y de Banco Europeo de Inversiones (BEI). Estas fuentes de financiación aportan al Grupo 5.221 millones de euros de los que 3.721 millones de euros provienen de ICO y BEI. Estos fondos, si bien aportan financiación a Banco Popular, tienen por destino la concesión de préstamos y créditos a PYMES, por lo que mientras se mantengan los programas en vigor de estas entidades, la renovación está asegurada.

Los recursos sin coste están detallados en el punto 10.1.

#### **10.4 Restricciones sobre el uso de los recursos de capital**

En los primeros días de marzo de 2011, se aprobó el Real Decreto-Ley 2/2011 que exige a las entidades españolas operar con ratios de capital principal en niveles del 8% o del 10%. Para aquellas entidades que precisan aumentar su capital a fin de alcanzar estas nuevas exigencias, existe la posibilidad de acudir a los mercados, pero en cualquier caso el FROB está comprometido a aportar los recursos precisos a tal efecto. Así pues, dicho Real Decreto-Ley, además de aumentar los requerimientos de capital principal de las entidades, introduce incentivos adicionales para la transformación del sector bancario español. A 30 de junio de 2011 Banco Popular Español tiene un capital principal de 8.917.362 miles de euros (9,84%).

Adicionalmente, Banco Popular Español, S.A., como entidad sujeta a las normas que regulan la actividad bancaria, cumple con los coeficientes de caja y con la aportación al fondo de garantía de depósitos.

Banco Popular se ha sometido a la Prueba de resistencia de la banca europea del año 2011, realizada por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) en colaboración con el Banco de España, el Banco Central Europeo (ECB), la Comisión Europea (EC) y el Consejo Europeo de Riesgo Sistémico (ESRB).

A la finalización de las pruebas de resistencia, los resultados determinan que Banco Popular cumple con el umbral de capital determinado por EBA (ratio de capital del 5%) para los propósitos de la prueba de resistencia en todos los escenarios.

EBA definió las hipótesis de un escenario estresado adverso con un horizonte temporal de dos años (2011 y 2012), evaluando el capital resultante en diciembre de 2012 manteniendo constante el balance de diciembre de 2010.

El resultado de la prueba de resistencia en el escenario adverso sobre Banco Popular se sitúa en 7,4% incorporando medidas contabilizadas y formalizadas por Banco Popular antes de abril

de 2011 que se han clasificado por EBA para el ejercicio de stress como "medidas mitigadoras"1. El capital clasificado como medida mitigadora se corresponde, en el caso de Banco Popular, con obligaciones necesariamente convertibles emitidas en 2009 y 2010, provisiones anticíclicas y otras, además de plusvalías realizadas antes de abril de 2011.

Asimismo, EBA definió un escenario base en el que la ratio de capital resultante asciende a 9,6% con "medidas mitigadoras" (7,5% sin añadir dichas medidas)

Las referidas "medidas mitigadoras" son recursos ciertos registrados contablemente en el balance de Banco Popular antes de abril de 2011 como resultado de la operativa habitual del Banco, es decir recursos propios o generados con anterioridad a la prueba de resistencia de forma real y efectiva.

#### **10.5 Fuentes previstas de fondos necesarias para cumplir los compromisos mencionados en los puntos 5.2.3**

No se tienen previstas fuentes de financiación distintas de las de la actividad habitual del Banco para las inversiones previstas en los puntos 5.2.3.

## **PUNTO 11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS**

El Grupo Banco Popular, en su afán por adaptarse a las nuevas demandas de la clientela, ha decidido apostar por la inversión en tecnología que permita anticiparse y adaptarse al entorno, prestando servicios de calidad como principal palanca de crecimiento y vinculación con los clientes.

Las cantidades dedicadas a actividades de investigación y desarrollo se presentan en el punto 5.2.1 Inversiones en Tecnología del presente Documento de Registro.

## **PUNTO 12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS**

### **12.1 Tendencias recientes más significativas**

Durante 2010 se produjo un nuevo rebrote de las tensiones en los mercados de deuda soberana en el área del euro. En esta ocasión, el detonante principal fueron las dudas de los mercados sobre la capacidad de las finanzas públicas irlandesas.

Las dudas de los mercados se extendieron a otros países del área del euro, situándose de nuevo la economía española y su sector bancario, y en particular las cajas de ahorros, entre las más afectadas.

Desde finales de noviembre de 2010, España ha tendido a desligarse de los países más afectados por las tensiones en los mercados de deuda soberana del área del euro, que en los últimos días de marzo llevaron a Portugal a solicitar un programa de asistencia financiera. Esta evolución de España se ha visto favorecida por las expectativas de los mercados sobre una próxima reforma del mecanismo existente de apoyo financiero a los países en dificultades, expectativas que se han confirmado por el acuerdo alcanzado por los Jefes de Estado y de Gobierno de la UEM el pasado 11 de marzo, así como por las medidas adoptadas por las autoridades españolas.

Respecto a las medidas adoptadas por España, éstas se han concretado en el reforzamiento de los compromisos asumidos en lo relativo a la consolidación fiscal, al tiempo que abordándose reformas estructurales, especialmente en los ámbitos del mercado laboral y de las pensiones. Asimismo, en relación con el sector bancario, desde los últimos meses de 2010 hasta la actualidad las medidas han girado en torno a dos cuestiones. De una parte, en los requerimientos del Banco de España para que las entidades aumentaran sustancialmente su transparencia, aportando toda la información relevante al mercado respecto de sus exposiciones en el sector de construcción y promoción inmobiliaria, y también en la cartera hipotecaria minorista. De otra parte, en los primeros días de marzo de 2011, el Parlamento convalidó el Real Decreto-Ley que establece los requisitos de capital principal para todas las entidades en niveles del 8% o del 10%.

El crédito al sector privado residente en España sigue registrando tasas de variación interanuales negativas. A pesar de que en los últimos meses han sido menos intensas que en periodos previos, no cabe esperar una recuperación significativa de esta variable en los próximos meses, tanto por la debilidad de la economía real y las dificultades en los mercados de financiación, como por el proceso natural de reducción del endeudamiento de las empresas y familias españolas tras su notable aumento durante los años de expansión económica.

Los activos dudosos del sector privado residente crecen con menos intensidad que en ejercicios previos, si bien en los últimos meses de 2010 se observó un leve repunte de esta variable. Dicho repunte está asociado al incremento de la morosidad en el sector de construcción y promoción inmobiliaria. La morosidad del crédito concedido a las personas físicas y a las actividades empresariales distintas de la de construcción y promoción inmobiliaria han tendido a atenuarse en el último trimestre de 2010. Así, los problemas relativos a la morosidad están especialmente asociados a la financiación de las actividades de construcción y promoción inmobiliaria, en particular para algunas cajas de ahorros. En contraposición con lo anterior, la cartera hipotecaria minorista sigue registrando ratios de morosidad muy reducidas, y a lo largo de 2010, decrecientes. El menor riesgo relativo asociado a este tipo de financiación es algo que tradicionalmente se ha venido observando en el sector bancario español.

Las entidades de depósito españolas han realizado un intenso saneamiento de sus balances desde inicios de 2008. Así, desde entonces hasta ahora, el monto de las correcciones de valor de los activos, vía provisiones, equivale a aproximadamente un 9% del PIB español. A ello hay que añadir un incremento del exceso del tier1 sobre los requerimientos mínimos, que en valor absoluto supone un 5% del PIB.

Los mercados monetarios han permanecido más estables que los primarios de emisión, y las entidades españolas han tenido capacidad para acudir al interbancario, en particular a través de las cámaras de contrapartida central. Esto se ha traducido en una sustancial reducción de los fondos obtenidos del Eurosistema,

Las cuentas de resultados de las entidades siguen presionadas a la baja por el estrechamiento del margen de intereses, así como por el aún elevado peso de las pérdidas por el deterioro de activos financieros.

El coeficiente de solvencia tier 1 de las entidades españolas en 2010 fue superior al registrado en 2009, en la medida en la que el aumento de los recursos propios básicos compensan el leve crecimiento de los activos ponderados por riesgo. En cualquier caso, el nuevo Real Decreto-Ley 2/2011 exige a las entidades españolas operar con ratios de capital principal en el 8% o en el 10%, aumentando así los requerimientos de capital principal de las entidades hasta niveles exigentes, y además introduce incentivos adicionales para la transformación del sector bancario español, y en particular de las cajas de ahorros, caracterizadas hasta ahora por una particular estructura corporativa.

Las entidades españolas, desde el inicio de la crisis financiera, han hecho un esfuerzo de provisiones muy sustancial, de más del 9% del PIB. Tras el saneamiento de sus balances y de los procesos de integración desarrollados en el marco del FROB, las nuevas exigencias de capital principal deberían contribuir paulatinamente a superar las dudas de los mercados sobre la solidez del sector bancario español.

## **12.2 Hechos que puedan tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor**

Banco Popular, al igual que el resto de entidades de crédito españolas, ha tomado la estrategia de fortalecimiento de su capital así como potenciar y contribuir a la apertura de los mercados internacionales de financiación. Con todo, el Banco ha conseguido que a 30 de junio de 2011 su Core Capital se sitúe en el 9,84% y el Tier I en el 9,84%. A 31 de diciembre de 2010, el Core Capital se estableció en el 9,43% y el Tier I en el 9,63%. Desde el punto de vista de la liquidez, el Grupo cuenta, a 31 de mayo de 2011, con una segunda línea de liquidez por un importe de 9.985 millones de euros para descontar en banco Central Europeo.

El banco mantiene su objetivo de reducir el gap comercial y la dependencia de los mercados mayoristas de forma general y en particular de la financiación a corto plazo. La reducción del gap comercial por encima de los 6.100 millones de euros ha permitido disminuir el ratio de créditos sobre depósitos en 18 puntos porcentuales hasta el 150% y la dependencia de los mercados mayoristas en un 16%. Desde diciembre de 2010 hasta junio de 2011 el gap comercial ha empeorado 586 millones de euros.

A la fecha de registro del presente documento y en relación con el reforzamiento de la solvencia, Banco Popular presenta una ratio de core capital del 9,84% mientras que la ratio de recursos de primera categoría o Tier I se sitúa en el 9,84%. Este fortalecimiento se fundamenta en dos operaciones: (i) Emisión de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles emitidas el pasado 17 de diciembre de 2010 por importe de 500 millones de euros y (ii) Ampliación del 3% del Capital por valor de 179 millones de euros, suscrita por Credit Mutuel. Respecto a la evolución de la calidad de la cartera crediticia, Banco Popular no es ajeno al

entorno macroeconómico en el que opera. Por este motivo la tasa de morosidad ha ascendido al cierre del ejercicio hasta el 5,27%. A 30 de junio de 2011 la tasa de morosidad se sitúa en el 5,58%.

La estrategia de financiación prioritaria en el Grupo ha sido la captación de pasivo minorista a través de productos que se ajusten a las necesidades de los clientes y, al mismo tiempo, aporten estabilidad al balance de Banco Popular.

**PUNTO 13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS**

Banco Popular Español ha optado por no incluir en este Documento de Registro una previsión o estimación de beneficios.

**PUNTO 14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS**

**14.1 Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de los miembros del órgano de administración, indicando las principales actividades desarrolladas fuera del emisor. si dichas actividades son importantes con respecto al emisor**

14.1.1 Miembros del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Banco Popular Español, S.A. está formado por las siguientes personas:

Último nombramiento	Primer nombramiento	Nombre	Cargo	Tipo	Representación de accionistas
26/06/2009	15/12/2008	Allianz, SE <sup>(**)</sup>	Consejero	Dominical <sup>(*)</sup>	AZ Participations BV
30/05/2007	18/12/2003	D. Francisco Aparicio Valls	Secretario- Consejero	Ejecutivo	
30/05/2008	27/11/1980	Asociación Profesional de Directivos B.P.E. <sup>(1)</sup>	Consejero	Ejecutivo	
30/05/2008	27/05/2003	D. Américo Ferreira de Amorim	Consejero	Dominical <sup>(*)</sup>	Topbreach Holding B.V.
30/05/2008	20/06/2002	D. Eric Gancedo Holmer	Consejero	Independiente	
30/05/2007	21/06/2001	D. Luis Herrando Prat de la Riba <sup>(2)</sup>	Vicepresidente- Consejero	Independiente	
11/09/2008	30/05/2008	D. Roberto Higuera Montejo <sup>(3)(***)</sup>	Vicepresidente-	Otros Consejeros Externos	
08/04/2011	08/04/2011	Michel Lucas <sup>(6)(*)</sup>	Consejero	Dominical	BanqueFédérative du Credit Mutuel
28/04/2011	28/04/2011	D <sup>a</sup> Ana María Molins López-Rodó <sup>(7)</sup>	Consejera	Independiente	
30/05/2008	19/12/1974	D. Miguel Nigorra Oliver	Consejero	Otros Consejeros Externos <sup>(***)</sup>	
30/05/2007	30/05/2007	D. Nicolás Osuna García	Consejero	Dominical <sup>(*)</sup>	Invernima, S.L.
30/05/2007	30/05/2007	D <sup>a</sup> . Helena Revoredo Delveccio	Consejera	Independiente	Prosegur, S.A.
30/05/2008	01/12/1987	D. José Ramón Rodríguez García	Consejero	Independiente	
30/05/2008	19/10/2004	D. Ángel Carlos Ron Güimil	Presidente	Ejecutivo	
30/05/2007	28/06/1988	Sindicatura de Accionistas de BPE <sup>(4)</sup>	Consejero	Dominical <sup>(*)</sup>	Pluralidad de accionistas
30/05/2008	18/12/1996	D. Miguel A. de Solís y Martínez-Campos	Consejero	Independiente	
30/05/2008	19/12/2007	D. Vicente Tardío Barutel	Consejero	Dominical <sup>(*)</sup>	Grupo Allianz
26/06/2009	19/05/2009	Unión Europea de Inversiones, S.A. <sup>(5)</sup>	Consejero	Dominical <sup>(*)</sup>	

<sup>(\*\*)</sup> Representante : Desde el 23 de febrero de 2010 el representante físico es D. Jan R. Carendi en sustitución de D. Herbert Walter.

<sup>(1)</sup> Representante: D. Francisco Aparicio Valls desde el 01/03/2011, en sustitución de D. Roberto Higuera Montejo.

<sup>(2)</sup> D. Luis Herrando Prat de la Riva fue nombrado Vicepresidente en la Junta de Accionistas celebrada el 30 de mayo de 2008.

<sup>(3)</sup> D. Roberto Higuera Montejo. Fue nombrado Vicepresidente en la Junta de Accionistas celebrada el 30 de mayo de 2008. El 28/04/2011 ha cambiado su calificación de "Ejecutivo" a "Otros Consejeros Externos".

<sup>(4)</sup> Representante: Desde el 1 de febrero de 2010 el representante físico es D. Carlos Figuero García en sustitución de D. José María Mas.

<sup>(5)</sup> Con fecha 10/05/2011 se ha nombrado a D. Jorgé Oroviogicoechea Ortega como representante físico de Unión Europea de Inversiones, S.A. en sustitución de D. Luis Montuenga Aguayo.

<sup>(6)</sup> D. Michel Lucas ha sido designado Consejero, con la calificación de dominical, en la Junta General de Accionistas celebrada el 8 de abril de 2011, en representación de Banque Fédérative du Crédit Mutuel.

<sup>(7)</sup> D<sup>a</sup> Ana María Molins López-Rodó ha sido nombrada Consejera por cooptación en el Consejo de Administración del día 28 de abril de 2011.

<sup>(\*)</sup> Los Consejeros son calificados como dominicales por ser accionistas, de forma directa o indirecta, con una participación superior al 1% del capital social del Banco, o que hayan sido designados para la representación de accionistas propietarios del citado porcentaje de capital social, tal y como se describe en el 21.2.2 del presente Documento de Registro.

<sup>(\*\*\*)</sup> Es Consejero Externo porque no es ni Ejecutivo, ni Externo Dominical ni Externo Independiente, así que por exclusión hay que incluirle en la categoría de "Otros Externos", tal y como está definido en el Informe de Gobierno Corporativo.

Los consejeros Asociación de Directivos de BPE, D. Américo Ferreira de Amorim, D. Eric Gancedo Holmer, D. Roberto Higuera Montejo, D. Miguel Nigorra Oliver, D. José Ramón Rodríguez García, D. Ángel Ron Güimil, D. Miguel Ángel de Solís Martínez Campos y D. Vicente Tardío Barutel fueron reelegidos en la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el día 30 de mayo de 2008 por lo que sus mandatos expirarán el día 30 de mayo de 2014.

Los consejeros D. Francisco Aparicio Valls, D. Luís Herrando Prat de la Riva, D. Nicolás Osuna García, D<sup>a</sup>. Helena Revoredo Delveccio y Sindicatura de Accionistas de BPE fueron reelegidos en la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el día 30 de mayo de 2007 por lo que sus mandatos expirarán el día 30 de mayo de 2013.

El Consejero Unión Europea de Inversiones, S.A. nombrado por cooptación por el Consejo de Administración de 19 de mayo de 2009, y el Consejero Allianz, SE fueron ratificados por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 26 de junio de 2009.

D. Michel Lucas fue nombrado Consejero, con la calificación de dominical, en la Junta General de Accionistas celebrada el 8 de abril de 2011, en representación de Banque Fédérative du Crédit Mutuel.

D<sup>a</sup> Ana María Molins López-Rodó ha sido nombrada Consejera por cooptación en el Consejo de Administración del día 28 de abril de 2011.

#### Dirección Profesional

A efectos de su condición de miembros del Consejo de Administración, el domicilio profesional de los consejeros es el domicilio social de Banco Popular Español, S.A., calle Velázquez nº 34, esquina a calle Goya nº 35, Madrid.

#### Cargos en entidades distintas del Banco Popular Español, S.A

Los Consejeros de la entidad desempeñan los cargos que a continuación se relacionan en los Consejos de Administración de otras sociedades distintas de Banco Popular Español, S.A.:

Nombre	Sociedad	Cargo
Allianz SE (representante físico: Jan Olof Richard Carendi) <sup>(1)</sup>	-	-
Aparicio Valls, Francisco	Centro Social Universitario Pan de Azúcar, S.A. Banco Popular Hipotecario, S.A.	Administrador Único Consejero

Nombre	Sociedad	Cargo
Asociación Profesional de Directivos (representante físico: D. Francisco Aparicio Valls) <sup>(2)</sup>	Banco Popular Hipotecario, S.A.	Consejero
Ferreira de Amorim, Americo	Grupo Amorim Unión Europea de Inversiones S.A.	Presidente Consejero
Gancedo Holmer, Eric	Bancopopular-e, S.A. Manuel Gancedo, S.A. Gancedo y González, S.A. Aliseda, S.A. Banco Popular Hipotecario, S.A. Popular Banca Privada, S.A.	Presidente Consejero Consejero Consejero Vicepresidente Consejero
Herrando Prat, Luis	Instituto de Educación e Investigación, S.A. Sociedad de Promoción y Desarrollo Talde, S.A. Bilbao Equity SIMCAV, S.A. Asistencia Clínica Universitaria de Navarra, S.A. Popular Banca Privada, S.A. Aliseda, S.A.	Presidente Consejero Presidente Consejero Presidente Consejero
Figuero García, Carlos (representante físico de Sindicatura de Accionistas)	Sindicatura de Accionistas del BPE, S.A. Formación de la Mujer, S.A. Viviendas y Oficinas, S.A. Comercial de Libros y Documentación, S.A.	Administrador Único Administrador Único Administrador Único Administrador Único
Lucas, Michel	Banque Fédérative du Crédit Mutuel Caisse Federal du Credit Mutuel CIC	Director General Director General Presidente
Molins López-Rodó, Ana María	Cementos Molins, S.A. Inversora Pedralves, S.A. Otinix, S.A.	Vicepresidenta y Consejera Consejera Consejera
Nígorra Oliver, Miguel	Nova Santa Ponsa Golf, S.A. Gestión y Administración Registral, S.L. Habitat Golf Santa Ponsa, S.A.	Presidente Presidente-Consejero Delegado Presidente
Osuna García, Nicolás	Invernima, S.L. Grupo de Inversiones Noga, S.A.U	Presidente Presidente
Rodríguez García, José Ramón	Inmobiliaria Urbana de la Moncloa, S.A. Aliseda, S.A.	Presidente Presidente
Revoredo Delveccio,	Prosegur, S.A.	Presidenta

Helena	Euroforum Escorial, S.A. Mediaset España Comunicaciones, S.A. TF Artes Gráficas, S.A. Romeracapital Sicav, S.A.	Presidente Consejera Consejera Consejera
Ron, Ángel Carlos	-	-
Higuera, Roberto	Popular de Mediación, S.A.	Presidente
Nombre	Sociedad	Cargo
Solís, Miguel Ángel de	Sur CIA. Española de Seguros y Reaseguros, S.A.	Consejero
Tardío Barutel, Vicente	Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A AGF Inversiones, S.A. Eurovida S.A.	Presidente y Consejero Delegado Consejero Presidente
Unión Europea de Inversiones, S.A. (representante físico D. Jorge Oroviogicoechea <sup>(3)</sup> )	Unión Europea de Inversiones, S.A. Instituto de Educación e Investigación, S.A. Sociedad General Fiduciaria y Financiera, S.A.	Presidente Consejero Consejero

<sup>(1)</sup> Con fecha 23 de febrero de 2010 ha sido sustituido el representante físico del Consejero Allianz, SE, que ahora es Jan--Richard Carendi.

<sup>(2)</sup> Con fecha 1 de marzo de 2011 ha sido sustituido el representante físico del Consejero Asociación Profesional de Directivos, que ahora es D. Francisco Aparicio Valls.

<sup>(3)</sup> Con fecha 10 de mayo de 2011 ha sido sustituido el representante físico del Consejero Unión Europea de Inversiones, S.A., que ahora es D. Jorge Oroviogicoechea Ortega.

### Perfil profesional

Allianz SE (representante Físico J.R.Carendi)	Allianz SE es una de las aseguradoras y proveedoras de servicios financieros más importantes del mundo, además de ser una de las primeras S.E. (Societas Europaea). Fundada en 1890, Allianz SE, está presente en la actualidad en más de 70 países con más de 170.000 empleados. Allianz ofrece a sus más de 80 millones de clientes en todo el mundo una amplia gama de servicios en las áreas de seguros No Vida, Vida y Salud, Banca y Gestión de Activos.  Jan R. Carendi Desde 1970 hasta 2003 desarrolló diversos puestos de responsabilidad en el Grupo sueco Skandia a nivel internacional, entre ellos los de Consejero Delegado (Skandia Colombia Group, American Skandia, Skandia Insurance Company, y Skandia New Markets, entre otras), así como Presidente de Skandia Colombia Group y Vicepresidente Ejecutivo de Skandia International Insurance Corporation. Entre 2003 y 2007 formó parte del Consejo de Administración de Allianz, AG. En 2008 fue nombrado asesor del Consejo de Administración de Allianz SE.
Aparicio, Francisco	Abogado en ejercicio desde 1979. Al incorporarse al Banco dejó de ser socio de una firma internacional de abogados, en la que permanece como of counsel (consultor), sin derechos económicos.
Asociación de Directivos (representante Francisco Aparicio)	Asociativo. Agrupa a los cuadros directivos de la Entidad voluntariamente adheridos a aquélla. Abogado en ejercicio desde 1979. Al incorporarse al Banco dejó de ser socio de una firma internacional de abogados, en la que permanece como off council (consultor), sin derechos económicos.
Ferreira, Americo	Empresario. Es Presidente del Grupo Amorim, fundado en 1870, líder mundial de la industria del corcho, con importantes inversiones en las áreas de hidrocarburos, inmobiliaria, turística y financiera. El Grupo Amorim desarrolla su actividad en 32 países.
Gancedo, Eric	Licenciado en Derecho. Empresario. Actividades relacionadas con el comercio, industria vitivinícola y sector inmobiliario. Forma

	parte de la familia fundadora del Banco, que siempre ha estado presente en el Consejo de Administración.
Herrando Prat, Luis	<p>Doctor ingeniero industrial y economista.</p> <p>Inició su vida profesional en Babcock &amp; Wilcox, incorporándose en el año 1967 a Induban (Banco Vizcaya). Fue Consejero Delegado del Grupo Aurora (78-93), hoy AXA. Ha participado y participa en el consejo de varias sociedades pertenecientes al entorno asegurador, inmobiliario y capital-riesgo. Es Presidente de Honor de la Asociación para el Progreso de la Dirección (A.P.D.) en la zona Norte. Es Presidente de la Fundación del Instituto de Educación e Investigación y de la Fundación de la Escuela de Ingenieros de Bilbao.</p>

Higuera, Roberto	<p>Ingeniero Aeronáutico.</p> <p>Ha desarrollado principalmente su actividad profesional en Banco Popular en el que ha desempeñado entre otros, los cargos de Director de Actividades Internacionales, Director General de Banco Popular Hipotecario y Director general Financiero. Actualmente es Vicepresidente del Banco.</p>
Lucas, Michel	<p>Ingeniero por la Universidad Central de Lille. Licenciado en Ciencias Matemáticas y Ciencias Físicas.</p> <p>Ha desarrollado su actividad profesional desde 1971 en el Grupo Crédit Mutuel. En la actualidad es, entre otros cargos, Presidente de la Confederación Nacional de Crédit Mutuel, Presidente del Grupo Crédit Mutuel Centre Est Europe y Presidente de Banque Fédérative du Crédit Mutuel.</p> <p>Tiene las distinciones francesas de Oficial de la Orden Nacional del Mérito y de Oficial de la Legión de Honor.</p>
Molins López-Rodo, Ana María	<p>Licenciada en Derecho. Desde 1972 se dedica al ejercicio libre de la abogacía en un despacho profesional mediante el asesoramiento a sociedades, principalmente en el ámbito de la empresa familiar. Secretaria del Patronato de diversas Fundaciones y entidades sin ánimo de lucro. Letrada asesora y Secretaria del Consejo de Administración de diversas Sociedades.</p>
Nigorra Oliver, Miguel	<p>Empresario y profesional.</p> <p>Registrador de la Propiedad, ha simultaneado su actividad dentro del Grupo con una intensa actividad en organismos como la Junta de Obras del Puerto de Palma de Mallorca y compañías como Mare Nostrum o Inmobiliaria Urbis.</p>
Osuna García, Nicolás	<p>Empresario.</p> <p>Es Presidente del Grupo Noga, que desarrolla su actividad en los sectores inmobiliario, hotelero, agrícola y forestal. Es una de las tres primeras empresas promotoras del ranking de inmobiliarias de España y, a través de su filial Hoteles Center, ha construido y gestiona directamente una cadena hotelera.</p>
Revoredo Delveccio, Helena	<p>Licenciada en Administración de Empresas por la Universidad Católica de Buenos Aires y master PADE en el IESE de Madrid. Desde 2004 es Presidente de la Compañía de Seguridad Prosegur y de Euroforum, y desde 2006 miembro del Comité Consultivo Internacional del IESE. Asimismo, es Presidenta de la Fundación Prosegur desde su origen en 1997. De 1997 a 2004 fue Vicepresidenta de Prosegur y miembro de la Junta directiva del Instituto de la Empresa Familiar y, de 2002 a 2005 Presidenta de Adefam (Asociación para el desarrollo de la Empresa Familiar de Madrid) y Consejera de Gestevisión Telecinco, S.A..</p>
Rodríguez, José Ramón	<p>Ingeniero y Empresario.</p> <p>Además de su actividad profesional como Ingeniero de Caminos, ha desempeñado diversos puestos ejecutivos y como Consejero en empresas del sector textil (RISFIL), alimentario (Aguas de Lanjarón, S.A. y SAFYC, S.A.), de la construcción (Caminos y Puertos, S.A (hoy ACS), Ventisquero 13, S.L e Inmobiliaria EGUIAZU, S.A) y del sector automovilístico como ETUSA (Estacionamientos Tudelanos, S.A) o Turismos Car.</p>
Ron, Ángel Carlos	<p>Licenciado en Derecho.</p> <p>Ha ocupado diversos puestos en el Banco y en entidades financieras españolas desde 1984. En 1998 fue designado Director General del Banco Popular Español. En marzo de 2002 fue nombrado Consejero Delegado y el 19 de octubre de 2004, Presidente ejecutivo del Banco.</p>
Sindicatura de Accionistas. (representante Carlos Figueru García)	<p>Asociativo.</p> <p>Agrupar a pequeños accionistas del Banco, permitiéndoles disponer de representatividad suficiente en el Consejo de Administración. Carlos Figueru García. Durante 10 años llevó la dirección administrativa, fiscal y laboral de varias sociedades españolas y extranjeras. Es miembro del Patronato de diversas fundaciones, entre ellas Fondo para Atenciones Sociales.</p>

	Igualmente, ha ocupado el cargo de Consejero Delegado de la Sociedad General Financiera y Fiduciaria desde 1974. Actualmente, desempeña el cargo de Administrador Único de Sindicatura de Accionistas de Banco Popular Español, S.A.
Solis, Miguel A. de	Empresario. Desarrolla una intensa actividad empresarial, especialmente en los sectores inmobiliario, agropecuario y turístico.
Tardío Barutel, Vicente	Licenciado en Ciencias Económicas y Actuario por la Universidad de Barcelona. Es Presidente y Consejero Delegado de Allianz Seguros y miembro del Comité Ejecutivo Internacional de Allianz Group. Con anterioridad, desempeñó los cargos de Consejero Delegado de Allianz Ras (1995-1998) y Vicepresidente y Consejero Delegado de Allianz Seguros (1995-2005).

Unión Europea de Inversiones, S.A. (representante físico D. Luis Montuenga Aguayo	Sociedad que cotiza en los Mercados de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao, en el mercado de parqué o corros, y que desarrolla su actividad en los distintos mercados financieros, invirtiendo sus recursos en valores de renta variable, fija y otros activos financieros. Luis Montuenga Aguayo ha ocupado importantes cargos directivos y societarios en empresas químicas y farmacéuticas, habiendo sido fundador y promotor de empresas como Naarden Ibérica, Naarden Internacional y Productos Orgánicos, S.A. Tiene un activo papel en proyectos socio-culturales como la Fundación para la Juventud. Es Presidente del Consejo de Administración de Unión Europea de Inversiones, S.A
---	---

#### 14.1.2 Comisión Ejecutiva

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las funciones que le son propias, el Consejo de Administración tiene creadas en su seno determinadas comisiones a las que confía el examen y seguimiento permanente en áreas de especial relevancia para el buen gobierno de la compañía.

Una de estas comisiones es la Comisión Ejecutiva, cuya regulación se contiene en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo.

La Comisión Ejecutiva está integrada en la actualidad por seis consejeros.

Presidente	Don Ángel Ron Güimil	Ejecutivo
Vocales	Don Roberto Higuera Montejo	Externo
	Don Eric Gancedo Holmer	Independiente
	Don Luis Herrando Prat de la Riba	Independiente
	Don José Ramón Rodríguez García	Independiente
Secretario	Don Francisco Aparicio Valls	Ejecutivo

La Comisión Ejecutiva celebra sus sesiones ordinarias con periodicidad, en principio, quincenal.

Sus acuerdos se adoptan por mayoría absoluta de los Consejeros presentes o representados concurrentes a la sesión. Los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva serán válidos sin necesidad de ratificación posterior por el pleno del Consejo, si bien informa al Consejo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas en sus sesiones.

En la actualidad, el Consejo de Administración tiene delegadas a favor de la Comisión Ejecutiva la totalidad de las facultades de su competencia, salvo las indelegables conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 4.3 del Reglamento del Consejo.

#### La Comisión Delegada de Riesgos

Corresponde al Consejo de Administración fijar el número de sus miembros, designarlos y cesarlos, así como determinar, a propuesta de su Presidente, el miembro de la Comisión que la presida. Asiste como ponente el Director General de Riesgos, y en su caso, otros altos

directivos que designe el Consejo de Administración. Además, pueden asistir los demás miembros del Consejo de Administración.

Cuando asista el Presidente del Consejo, podrá presidir la reunión. Actúa como Secretario, el Secretario del Consejo, el miembro de la Comisión que ésta determine o, en defecto de los anteriores, el Vicesecretario o uno de los Vicesecretarios del Consejo. Se reúne con periodicidad semanal.

La Comisión vela por el riesgo de crédito de mercado y operacional de la actividad del Grupo y evalúa permanentemente el riesgo global asumido, su diversificación sectorial y geográfica y el grado de cobertura aconsejable para preservar el nivel de solvencia que se considere, proponiendo en cada momento las políticas más adecuadas para obtener estos objetivos.

Presidente	Don Eric Gancedo Holmer	Independiente
Vocales	Don Luis Herrando Prat de la Riba Unión Europea de Inversiones, S.A. (Jorge Oroviogicochea Ortega) Don José Ramón Rodríguez García	Independiente  Dominical Independiente
Secretario	Don Francisco Aparicio Valls	Ejecutivo
Ponente	Don Francisco Gómez Martín	-

#### 14.1.3 Alta Dirección

La alta dirección del Banco a la fecha de registro del folleto, excluyendo a los consejeros ejecutivos, está compuesta por las siguientes personas:

Jesús Arellano Escobar	Dirección General de Control y Morosidad
Francisco Gómez Martín	Dirección General de Riesgos
Jacobo González Robatto Fernández	Dirección General Corporativa y de Finanzas
Eutimio Morales López	Intervención General
Tomás Pereira Pena	Servicios Jurídicos Centrales
Ángel Rivera Congosto	Dirección General de Negocio
Fernando Rodríguez Baquero	Recursos Técnicos
Francisco J. Safont Marco	Dirección Territorial de Cataluña
Francisco Sancha Bermejo	Secretaría General Técnica

En virtud de lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales y el 27 del Reglamento del Consejo, el Banco Popular Español, S.A. cuenta asimismo con el Comité de Dirección como órgano técnico y ejecutivo de gobierno de la entidad.

Los miembros del Comité de Dirección son nombrados por el Consejo de Administración de entre los miembros de la alta dirección, en un mínimo de tres y un máximo de siete.

En la actualidad componen el Comité de Dirección de la Entidad Don Ángel Rivera Congosto, Don Jesús Arellano Escobar, Don Jacobo González-Robatto Fernández, Don Francisco Gómez Martín, Don Eutimio Morales López, Don Fernando Rodríguez Baquero y D. Francisco Sancha Bermejo.

### Dirección Profesional

El domicilio profesional de los miembros de la alta dirección es el domicilio social de Banco Popular Español, S.A., calle Velázquez nº 34, esquina a calle Goya nº 35, Madrid.

### Cargos en entidades distintas del Banco Popular Español, S.A.

Los cargos ocupados por los miembros de la alta dirección del Banco Popular Español en algún Consejo de Administración, tanto de las sociedades que forman parte del Grupo consolidable como de aquellas ajenas a éste, son los que a continuación se exponen:

Nombre	Sociedad	Cargo
Jesús Arellano Escobar	Sociedad Conjunta para la Emisión y Gestión de Medios de Pago EFC, S.A. (IBERIA CARDS)	Consejero
	Daesa, S.A.	Consejero
	Redsys Servicios de Procesamiento S.L.	Consejero
Francisco Gómez Martín	-	-
Jacobo González Robatto Fernández	Banco Popular Hipotecario, S.A.	Consejero
Eutimio Morales López	Intermediación y Servicios Tecnológicos, S.A.	Administrador Único
	Bancopopular-e	Consejero
	Popular de Factoring S.A. E.F.C.	Consejero
Tomás Pereira Pena	Banco Popular Portugal, S.A.	Consejero
Fernando Rodríguez Baquero	Redsys Servicios de Procesamiento S.L.	Consejero
	Daesa, S.A.	Consejero
Ángel Rivera Congosto	Banco Popular Portugal S.A.	Consejero
	Europensiones S.A.	Presidente
	Eurovida S.A.	Vicepresidente
	Popular Gestión S.G.I.I.S.A.	Presidente
	Popular Factoring S.A.	Presidente
	Popular de Factoring S.A. E.F.C.	Consejero
	Popular Banca Privada, S.A.	Consejero
	Banco Popular Hipotecario, S.A.	Consejero
Francisco J. Safont Marco	Avalis de Catalunya, S.A., S.G.R.	Representante Físico <sup>1</sup>
Francisco Sancha Bermejo	Popular de Factoring, S.A. E.F.C.	Consejero
	Popular de Renting, S.A.	Representante Administrador Unico BPE

<sup>(1)</sup> Representante físico de Banco Popular Español, S.A.

### Perfil profesional

Jesús Arellano Escobar	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. En 2004 ejerció como Director de Banca Minorista hasta que en julio de 2007 fue nombrado Director General de Medios. Actualmente es el Director General de Control y Morosidad y miembro del Comité de Dirección General.
Francisco Gómez Martín	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. En 2004 fue Director Delegado de la Dirección Delegada Centro hasta que en 2007 fue nombrado Director General de Riesgos de Banco Popular. Forma parte del Comité de

	Dirección General.
Jacobo González Robatto Fernández	Licenciado en Derecho y Graduado en Ciencias Empresariales por ICADE. Master en el IESE. Prestó sus servicios en el Grupo Barclays durante 25 años donde llegó a ocupar el cargo de Consejero Delegado y Country Manager del Grupo en España y responsable de Europa del Sur. En 2009 se incorpora al Banco Popular procedente del Grupo Cortefiel, donde era Presidente, y de Banca Internacional Banca Mora donde ocupaba el cargo de Consejero no ejecutivo. Actualmente es Director Corporativo y de Finanzas y miembro del Comité de Dirección General.
Eutimio Morales López	Licenciado en Ciencias Empresariales por ICADE. Ingresó en Banco Popular en 1967. En la actualidad es Director del área de Intervención General del Banco y Director General Adjunto del Banco.
Tomás Pereira Pena	Licenciado en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela. Entre 1982 y 1995 prestó sus servicios como Letrado en el Grupo. Hasta que en 2004 fue nombrado Director del Área de Servicios Jurídicos, cargo que ocupa en la actualidad. Asimismo es Director General Adjunto del Banco.
Fernando Rodríguez Baquero	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid, MBA por el IESE y Diplomado en Comercio Internacional por la Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Trabajó para IBM, donde era Vicepresidente; Director de la División Software para los cinco países que forman la Unidad de SPGIT (España, Portugal, Grecia, Israel y Turquía) y miembro del Comité de Dirección de IBM España. Anteriormente ostentó la responsabilidad de la División Sector Financiero en la misma Unidad. En septiembre de 2008 entró a formar parte del Grupo como Director de Tecnologías de la Información, Centros Operativos y Análisis e Implementación de Proyectos, con categoría de Subdirector General, incorporándose también al Comité de Dirección General.
Ángel Rivera Congosto	Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas por la ETS de Madrid y por la Escuela Oficial de Turismo de Madrid. Programa de Alta Dirección en IESE (PADE 2003). Ocupó diferentes puestos directivos entre 1999 y 2004, año en el que fue nombrado Director General de Medios del Grupo Banco Popular. Actualmente es Director General de Negocio del Banco y miembro del Comité de Dirección General.
Francisco J. Safont Marco	Estudios de Derecho. Ingresó en el Banco en 1967, ocupando entre 1989 y 2002 diferentes puestos, hasta que en 2004 fue nombrado Director Delegado para Cataluña. Actualmente es Director Territorial de Cataluña. Asimismo es Director General Adjunto del Banco.
Francisco Sancha Bermejo	Licenciado en CC.EE y Empresariales por ICADE. Executive M.B.A por el IESE. Ingresó en Banco Popular en 1995. En la actualidad es Secretario General Técnico del Grupo, Director General Adjunto y miembro del Comité de Dirección General.

#### 14.1.4 Naturaleza de toda relación familiar entre Consejeros y Alta Dirección

No existe relación familiar alguna entre cualquiera de las personas a las que se ha hecho referencia en este apartado.

#### 14.1.5 Condenas, sanciones o inhabilitaciones impuestas a Consejeros y Altos Directivos

Se hace constar que ninguno de los miembros del Consejo de Administración (incluidas las personas jurídicas) ni de la Alta Dirección del Banco ha sido condenado por delitos de fraude en los cinco años anteriores a la fecha del presente documento.

Se hace constar que ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección del Banco está relacionado, en su calidad de miembro del Consejo de Administración o de la Alta Dirección del Banco, con quiebra, suspensión de pagos o liquidación alguna de una sociedad mercantil en los cinco años anteriores a la fecha del presente documento.

Se hace constar que ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección del Banco ha sido penalmente condenado ni administrativamente sancionado por las autoridades estatutarias o reguladoras o descalificado con carácter firme por tribunal alguno por

su actuación como miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de un emisor, o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante los cinco años anteriores a la fecha del presente documento.

## **14.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión y altos directivos**

### 14.2.1. Miembros del Consejo de Administración

#### Conflictos de interés

No se han advertido situaciones de conflictos de interés en que se encuentren los consejeros de la sociedad que pudieran afectar al desempeño del cargo.

No obstante, en los supuestos en que se han producido situaciones puntuales de conflictos de interés (nombramientos, reelecciones, préstamos a consejeros, etc.), los consejeros afectados se han abstenido de intervenir en las deliberaciones y participar en las votaciones del Consejo de Administración o sus Comisiones, en los términos establecidos por el artículo 229 de la ley de Sociedades de Capital y el Reglamento del Consejo de Administración.

En este mismo sentido, el Reglamento del Consejo de Administración establece en su artículo 18 que los Consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener, con el interés de la Sociedad. En caso de conflicto, el Consejero afectado se abstendrá de intervenir en la operación a que el conflicto se refiera.

Igualmente, a los miembros del Consejo de Administración les son aplicables los mecanismos establecidos para regular los conflictos de intereses del Reglamento Interno de Conducta de las Entidades del Grupo Banco Popular en el Ámbito de los Mercados de Valores.

Las operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con la alta dirección del Banco son propias del tráfico ordinario de la Sociedad y sus importes se encuentran comprendidos dentro de los criterios generales de asunción de riesgos con los consejeros y la alta dirección.

A 31 de diciembre de 2010, los riesgos asumidos por los Consejeros y sus partes vinculadas con el Banco Popular y las sociedades filiales consolidadas son los siguientes:

Nombre	Riesgos directos (miles de euros) (30/06/2011)	Riesgos directos (miles de Euros) (2010)	Riesgos directos (miles de Euros) (2009)	Riesgos directos (miles de Euros) (2008)
Aparicio Valls, Francisco	-	-	-	-
Asociación de Directivos BPE	-	-	-	-
Ferreira de Amorim, Americo	-	-	-	-
Gancedo Holmer, Eric	4	5	5	5
Herrando Prat de la Riba, Luis	-	-	-	-
Higuera Montejo, Roberto	1	2	-	8
Lucas, Michel	-	-	-	-
Molins López-Rodó, Ana María	-	-	-	-
Nigorra Oliver, Miguel	20	22	104	103

Osuna García, Nicolás	-	-	-	-
Revoredo Delveccio, Helena	-	-	-	-
Rodríguez García, José Ramón	-	-	-	-
Ron Güimil, Ángel Carlos	1.061	1.119	1.183	1.220
Sindicatura de Accionistas BPE	-	-	-	-
Solis y Martínez Campos, Miguel Ángel de	1	-	-	-
Tardío Barutel, Vicente	39	45	52	59
Unión Europea de Inversiones, S.A.	16.416	10.798	2.124	-
Allianz SE	-	-	-	-
José María Lucía <sup>(1)</sup>				171
Vicente Santana <sup>(2)</sup>				9
<b>TOTAL</b>	<b>17.542</b>	<b>11.991</b>	<b>3.468</b>	<b>1.575</b>

(1) Consejero en el año 2008. Se añade en la tabla para cuadrar el total de riesgos directos del año 2008

(2) Consejero en eel año 2008. Se añade en la tabla para cuadrar el total de riesgos directos del año 2008

Los riesgos de 2010 se desglosan en 11.971 miles de euros de créditos y préstamos, 20 miles de euros en avales. Los tipos de interés de los préstamos y créditos oscilan entre el 1,325% y el 1,625% y las comisiones de avales al 0,40% trimestral.

Los riesgos a 30 de Junio de 2011, se desglosan en 17.522 miles de euros en créditos y préstamos y 20 miles de euros en avales. Los tipos de interés de los préstamos y créditos oscilan entre el 1,75% y el 2,25% y las comisiones de avales al 0,40% trimestral.

Acuerdos con accionistas importantes, clientes, proveedores en virtud de los cuales los miembros del Consejo de Administración han sido nombrados como tales

Al margen de los consejeros que han sido calificados como dominicales en el apartado 14.1.1 por ser accionistas, de forma directa o indirecta, con una participación superior al 1% del capital social del Banco, o por haber sido designados para la representación de accionistas propietarios del citado porcentaje de capital social, no existe acuerdo alguno de estas características.

Datos de toda restricción acordada sobre la disposición en determinado período de tiempo de su participación en los valores del emisor

Con carácter general, no existen restricciones a la libre disponibilidad de la participación de los Consejeros en el capital social de Banco Popular, si bien el Reglamento Interno de Conducta de las entidades del Grupo Banco Popular en el Ámbito de los Mercados de Valores establece para las Personas Sujetas dos limitaciones a la libre disponibilidad de valores, entre los que se encuentran las acciones de Banco Popular:

- (i) prohibición de realizar dentro de un mismo día operaciones de signo contrario, salvo autorización del Órgano de Vigilancia; y.
- (ii) prohibición de que las Personas Sujetas que tengan o puedan tener acceso de modo frecuente o habitual a informaciones relevantes relativas a cualquier Entidad del Grupo realicen operaciones que tengan por objeto valores o instrumentos financieros cuyo subyacente sean valores emitidos por una Entidad del Grupo sin autorización del Órgano de Vigilancia en los períodos que especialmente se determinen.

En la definición de “Personas Sujetas” se engloban los miembros del Consejo de Administración del Banco y aquellos empleados cuya labor esté directa o principalmente relacionada con las actividades y servicios de la correspondiente entidad en el campo del mercado de valores, o que tengan de modo frecuente o habitual acceso a información privilegiada o relevante.

#### 14.2.2. Alta Dirección

##### Conflictos de interés

Los mecanismos establecidos para regular los conflictos de intereses están regulados en el Reglamento Interno de Conducta de las Entidades del Grupo Banco Popular en el Ámbito de los Mercados de Valores y son de aplicación, entre otros, a todas las personas que forman parte de la alta dirección de la sociedad.

No se han advertido situaciones de conflictos de interés en que se encuentren los miembros de la alta dirección de la sociedad que pudieran afectar al desempeño del cargo.

A 31 de diciembre de 2010, los créditos y préstamos de la Entidad a la Alta Dirección suman 2.206 miles de euros. . Además, hay 1.573 miles de euros concedidos a partes vinculadas a la misma. Esta información está recogida en el Informe Anual de 2010 y concretamente en su apartado 10 “Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de Banco Popular Español. En cualquier caso, el importe de los riesgos contraídos con este colectivo se encuentra comprendido dentro de los criterios generales de asunción de riesgos con los empleados de Grupo Banco Popular. Las políticas internas, que son conocidas y aplicadas por todas las áreas de negocio del Grupo para lograr una gestión y control integral de los riesgos, están contenidas en el Manual de Políticas de Inversión aprobado por la Dirección, que vela por la efectividad de su cumplimiento.

## PUNTO 15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

### **15.1. Importe de la remuneración pagada (incluidos los honorarios contingentes o atrasados) y prestaciones en especie concedidas a los miembros del Consejo de Administración y la alta dirección por el emisor y sus filiales por servicios de todo tipo prestados por cualquier persona al emisor y sus filiales**

#### 15.1.1. Miembros del Consejo de Administración

El artículo 17 de los Estatutos Sociales de Banco Popular Español, S.A., modificado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tuvo lugar el día 8 de abril de 2011, establece, entre otras cosas, lo siguiente:

*“La política de remuneración de los consejeros se ajustará al tradicional criterio del Banco de no retribuir el desempeño del cargo como miembro del Consejo de Administración.*

*La regla anterior será compatible con la percepción de los honorarios o sueldos que puedan corresponder a los miembros del Consejo que presten servicios profesionales o laborales, por cualesquiera otras funciones ejecutivas, de asesoramiento o de representación que, en su caso, desempeñen, distintas de las de supervisión, deliberación y adopción de acuerdos propias de su condición de Consejeros.*

*Adicionalmente, los Consejeros Ejecutivos podrán ser retribuidos, total o parcialmente, mediante la entrega de acciones, o mediante la entrega de derechos de opción sobre las mismas o mediante retribución referenciada al valor de las acciones, siempre y cuando la aplicación de alguno de estos sistemas de retribución sea acordada previamente por la Junta General de accionistas, que determinará el número de acciones a entregar, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el valor de las acciones que se tome como referencia y el plazo de duración del sistema de retribución.*

*El Consejo de Administración someterá anualmente a la Junta General Ordinaria de Accionistas un Informe sobre la política retributiva del Consejo de Administración para su votación con carácter consultivo.*

*Los Consejeros que no tengan vinculación profesional o laboral con el Banco no tendrán ninguna remuneración, salvo los seguros colectivos, y de responsabilidad civil, que correspondan al ejercicio de su actuación como consejeros.”*

Atendiendo a los criterios antes mencionados, a continuación se incluyen las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2009 y 2010 por los miembros del Consejo de Administración que prestan servicios profesionales y/o laborales:

Nombre	2010				2009			
	Retr. Fija	Retr. Compl. Desemp. Indiv.	Variabl e por resultados	Total Retrib. Y Atenc. Estatut arias 2010	Retr. Fija	Retr. Compl. Desemp. Indiv.	Variabl e por resultados	Total Retrib. Y Atenc. Estatut arias 2009
Aparicio Valls, Francisco	470	115	-	585	470	115	-	585
Asociación de Directivos BPE	-	-	-	-	-	-	-	-
Ferreira de Amorim, Americo	-	-	-	-	-	-	-	-

Gancedo Holmer, Eric	-	-	-	-	-	-	-	-
Higuera Montejo, Roberto	-	-	-	-	-	-	-	-
Herrando Prat de la Riba, Luis	-	-	-	-	-	-	-	-
Lucas, Michel	-	-	-	-	-	-	-	-
Molins López-Rodó, Ana Maria	-	-	-	-	-	-	-	-
Nigorra Oliver, Miguel	-	-	-	-	-	-	-	-
Osuna García, Nicolás	-	-	-	-	-	-	-	-
Revoredo Delveccio, Helena	-	-	-	-	-	-	-	-
Rodríguez García, J. Ramón	-	-	-	-	-	-	-	-
Ron Güimil, Ángel Carlos	1.000	234	-	1.234	1.000	234	-	1.234
Sindicatura de Accionistas BPE	-	-	-	-	-	-	-	-
Solis y Martínez Campos, M.A. de	-	-	-	-	-	-	-	-
Tardío, Vicente	-	-	-	-	-	-	-	-
Unión Europea de Inversiones, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz SE	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Tot al</b>	<b>1.470</b>	<b>349</b>	<b>-</b>	<b>1.819</b>	<b>1.470</b>	<b>349</b>	<b>-</b>	<b>1.819</b>

Datos en miles de euros

Los Consejeros y las sociedades vinculadas a ellos no han percibido del Banco, ni de ninguna sociedad perteneciente al Grupo, ninguna otra retribución distinta de las indicadas en el anterior cuadro, correspondiendo los anteriores datos a cantidades globales relativas al Grupo Banco Popular.

De acuerdo con la adecuación de la política retributiva del Banco a la Directiva 2010/76/UE, de 24 de noviembre de 2010, la retribución de los Consejeros Ejecutivos para el año 2011, se desglosa en un componente fijo y otro variable.

La retribución fija está compuesta de dos elementos, una parte fija y otra como complemento por desempeño individual.

	Fija	Complemento por desempeño individual	Total
Don Ángel Ron Güimil	1.000.000 €	234.000 €	1.234.000 €
Don Francisco Aparicio Valls	470.000 €	115.000 €	585.000 €

En el cálculo de la retribución variable, se tienen en cuenta los criterios y cautelas técnicas precisas para asegurar que guarda relación con el desempeño profesional a nivel individual de sus beneficiarios, de la unidad de negocio y del conjunto de la Entidad en la consecución de objetivos previamente establecidos, medibles y alineados con los intereses

de los accionistas y con una gestión prudente de los riesgos, a fin de que no deriven simplemente de la evolución general de los mercados o del sector financiero o de otras circunstancias similares.

Los consejeros ejecutivos percibirán su retribución variable total correspondiente al ejercicio 2011 en las siguientes condiciones: (Remisión al primer párrafo del apartado 15.1.1 del presente documento, donde se especifica la política de retribución de los consejeros y miembros de la Alta Dirección)

#### 15.1.2 Alta Dirección

La remuneración bruta de los nueve miembros de la Alta Dirección, Directores Generales en Banco Popular, excluidos los consejeros ejecutivos, ya que figuran detalladas en el cuadro anterior, asciende a un importe agregado de 3.706 miles de euros en el ejercicio 2010. Este importe comprende 3.647 miles de euros de retribución dineraria, de los que 741 miles de euros corresponden a retribución variable y además han percibido 59 miles de euros en especie (fundamentalmente primas de seguros de vida y salud y utilización de vivienda). En el año 2009 las retribuciones agregadas de este colectivo, compuesto entonces por 8 miembros, ascendieron a 3.192 miles de euros. Este importe comprende 3.139 miles de euros de retribución dineraria, de los que 798 miles de euros corresponden a retribución variable y además han percibido 53 miles de euros en especie (fundamentalmente primas de seguros de vida y salud y utilización de vivienda). En el ejercicio 2008 la remuneración bruta de los veinte miembros de la Alta Dirección, Directores y Subdirectores Generales en Banco Popular, excluidos los consejeros, ascendió a un importe agregado de 7.066 miles de euros. Este importe comprende 6.897 miles de euros de retribución dineraria, de los que 1.624 miles de euros corresponden a retribución variable y 169 miles de euros en especie (fundamentalmente primas de seguros de vida y salud y utilización de vivienda).

	2010*	2009*	2008*
Retribución Dineraria	3.647 <sup>2</sup>	3.139 <sup>1</sup>	6.897 <sup>3</sup>
Retribución en Especie	59	53	169
Total	3.706	3.192	7.066

<sup>1</sup> De los que 798 miles de euros corresponden a retribución variable

<sup>2</sup> De los que 741 miles de euros corresponden a retribución variable

<sup>3</sup> De los que 1.624 miles de euros corresponden a retribución variable

\* Miles de euros

Ninguna de las personas citadas cobra retribución de ninguna clase y por ningún concepto como consecuencia del desempeño de cargo alguno en las sociedades que forman parte del Grupo consolidable Banco Popular.

Las retribuciones a la Alta Dirección realizadas durante 2011 no se encuentran disponibles, por tanto, el emisor no las ha declarado en el presente documento de registro.

### **15.2. Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación y similares**

#### 15.2.1 Miembros del Consejo de Administración

A 31 de diciembre de 2010 la totalidad de los compromisos por pensiones del Banco Popular Español, S.A., con sus empleados, incluidos los consejeros y los miembros de la alta dirección, están exteriorizados mediante planes de pensiones de empleo asegurados y contratos de seguro, en los términos del Real Decreto 1588/1999.

A efectos meramente informativos, el importe acumulado de los derechos consolidados de las personas que, en cada una de las fechas señaladas, era miembro del Consejo de Administración del Banco, es el siguiente:

	2010	2009	2008
Derechos por servicios pasados	58.372	58.592	56.132

Datos en miles de euros.

El coste a cargo del Grupo, en el ejercicio 2010, por la cobertura de los compromisos por pensiones de los consejeros que son beneficiarios, señores Ron y Aparicio, asciende a 260 miles de euros y 351 miles de euros, respectivamente, en total 611 miles de euros, cifra que en el ejercicio 2009 ascendió a 555 miles de euros. Además, son beneficiarios de primas de seguro de vida y salud y otros, por un total de 8 miles de euros.

Los derechos consolidados y las reservas matemáticas vinculadas a los derechos pensionables de los consejeros ejecutivos, Sres. Ron, Aparicio, y del consejero externo Higuera, ascienden a 5.804, 1.663 y 10.676 miles de euros respectivamente, lo que suma 18.143 miles de euros que, unidos a los 40.229 miles de euros de otros consejeros anteriores, ascienden a un total de 58.372 miles de euros a 31 de diciembre de 2010, cifra que ascendía a 58.592 miles de euros a 31 de diciembre de 2009 y a 56.132 miles de euros a 31 de diciembre de 2008.

Los derechos consolidados y las reservas matemáticas vinculadas a los derechos pensionables de los consejeros ejecutivos realizadas durante 2011 no se encuentran disponibles, por tanto, el emisor no los ha declarado en el presente documento de registro.

#### 15.2.2 Alta Dirección

En lo que se refiere a los miembros de la alta dirección del Banco el importe acumulado de los derechos consolidados y provisiones matemáticas generadas por aportaciones de la empresa en materia de pensiones de los miembros que componían la alta dirección en cada una de las fechas que a continuación se señalan es el siguiente:

	2010	2009	2008
Derechos por servicios pasados	14.293	12.559	26.927

Datos en miles de euros.

Durante el año 2010 el coste a cargo del Grupo por la cobertura de los compromisos por pensiones, mediante planes de pensiones y contratos de seguros complementarios, a favor de los miembros de la Alta Dirección asciende a 1.287 miles de euros. En 2009 este importe ascendió a 1.565 miles de euros y 3.647 en 2008. Los derechos consolidados y las reservas matemáticas vinculadas a los derechos pensionables de este personal ascendieron a 31 de diciembre de 2010 y 2009 a 14.293 miles de euros y 12.559 miles de euros, respectivamente. Los derechos consolidados y las reservas matemáticas vinculadas a los derechos pensionables de la Alta Dirección realizadas durante 2011 no se encuentran disponibles, por tanto, el emisor no los ha declarado en el presente documento de registro.

## PUNTO 16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

### **16.1 Fecha de expiración del actual mandato, y período durante el cual la persona ha sido miembro del Consejo de Administración**

Los miembros del Consejo de Administración del Banco fueron reelegidos en las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas de la sociedad, celebradas los días 30 de mayo de 2007, 30 de mayo de 2008, 26 de junio de 2009. En consecuencia, sus mandatos expirarán el 30 de mayo de 2012, el 30 de mayo de 2013, el 26 de junio de 2015, salvo los indicados en el párrafo siguiente.

El Consejero D. Michel Lucas fue nombrado Consejero en representación de Banque Fédérative du Crédit Mutuel en la Junta General ordinaria de Accionistas de 8 de abril de 2011, cuyo mandato expirará el 8 de abril de 2017.

La Consejera D<sup>a</sup> Ana María Molíns ha sido nombrada por el Consejo de Administración de 28 de abril de 2011, expirando su mandato el 28 de abril de 2017.

En el cuadro del apartado 14.1.1 se recoge la fecha del primer y último nombramiento de cada uno de los Consejeros.

### **16.2 Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa**

No existen contratos con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco Popular o de cualquiera de sus filiales en los que se prevean beneficios para las citadas personas a su terminación.

Durante el año 2010 el coste a cargo del Grupo por la cobertura de los compromisos por pensiones, mediante planes de pensiones y contratos de seguros complementarios, a favor de los mismos, asciende a 1.287 miles de euros. En 2009 este importe ascendió a 1.565 miles de euros.

El artículo 27 de los Estatutos Sociales del Banco establece los beneficios sociales de los miembros del Consejo de Administración del Banco:

*“Los miembros en activo de la Dirección General y del Consejo de Administración que durante veinte años, seguidos o alternos, hayan ejercido sus funciones en el Banco, tendrán derecho a recibir de él una pensión anual por jubilación pagada por mensualidades iguales que, sumada a la que, en su caso, percibieran de la Seguridad Social, les suponga una cantidad líquida anual igual a la remuneración que percibieran en la nómina del Banco en la fecha en la que cesaron en el ejercicio de sus funciones, cuando, con independencia o en contra de su voluntad, y cualquiera que fuera su edad, no hubieran sido renovados en su cargo y en sus funciones, o se comprobara que estaban imposibilitados por enfermedad o invalidez o hubieran alcanzado la edad de 65 años estando en el ejercicio de sus funciones y no desearan permanecer en sus cargos. Las pensiones serán actualizadas en la misma proporción en que lo sean las pensiones de jubilación de los empleados.*

*Lo dispuesto en el párrafo anterior será aplicable también cuando el tiempo de ejercicio en las funciones de consejero o de miembro de la Dirección General sea inferior a veinte años pero siempre que sea superior a cinco, siendo en tal caso el importe de la pensión,*

*el correspondiente al producto del número de años de servicio por la vigésima parte de la remuneración fija que viniera percibiendo.*

*A los efectos de la jubilación a la que se refieren los dos párrafos anteriores, se sumará el tiempo de ejercicio de funciones en la Dirección General o en el Consejo de Administración, al tiempo ejercido en otras funciones en el Banco.*

*Las pensiones para la viuda y los hijos menores de las personas a las que se hace referencia en los párrafos anteriores, se causarán en los mismos supuestos y con igual extensión y limitaciones que las aplicables a los empleados de Banca, tomando como base para los correspondientes cálculos el sueldo anual líquido correspondiente al percibido en el mes anterior al fallecimiento."*

Los miembros de la alta dirección del Banco no tienen acordado ningún tipo de beneficio a la terminación de sus contratos adicional a lo previsto en la legislación laboral. Se excluyen de este concepto de beneficio, los compromisos por pensiones asumidos por el Banco Popular Español, S.A., con todos sus empleados, incluidos los miembros de la alta dirección, a los que se hace referencia en el punto 15.2.2 y que, como se señalan en el mismo, están exteriorizados mediante planes de pensiones de empleo asegurados y contratos de seguro, en los términos del Real Decreto 1588/1999.

### **16.3 Información sobre el Comité de Auditoría y el Comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del Comité y un resumen de su reglamento interno**

#### **16.3.1 La Comisión de Auditoría y Control**

La Comisión de Auditoría y Control está formada en la actualidad por tres miembros:

Presidente	Don José Ramón Rodríguez García (Independiente)
Vocales	Don Eric Gancedo Holmer (Independiente) Don Miguel Ángel de Solís Martínez Campos (Independiente)
Secretario no miembro	Don Francisco Aparicio Valls (Ejecutivo)

La regulación de la Comisión de Auditoría y Control se contiene en los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo.

La Comisión de Auditoría y Control está integrada por un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) consejeros, correspondiendo al Consejo de Administración la designación de los miembros de la Comisión, para lo que deberá tener en cuenta sus conocimientos y experiencia profesional, así como su cese, a propuesta de la Comisión de Nomenclatura, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses, quedando obligados a cesar en cualquier caso cuando lo hagan en su condición de Consejeros.

El Presidente de la Comisión y la mayoría de los miembros deben ser consejeros no ejecutivos.

El Consejo de Administración designa a su Presidente de entre sus miembros, así como a su Secretario, que no tiene que ser miembro de la Comisión, pudiendo en este último caso recaer tal designación en el Secretario del Consejo de Administración.

La duración del cargo de los miembros de la Comisión es de cuatro años, prorrogable por periodos sucesivos de igual duración, salvo el Presidente, que sólo podrá ser reelegido una vez

transcurrido un plazo de un año desde su cese.

El principal cometido de la Comisión de Auditoría y Control es asistir al Consejo de Administración en sus funciones de vigilancia y control de la Sociedad mediante la evaluación del sistema de verificación contable de la Sociedad, la verificación de la independencia del auditor externo y la revisión del sistema de control interno.

La Comisión debe tener informado permanentemente al Consejo de Administración acerca del desarrollo de las funciones de su competencia.

La Comisión de Auditoría y Control se debe reunir cuantas veces sea necesario para el adecuado cumplimiento de sus funciones y siempre que sea convocada por su Presidente o a solicitud de cualquiera de sus miembros. Celebrará, al menos, dos reuniones al año y se reunirá, en todo caso, cuando el Consejo solicite la emisión de informes, la presentación de propuestas o la adopción de acuerdos en el ámbito de sus funciones.

Durante el ejercicio 2008 la Comisión de Auditoría y Control se ha reunido en 7 ocasiones.

Durante el ejercicio 2009 la Comisión de Auditoría y Control se ha reunido en 6 ocasiones.

Durante el ejercicio 2010 la Comisión de Auditoría y Control se ha reunido en siete 7 ocasiones.

Durante el ejercicio 2011 la Comisión de Auditoría y Control se ha reunido en 5 ocasiones.

La Comisión de Auditoría y Control puede requerir la asistencia a sus sesiones de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, así como de cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad, quién estará obligado a asistir a las reuniones con el fin de prestar su colaboración y el acceso a la información de que disponga. La Comisión podrá recabar la colaboración de estas personas para el desarrollo de cuantos trabajos estime precisos para el ejercicio de sus funciones, así como el asesoramiento de profesionales externos.

Las propuestas de la Comisión de Auditoría y Control requieren para ser adoptadas el voto favorable de la mayoría de los miembros concurrentes a la sesión, sin perjuicio de la obligación de información al Consejo de Administración acerca de los votos disidentes.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, la Comisión de Auditoría y Control tiene las siguientes competencias, entre las que se incluyen las que legalmente le corresponden:

- a) *Supervisar el proceso de elaboración, presentación y la integridad de la información financiera y verificar que toda la información periódica que se ofrezca a los mercados se elabore conforme a los principios y prácticas profesionales de las cuentas anuales, supervisando esa información e informando al Consejo de Administración, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, y antes de su difusión pública.*
- b) *Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.*
- c) *Elevar al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, las propuestas de selección y designación del auditor externo, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación del mismo y su sustitución. Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la*

*opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.*

- d) *Supervisar los servicios de auditoría interna y, a tal efecto, velar por su independencia y eficacia; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese de su responsable; proponer su presupuesto; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.*
- e) *Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores y, a tal efecto, recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su gestión, evaluar los resultados de cada auditoría y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones, así como mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.*
- f) *Llevar las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.*

*Para asegurar su independencia:*

1. *Se comunicará como hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el cambio de auditor en el que se informará de la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido;*
2. *Se asegurará que el Banco y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;*
3. *En caso de renuncia del auditor externo examinará las circunstancias que la hubieran motivado.*

En todo caso, la Comisión deberá recibir anualmente de los auditores de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1988, de 12 de julio de Auditoría de Cuentas.

La Comisión deberá emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.

- g) *Procurar que las cuentas que el Consejo de Administración presente a la Junta no contengan reservas y salvedades en el informe de auditoría y,*

cuando haya de ser así, que tanto el Presidente de la Comisión como los auditores expliquen con claridad al público, y en especial a los accionistas, el contenido y alcance de las discrepancias y de dichas reservas o salvedades.

- h) *Supervisar la eficacia del control interno y los sistemas de gestión de riesgos del Banco, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, así como discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.*
- i) *Revisar las cuentas del Banco, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados y la adecuada delimitación del perímetro de consolidación. Seguir el funcionamiento de los procedimientos y manuales de control financiero interno adoptados por el Banco, comprobar su cumplimiento y revisar la designación y sustitución de sus responsables.*
- j) *Considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los Altos Directivos o los accionistas del Banco, así como informar y formular propuestas al Consejo de Administración sobre medidas que considere oportunas.*
- k) *Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.*
- l) *Detectar y gestionar los conflictos de intereses que puedan surgir entre las entidades del Grupo.*
- m) *Informar al Consejo de Administración, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo.*
- n) *Evaluar anualmente su funcionamiento, elevando al Consejo un Informe de las actividades realizadas durante el ejercicio.*
- ñ) *Las restantes establecidas en la Ley o en el presente Reglamento.*

#### 16.3.2. La Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobiernos Corporativo y Conflicto de Intereses está formada en la actualidad por tres miembros:

Presidente	Don Luis Herrando Prat de la Riba (Independiente)
Vocal	Unión Europea de Inversiones, S.A. (representante físico D. Jorge Orovioigoicochea Ortega) (Dominical)

---

Vocal	Don Eric Gancedo Holmer (Independiente)
Secretario no miembro	Don Francisco Aparicio Valls (Ejecutivo)

---

La regulación de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses se contiene en el Reglamento del Consejo.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses está integrada por un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) consejeros correspondiendo al Consejo de Administración la designación de los miembros de la Comisión para lo que deberá tener en cuenta sus conocimientos y experiencia profesional, así como su cese, a propuesta de la propia Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses, quedando sus miembros obligados a cesar en cualquier caso cuando lo hagan en su condición de Consejeros.

El Presidente de la Comisión y la mayoría de los miembros deben ser consejeros no ejecutivos.

El Consejo de Administración designa a su Presidente de entre sus miembros, así como a su Secretario, que no tiene que ser miembro de la Comisión, pudiendo en este último caso recaer tal designación en el Secretario del Consejo de Administración.

La duración del cargo de los miembros de la Comisión es de cuatro años, prorrogable por periodos sucesivos de igual duración, salvo el Presidente, que sólo podrá ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese.

El principal cometido de la comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses es asistir al Consejo de Administración en sus funciones de nombramiento, reelección, cese y retribución de los consejeros y de la Dirección Ejecutiva de la Sociedad, así como la de velar porque los consejeros reciban toda la información necesaria para el adecuado desempeño de sus funciones, así como vigilar la observancia de las reglas de gobierno de la entidad, revisando periódicamente sus resultados.

La Comisión debe tener informado permanentemente al Consejo de Administración acerca del desarrollo de las funciones de su competencia.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses se reúne cuantas veces es necesario para el adecuado cumplimiento de sus funciones y siempre que es convocada por su Presidente o a solicitud de cualquiera de sus miembros. Celebra, al menos, dos reuniones al año y se reúne, en todo caso, cuando el Consejo solicite la emisión de informes, la presentación de propuestas o la adopción de acuerdos en el ámbito de sus funciones.

Durante el ejercicio 2008 la Comisión se ha reunido en diez (10) ocasiones, en el ejercicio 2009 se ha reunido en (11) ocasiones, en el ejercicio 2010 la Comisión se ha reunido en siete (7) ocasiones.

Así mismo durante el presente ejercicio se ha reunido en cinco (5) ocasiones.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses puede requerir la asistencia a sus sesiones de cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad, quien estará obligado a asistir a las reuniones prestando su colaboración y el acceso a la información de que disponga. La Comisión podrá recabar la colaboración de estas personas para el desarrollo de cuantos trabajos estime

precisos para el ejercicio de sus funciones, así como el asesoramiento de profesionales externos.

Las propuestas de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses requieren para ser aprobadas el voto favorable de la mayoría de los miembros concurrentes a la sesión, sin perjuicio de la obligación de información al Consejo de Administración acerca de los votos disidentes.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses tiene las siguientes competencias:

- a) Velar por la integridad del proceso de selección de los Consejeros y altos ejecutivos del Banco, procurando que las candidaturas recaigan sobre personas que se ajusten al perfil de la vacante.
- b) Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de los candidatos.
- c) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento, reelección y cese de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta General de Accionistas.
- d) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento, reelección y cese de los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones del Consejo.
- e) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento y reelección de los miembros que deban formar parte de la alta dirección, así como de los miembros del órgano de vigilancia previsto en el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito de los mercados de valores.
- f) Examinar las sugerencias de nombramientos que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas del Banco, valorándolas e informando sobre ellas con criterios de objetividad e imparcialidad, para que el Consejo pueda obrar con conocimiento de causa.
- g) Revisar la política de retribuciones de los consejeros y de la Dirección Ejecutiva del Banco, así como de sus Directores Delegados, Regionales y Generales, proponiendo al Consejo de Administración las medidas que estime más convenientes para su mantenimiento, corrección o mejora y, en particular, para ajustar dicha política a los principios de moderación y relación con los rendimientos de la Sociedad.
- h) Orientar a los nuevos Consejeros, advirtiéndoles de sus obligaciones legales, informándoles sobre las reglas de gobierno de la compañía y familiarizándoles con las características, la situación y el entorno de la empresa.
- i) Velar porque los Consejeros reciban información suficiente, en cantidad y calidad, para poder desempeñar sus funciones de manera adecuada.
- j) Intentar detectar los supuestos en los que la vinculación de un Consejero al Banco pueda afectar negativamente a su funcionamiento o al crédito y reputación del mismo.

- k) Detectar también los posibles conflictos de intereses entre los Consejeros o altos directivos y la Sociedad, velando por el cumplimiento de las obligaciones de discreción y pasividad, así como de los deberes de confidencialidad, diligencia y lealtad de aquellos y, en su caso, de los accionistas significativos.
- l) Tomar las medidas adecuadas para asegurar que el Consejo de Administración aprueba un informe anual razonado sobre las reglas de gobierno corporativo del Banco.
- m) Examinar el cumplimiento de las reglas de gobierno de la Compañía y hacer las propuestas necesarias para su mejora.
- n) La fijación de la política, el control y la información en materia de Responsabilidad Social Corporativa.

**16.4 Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobernanza corporativa de su país de constitución. En caso de que el emisor no cumpla ese régimen, debe incluirse una declaración a ese efecto, así como una explicación del motivo por el cual el emisor no cumple ese régimen**

Banco Popular Español cumple el régimen de gobierno corporativo establecido en la normativa española, en los términos que quedan reflejados en el Informe de Gobierno Corporativo de 2010. Dicho informe de Gobierno Corporativo está disponible en la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) así como en la página web del emisor ([www.bancopopular.es](http://www.bancopopular.es)).

En el epígrafe F del informe de gobierno corporativo que recoge el grado de seguimiento de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno, publicado el 22 de mayo de 2006, se especifica el cumplimiento de la práctica totalidad de las recomendaciones, incluyendo las explicaciones de las escasas que no cumple.

En particular, se recogen las siguientes declaraciones:

Recomendación 1.- Limitaciones estatutarias: Los Estatutos Sociales no contienen restricciones para la adquisición o transmisión de las acciones del Banco en el mercado. Sí se incluye un número máximo de votos del 10%.

Recomendación 9.- Tamaño del Consejo de Administración: En la actualidad el Consejo de Administración está compuesto por 18 miembros, lo que se considera un número razonable, teniendo en cuenta la composición accionarial de la Entidad y la pretensión de que todas las sensibilidades y el mayor porcentaje posible de capital quede representado en su seno, y que tenga una dimensión adecuada para garantizar su funcionamiento eficaz y participativo.

Recomendación 29.- Rotación de los Consejeros Independientes: Don José Ramón Rodríguez García y D. Miguel Angel Solís Martínez-Campos, dos de los siete miembros del Consejo de Administración calificados como independientes, son Consejeros por un período ininterrumpido superior a doce años. A propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses el Consejo de Administración ha acordado mantenerlos como consejeros independientes, en aplicación de los criterios fijados en el Reglamento del Consejo. Para la valoración de su independencia se ha tenido en cuenta su continuada y especial dedicación al Consejo de Administración y a sus Comisiones, el desempeño del cargo sin recibir retribución alguna, el mantenimiento constante de una participación en el capital del Banco y el exquisito cumplimiento de las demás condiciones de independencia.

Recomendación 42.- Estructura de la Comisión Ejecutiva: El Consejo de Administración está compuesto por 15 consejeros externos (83,33%), de los que 7 son calificados como dominicales (33,33%), 6 como independientes (38,88%) y 2 como otros externos (11,12%), y por 3 consejeros ejecutivos (16,66%).

Por su parte, la Comisión ejecutiva está compuesta por 1 Consejero externo, 3 Consejeros independientes y 2 Consejeros ejecutivos.

El Consejo de Administración procura que en la composición de la Comisión Ejecutiva, junto a los Consejeros ejecutivos, haya un número de Consejeros independientes congruente con la estructura de participación de los Consejeros externos en el propio Consejo. El adecuado ejercicio de sus funciones impone que los Consejeros no ejecutivos que formen parte de esta Comisión sean siempre designados entre los Consejeros independientes. En la actualidad forma parte de la Comisión un Consejero calificado como "Otros Externos" que anteriormente fue ejecutivo.

El Secretario del Consejo de Administración ejerce a su vez las funciones de Secretario de la Comisión Ejecutiva.

## PUNTO 17. EMPLEADOS

### 17.1 Número de empleados

El cuadro siguiente muestra el número de empleados del Grupo Banco Popular Español, S.A., en los ejercicios 2010, 2009 y 2008.

	30 Junio 2011	2010	2009	2008
Número de empleados	14.111	14.252	14.431	15.069
España	12.272	12.414	12.709	13.370
Extranjero	1839	1.838	1.722	1.699

A 31 de diciembre de 2010 el número de empleados del Grupo Banco Popular ascendía a 14.252, de los cuales 12.414 trabajaban en España y 1.838 en el extranjero, lo que representa un 89,17% y un 10,83% respectivamente, así como una variación del -1,25%. En 2010, el Grupo alcanzó la cifra de 14.503 empleados, 72 más con respecto a 2009 en el que la plantilla estaba formada por 14.431 personas. La nueva plataforma bancaria creada por Banco Popular y Crédit Mutuel cuenta con 503 empleados, siendo el 50% de los mismos, es decir 251 personas, pertenecientes al Banco Popular Español. Por tanto, el dato final de empleados del Grupo a 31 de diciembre de 2010 es de 14.252.

### 17.2. Acciones y opciones de compra de acciones de los administradores y altos directivos de la sociedad emisora

A la fecha del presente documento de registro la participación, tanto directa como indirecta, de los miembros del Consejo de Administración de Banco Popular Español, S.A., se refleja en el cuadro siguiente:

Nombre	Acciones directas e indirectas					Participaciones indirectas ostentadas a través de Sociedades
	Directas	Indirectas	Total	% de control sobre la Indirecta	%	
Allianz SE	10	128.164.787	128.164.797	-	9,154	(1)
D. Francisco Aparicio Valls	228.791	304.946	533.737	95,7447	0,038	Francisco Aparicio y Cía, S.A.
Asociación Profesional de Directivos B.P.E.	54.236	-	54.236	-	0,004	
D. Américo Ferreira de Amorim	529	94.699.680	94.700.209	89,86	6,764	Topbreach Holding
D. Eric Gancedo Holmer	30.970	30.688	61.658	50,06	0,004	Prunos del Seto S.L/Brunoseta S.L.
D. Luis Herrando Prat de la Riba	4.086	4.138	8.224	-	0,001	Cónyuge
D. Roberto Higuera Montejo	71.030	-	71.030	-	0,005	
D. Michel Lucas (3)	-	-	-	-	0	
D <sup>a</sup> . Ana María Molins López-Rodó	1.023	-	1.023	-		
D. Miguel Nigorra Oliver	566.664	2.768.767	3.335.431	88,72	0,238	MNCC International/Cónyuge
D. Nicolás Osuna García	-	36.276.887	36.276.887	100	2,591	Invernima, S.L.U./Mobilcapital Sicav, S.A.
D <sup>a</sup> .Helena Revoredo Delveccio	-	6.013.069	6.013.069	56	0,429	Gubel S.L/AS Inversiones S.A.
D. José Ramón Rodríguez García	152.423	137.872	290.295	-	0,021	Cónyuge
D. Ángel Carlos Ron Güimil	66.316	-	66.316	-	0,005	
Sindicatura de Accionistas BPE	15.011.305	166.150.686	181.161.991	-	12,939	(2)

D. Miguel A. de Solís y Martínez-Campos	826.447	332.378	1.158.825	100	0,083	Guelmisa/Solcampo/Agrícola Beamontesa
D. Vicente Tardío Barutel	16.631	-	16.631	-	0,001	Relise Investments, S.A.
Unión Europea de Inversiones, S.A.	65.872.325	10.368.483	76.240.808	99,9851	5,445	
<b>TOTAL (directas e indirectas)</b>	<b>82.902.786</b>	<b>445.252.381</b>	<b>528.155.167</b>		<b>37,722</b>	
Banque Fédérative du Crédit Mutuel (3)			<b>70.465.188</b>		<b>5,033</b>	
<b>TOTAL ACCIONES</b>			<b>598.620.355</b>		<b>42,755</b>	

(1) En el cómputo de la participación indirecta están incluidas las siguientes participaciones: 88.101.822 acciones (equivalente a un 6,35% del capital social) que corresponde con la titularidad directa de Allianz Participations, B.V.; 1.620.984 (Allianz Leben AG, Stuttg.); 1.034.389 (Allianz VGL Fonds); 8.787.300 (Allianz Compañía de Seguros); 26.833.994 (Allianz Vie S.A.); 258.643 (RB Vita S.p.A., Mailand); 1.454.307 (Allianz S.p.A., Trieste NL); y 73.348 (Willemsbruggen, Rotterdam).

(2) En el cómputo de la participación indirecta de Sindicatura de Accionistas de BPE están incluidas 76.240.808 acciones sindicadas, que se corresponden con la titularidad directa e indirecta de Unión Europea de Inversiones, S.A., y 760.491 acciones igualmente sindicadas, correspondientes a la titularidad directa, así como con parte de la participación indirecta de don Miguel Nigorra. Ambas participaciones han sido deducidas del cómputo total de acciones así como del porcentaje total de derechos de voto controlados por el Consejo de Administración, a los efectos de evitar su duplicidad.

(3) En este cuadro no se ha incluido la participación del 5% que mantiene dicha entidad, cuyo Presidente, don Michael Lucas, se incorporó al Consejo de Banco Popular en abril de 2011. La obligación de comunicación le surge al Consejero, Sr. Lucas, en virtud de las normas sobre abuso de mercado contenidas en el artículo 9 del Real Decreto 1333/2005, ya que el citado Consejero es Director General del Banque Federative du Credit Mutuel y, por tanto, no se le asignan como indirectos los derechos de voto de este accionista significativo, que no controla.

La Alta Dirección de Banco Popular Español, S.A., a título particular, y excluido el Presidente ejecutivo, poseía, a la fecha del presente Documento de Registro, 84.496 acciones de la entidad (el 0,006% del capital social), con el siguiente desglose:

	Nº de acciones	% Capital Social
Jesús Arellano Escobar <sup>(1)</sup>	17.375	0,001
Francisco Gómez Martín <sup>(2)</sup>	16.974	0,001
Jacobo González Robatto Fernández	-	-
Eutimio Morales López <sup>(3)</sup>	21.202*	0,002
Tomás Pereira Pena	8.619*	0,001
Ángel Rivera Congosto	13.179*	0,001
Fernando Rodríguez Baquero	-	-
Francisco J. Safont Marco	5.194	0,000
Francisco Sancha Bermejo	3.035	0,000
<b>Total</b>	<b>85.578</b>	<b>0,006</b>

\* Conjuntamente con personas de su entorno familiar.

(1) 1.996 acciones a título individual, 15.379 acciones conjuntamente con personas de su entorno familiar.

(2) 16.200 acciones a título individual, 774 acciones conjuntamente con personas de su entorno familiar.

(3) 21.202 acciones, estando el como primer titular y como segundo titular Dña. María Josefa de Labra Aguirre.

Respecto a los planes de opciones sobre acciones hay que señalar que no existen ni para los miembros del Consejo de Administración ni para las personas que forman la Alta Dirección.

En la Junta General ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de abril de 2011 se aprobó la nueva política de retribución de los Consejeros ejecutivos y miembros de la Alta Dirección, en el que se incluye un plan de retribución en acciones.

Este plan es aplicable a los consejeros ejecutivos y miembros de la Alta Dirección y otras personas que realizan actividades profesionales que inciden de manera importante en el perfil de riesgo de la entidad o ejercen funciones de control, se compondrá de los siguientes componentes:

### **1. Retribución fija**

Se establece tomando en consideración el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional del empleado en el Grupo, fijándose una referencia salarial para cada función que refleja su valor para la Organización. La retribución fija estará compuesta de una cantidad fija y un complemento por desempeño individual.

En la retribución total del empleado, el componente fijo constituirá una parte suficientemente elevada de ésta, permitiendo la máxima flexibilidad respecto a los componentes variables.

En su fijación, se tiene en cuenta el nivel de responsabilidad de las funciones que ejercitan, velando porque sea competitiva con la aplicada en funciones equivalentes en el conjunto de las principales instituciones financieras internacionales y que constituirá una parte relevante de la compensación total.

### **2. Retribución variable**

La retribución variable remunera la creación de valor del Grupo y recompensa la aportación individual de las personas, los equipos y de la agregación de todos ellos.

Se compone de dos elementos fundamentales, una retribución variable ordinaria y un incentivo en acciones:

La retribución variable se vincula a la consecución de objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos.

La retribución variable se basa en el establecimiento de unos objetivos de creación de valor para cada oficina cuyo cumplimiento determina la retribución variable a repartir a sus integrantes, que se distribuye entre ellos en base al rendimiento individual.

En el caso de los Consejeros ejecutivos y miembros de la Alta Dirección, la retribución variable está **vinculada a los resultados del Grupo**, cuya cuantía está supeditada a la consecución de objetivos concretos, cuantificables y directamente alineados con los intereses de los accionistas en la medida en que contribuyen a la generación de valor para el Banco.

Para el año 2011 los indicadores mencionados estarán relacionados con el capital del banco, liquidez, la morosidad, el margen con clientes, el margen de explotación y el beneficio neto atribuible.

A los efectos de alinear su sistema retributivo con los requerimientos establecidos en la Directiva 2010/76/UE, de 24 de noviembre de 2010, sobre supervisión de las políticas de remuneración, y con los principios del CEBS Banco Popular ha establecido unas condiciones específicas para la percepción de la retribución variable:

1. En cada uno de los pagos de la retribución variable el 50 por ciento del total se abonará en acciones de Banco Popular.

2. El pago de un porcentaje del 50 por ciento de cada elemento de la retribución variable total, tanto de la parte en efectivo como de la parte pagadera en acciones, se diferirá en el tiempo, abonándose la cantidad diferida por tercios durante un periodo de tres años (así por ejemplo, la correspondiente a 2011 se abonaría en su parte no diferida en 2012 y en su parte diferida, en tres plazos, en 2013, 2014 y 2015).
3. Las acciones que se abonen serán indisponibles durante un periodo de un año, aplicándose esta retención sobre el importe neto de las acciones, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos por las acciones recibidas.
4. Adicionalmente se establecen supuestos que pueden minorar o impedir, en determinados casos, el cobro de la retribución variable diferida pendiente de pago (insuficiente desempeño financiero del Banco, incumplimiento por el beneficiario de los códigos y normas internas a los que esté sujeto y reformulación material de los estados financieros del Banco, salvo debida a la modificación de las normas contables aplicables, y variaciones significativas del capital económico y de la valoración cualitativa de los riesgos).

También se hace referencia a la política de retribución variable en el Real Decreto 771/2011, de 3 de junio de 2011, por el que se modifica el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras y el Real Decreto 2606/1996, de 20 de Diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de las entidades de crédito.

De acuerdo con la política de retribución variable expuesta, el Consejo de Administración de la Entidad propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación del correspondiente sistema de retribución variable en acciones.

Asimismo, determinará en cada caso el grado de cumplimiento de los indicadores fijados para el pago de la retribución variable y los casos de minoración o no pago.

### **17.3. Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor**

No existe ningún acuerdo para promover la participación de los empleados en el capital del Banco.

## PUNTO 18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

**18.1 En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, el nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos administrativos, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el derecho nacional del emisor, en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas o, en caso de no haber tales personas, la correspondiente declaración negativa**

A la fecha del presente Documento de Registro los titulares de participaciones significativas en el capital social de Banco Popular Español, S.A. tal y como establece el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, son los siguientes:

Nombre	Participación directa		Participación indirecta		Total		Participaciones indirectas ostentadas a través de sociedades
	Número	%	Número	%	Número	%	
Silchester International Investors Ltd.			41.668.493	2,976	41.668.493	2,976	Silchester International Investor International Value Equity Trust
Caisse Federale de Credit Mutuel			70.465.188	5,033	70.465.188	5,033	Banque Fédérative du Credit Mutuel
SOCIEDAD GENERAL FINANCIERA, S.A.			175.170.916	12,510	175.170.916	12,510	Sindicatura de Accionistas de Banco Popular S.A.
DRESDNER HOLDING B.V., AMSTERDAM	72.090.000	5,14			72.090.000	5,14	

**18.2 Si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto, o la correspondiente declaración negativa**

Los accionistas principales del emisor no tienen derechos de voto distintos de los restantes accionistas de la Sociedad.

**18.3 En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control**

De acuerdo con lo contemplado en el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, el Banco no conoce de la existencia de ninguna persona física o jurídica que ejerza, o pueda ejercer, directa o indirectamente, el control sobre la misma.

**18.4 Acuerdos cuya aplicación pueda en fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control de la sociedad**

El Pacto de Sindicación de accionistas del Banco Popular Español fue suscrito inicialmente por una pluralidad de accionistas, el 26 de julio de 1945, con el deseo de apoyar e impulsar la marcha del Banco y garantizar con ello su continuidad y permanencia. Este pacto fue posteriormente modificado en 1975, con el fin de flexibilizar la participación de los accionistas, convirtiéndose en un "gentlemen agreement" o pacto de caballeros, por el que los accionistas sindicados quedan vinculados únicamente por el tiempo que libremente deciden, teniendo plena

libertad para comprar o vender acciones del Banco, sin necesidad de cumplir otro trámite adicional.

Asimismo, en aquella modificación, se incluyó una nueva cláusula que establece que el pacto se extiende a las acciones que en cada momento tenga el accionista sindicado, como propias o representadas.

Desde el 28 de junio de 1988, la Sindicatura de Accionistas de Banco Popular Español es miembro del Consejo de Administración del Banco, no como tal pacto, pues carece de personalidad jurídica, sino a través de una Sociedad Anónima, con la misma denominación y finalidad. De acuerdo con la información obtenida, esta Sociedad está controlada por Sociedad General Fiduciaria, entidad que agrupa a diversos inversores y en la que ninguno de ellos ostenta el control.

El pacto de la Sindicatura de Accionistas es un pacto parasocial de los definidos en el artículo 112 de la Ley del Mercado de Valores y no técnicamente una "acción concertada entre accionistas", de acuerdo con el artículo 24.1.a) del Real Decreto 1362/2007, pues la Sociedad que le representa en el Consejo de Administración del Banco es la que ejerce sus derechos políticos.

A fecha de registro del presente Documento, el pacto representa a 2.140 accionistas minoritarios que mantienen una participación del 12,945% del capital social de Banco Popular.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, la Sindicatura de Accionistas del Banco Popular Español ha venido comunicando a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la participación que en cada momento han representado las acciones sindicadas.

El pacto incluye una estipulación que afecta al ejercicio del derecho de voto en las Juntas generales de Banco Popular Español, S.A., cuyo texto literal se recoge a continuación:

"Queda sometido al acuerdo común todo lo que, directa o indirectamente, se refiere a los siguientes extremos:

- a) Aumentos y reducciones del capital social del Banco.
- b) Modificaciones de Estatutos, ya sean en partes esenciales o accesorias.
- c) Elección de Consejeros de Administración y Presidente del Consejo.
- d) Todos los asuntos que, por cualquier razón o causa, figuren en el Orden del día de las Juntas Generales."

## **PUNTO 19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS**

Las operaciones con partes vinculadas realizadas por el Banco Popular son propias del tráfico ordinario de la sociedad, han sido realizadas en condiciones de mercado y son de escasa relevancia.

En cumplimiento de lo establecido en la Circular 1/2005, de 1 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la información semestral facilitada por el Banco a partir del 30 de junio de 2005, se ha incluido información sobre las operaciones realizadas con partes vinculadas, con la finalidad de mantener el grado de transparencia informativa aplicable al informe anual de la sociedad.

No obstante, de acuerdo con la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre información de las operaciones vinculadas que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales, esta información puede considerarse exceptuada de información al tratarse de operaciones que, perteneciendo al giro o tráfico ordinario de la compañía, se efectúan en condiciones normales de mercado y son de escasa relevancia.

Las operaciones a administradores, altos cargos y partes vinculadas realizadas durante 2011 no se encuentran disponibles y son de escasa relevancia.

A 31 de diciembre de 2010, los riesgos con administradores y altos cargos se desglosan en:

Las operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con la alta dirección del Banco son propias del tráfico ordinario de la Sociedad y se han realizado en condiciones de mercado.

El importe global de los riesgos directos concedidos por el Grupo al conjunto de los consejeros asciende a 31 de diciembre de 2010 a 11.991 miles de euros, de los que 11.971 miles de euros corresponden a créditos y préstamos, 20 miles de euros a avales. Los tipos de interés de los préstamos y créditos oscilan entre el 1,325% y el 1,625% y las comisiones de avales al 0,40% trimestral.

Con respecto a la alta dirección los créditos y préstamos de la Entidad a este colectivo suman 2.206 miles de euros y los concedidos a partes vinculadas a los mismos a 1.573 miles de euros. Los depósitos a la vista y a plazo ascienden a 1.835 miles de euros y los de sus partes vinculadas a 1.250 miles de euros.

Por otro lado, las operaciones con entidades del Grupo, multigrupo y asociadas han sido realizadas a tipos de mercado y eliminadas, cuando procede, en el proceso de consolidación.

En el Grupo no existen deudas de dudoso cobro con partes vinculadas.

No existen otras operaciones relevantes entre Grupo Banco Popular y sus partes vinculadas.

**PUNTO 20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS**

**20.1 Información financiera histórica**

Balance de situación consolidado de Banco Popular Español, S.A., auditado a 2010, 2009 y 2008.

<b>Activo</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>Var. (%) 2010- 2009</b>	<b>Var. (%) 2009- 2008</b>
<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b>	<b>682.814</b>	<b>3.748.699</b>	<b>1.859.577</b>	<b>-81,79</b>	<b>101,59</b>
<b>Cartera de negociación</b>	<b>1.231.424</b>	<b>1.353.902</b>	<b>1.334.199</b>	<b>-9,05</b>	<b>1,48</b>
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	15.056	21.953	49.192	-31,42	-55,37
Instrumentos de capital	35.042	498.065	378.172	-92,96	31,70
Derivados de negociación	1.181.326	833.884	906.835	41,67	-8,04
Pro-memoria: Prestados o en garantía	3.832	25.091	-	-84,73	-
<b>Otros activos financieros a v razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	<b>464.775</b>	<b>416.972</b>	<b>336.666</b>	<b>11,46</b>	<b>23,85</b>
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela	317.242	296.343	190.636	7,05	55,45
Valores representativos de deuda	147.533	120.629	146.030	22,30	-17,39
Instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	-	-
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>11.175.586</b>	<b>11.030.058</b>	<b>3.760.410</b>	<b>1,32</b>	<b>193,32</b>
Valores representativos de deuda	10.803.706	10.609.913	3.614.645	1,83	193,53
Instrumentos de capital	371.880	420.145	145.765	-11,49	188,23
Pro-memoria: Prestados o en garantía	261.317	6.882.320	2.805.781	-96,20	145,29
<b>Inversiones crediticias</b>	<b>102.087.079</b>	<b>102.298.399</b>	<b>96.606.802</b>	<b>-0,21</b>	<b>5,89</b>
Depósitos en entidades de crédito	<b>6.054.768</b>	7.341.911	4.905.281	-17,53	49,67
Crédito a la clientela	96.032.311	94.956.488	91.701.521	1,13	3,55
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	22.518.724	11.657.726	20.175.786	93,17	-42,22
<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>	<b>5.394.625</b>	<b>2.266.524</b>	<b>34.854</b>	<b>138,01</b>	<b>6402,91</b>
Pro-memoria: Prestados o en garantía	<b>1.931.597</b>	1.362.339	-	41,79	-
<b>Ajustes a activos financieros por macro-coberturas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>1.038.301</b>	<b>1.469.702</b>	<b>992.626</b>	<b>-29,35</b>	<b>48,06</b>
<b>Activos no corrientes en venta</b>	<b>3.100.790</b>	<b>2.735.721</b>	<b>1.660.596</b>	<b>13,34</b>	<b>64,74</b>
<b>Participaciones</b>	<b>168.752</b>	<b>56.148</b>	<b>32.151</b>	<b>200,55</b>	<b>74,64</b>
Entidades asociadas	<b>168.752</b>	56.148	32.151	200,55	74,64
Entidades multigrupo	-	-	-	-	-
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>	<b>161.428</b>	<b>173.851</b>	<b>182.368</b>	<b>-7,15</b>	<b>-4,67</b>
<b>Activos por reaseguros</b>	<b>3.530</b>	<b>2.792</b>	<b>5.566</b>	<b>26,43</b>	<b>-49,84</b>
<b>Activo material</b>	<b>1.890.474</b>	<b>1.806.836</b>	<b>1.355.443</b>	<b>4,63</b>	<b>33,30</b>
Inmovilizado material	<b>569.351</b>	562.949	654.444	1,14	-13,98
De uso propio	569.351	562.949	654.444	1,14	-13,98

Cedido en arrendamiento operativo	-	-	-	-	-
Inversiones inmobiliarias	1.321.123	1.243.887	700.999	6,21	77,44
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-	-	-	-	-
<b>Activo intangible</b>	<b>657.079</b>	<b>486.932</b>	<b>546.576</b>	<b>34,94</b>	<b>-10,91</b>
Fondo de comercio	574.400	417.650	486.787	37,53	-14,20
Otro activo intangible	82.679	69.282	59.789	19,34	15,88
<b>Activos fiscales</b>	<b>1.025.485</b>	<b>708.531</b>	<b>827.306</b>	<b>44,73</b>	<b>-14,36</b>
Corrientes	84.538	34.510	319.541	144,97	-89,20
Diferidos	940.947	674.021	507.765	39,60	32,74
<b>Resto de activos</b>	<b>1.057.704</b>	<b>735.081</b>	<b>840.911</b>	<b>43,89</b>	<b>-12,59</b>
Existencias	418.068	413.804	350.730	1,03	17,98
Otros	639.636	321.277	490.181	99,09	-34,46
<b>Total Activo</b>	<b>130.139.846</b>	<b>129.290.148</b>	<b>110.376.051</b>	<b>0,66</b>	<b>17,14</b>

Datos en miles de euros

<b>Pasivo</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>Var. (%) 2010- 2009</b>	<b>Var. (%) 2009- 2008</b>
<b>Cartera de negociación</b>	<b>1.160.739</b>	<b>1.195.636</b>	<b>1.729.742</b>	<b>-2,92</b>	<b>-30,88</b>
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	1.146.433	1.195.636	1.695.180	-4,12	-29,47
Posiciones cortas de valores	14.306	-	34.562		
Otros pasivos financieros	-	-	-		
<b>Otros pasivos financieros a v.razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	<b>128.453</b>	<b>104.172</b>	<b>134.520</b>	<b>23,31</b>	<b>-22,56</b>
Depósitos en bancos centrales	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados					
Otros pasivos financieros	128.453	104.172	134.520	23,31	-22,56
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>117.435.427</b>	<b>116.448.911</b>	<b>98.957.138</b>	<b>0,85</b>	<b>17,68</b>
Depósitos de bancos centrales	3.189.971	3.131.073	3.644.312	1,88	-14,08
Depósitos de entidades de crédito	9.459.775	20.768.879	10.619.566	-54,45	95,57
Depósitos de la clientela	79.383.524	59.557.592	51.665.410	33,29	15,28
Débitos representados por valores negociables	21.850.829	30.333.821	30.208.172	-27,97	0,42
Pasivos subordinados	2.381.317	1.820.215	1.616.757	30,83	12,58
Otros pasivos financieros	1.170.011	837.331	1.202.921	39,73	-30,39
<b>Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>764.140</b>	<b>597.357</b>	<b>414.217</b>	<b>27,92</b>	<b>44,21</b>
<b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		
<b>Pasivos por contratos de seguros</b>	<b>1.090.567</b>	<b>1.073.484</b>	<b>931.865</b>	<b>1,59</b>	<b>15,20</b>
<b>Provisiones</b>	<b>342.074</b>	<b>476.824</b>	<b>474.463</b>	<b>-28,26</b>	<b>0,50</b>
Fondos para pensiones y obligaciones similares	207.307	249.009	249.563	-16,75	-0,22

Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	46.377	46.834	41.945	-0,98	11,66
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	82.515	176.161	181.515	-53,16	-2,95
Otras provisiones	5.875	4.820	1.440	21,89	234,72
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>443.979</b>	<b>392.543</b>	<b>185.717</b>	<b>13,10</b>	<b>111,37</b>
Corrientes	84.698	209.628	117.569	-59,60	78,30
Diferidos	359.281	182.915	68.148	96,42	168,41
<b>Resto de pasivos</b>	<b>522.148</b>	<b>553.237</b>	<b>490.733</b>	<b>-5,62</b>	<b>12,74</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>121.887.527</b>	<b>120.842.164</b>	<b>103.318.395</b>	<b>0,87</b>	<b>16,96</b>

Datos en miles de euros.

<b>Patrimonio Neto</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>Var. (%) 2010- 2009</b>	<b>Var. (%) 2009- 2008</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>8.775.632</b>	<b>8.415.854</b>	6.734.394	4,28	24,97
Capital o fondo de dotación	137.528	133.315	123.574	3,16	7,88
Escriturado	137.528	133.315	123.574	3,16	7,88
Menos capital no exigido (-)	-	-	-	-	-
Prima de emisión	1.962.703	1.891.462	1.390.128	3,77	36,06
Reservas	5.678.548	5.280.841	4.557.023	7,53	15,88
Reservas (pérdidas) acumuladas	5.689.586	5.271.090	4.551.213	7,94	15,82
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	-11.038	9.751	5.810	-213,20	67,83
Otros instrumentos de capital	691.302	700.000	-	-1,24	-
De instrumentos financieros compuestos	-	-	-	-	-
Resto	691.302	700.000	-	-1,24	-
Menos: Valores propios	-117.337	-156.089	-81.128	-24,83	92,40
Resultado atribuido a la sociedad dominante	590.163	766.132	1.052.072	-22,97	-27,18
Menos: Dividendos y retribuciones	-167.275	-199.807	-307.275	-16,28	-34,97
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>-572.365</b>	<b>-15.649</b>	<b>30.770</b>	<b>3557,52</b>	<b>-150,86</b>
Activos financieros disponibles para la venta	-630.236	-47.057	9.396	1239,30	-600,82
Coberturas de los flujos de efectivo	27.433	14.151	2.957	93,86	378,56
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	30.438	17.257	24.292	76,38	-28,96
Activos no corrientes en venta	--				-
Entidades valoradas por el método de participación	-				-
Resto de ajustes por valoración	-		-5.875	-	-100,00
<b>Intereses minoritarios</b>	<b>49.052</b>	<b>47.779</b>	<b>292.492</b>	<b>2,66</b>	<b>-83,66</b>
Ajustes por valoración	-354	140	84	-352,86	66,67
Resto	49.406	47.639	292.408	3,71	-83,71
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>8.252.319</b>	<b>8.447.984</b>	<b>7.057.656</b>	<b>-2,32</b>	<b>19,70</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>130.139.846</b>	<b>129.290.148</b>	<b>110.376.051</b>	<b>0,66</b>	<b>17,14</b>
<b>Pro-Memoria</b>					
<b>Riesgos contingentes</b>	<b>13.511.468</b>	<b>14.089.615</b>	<b>15.132.009</b>	<b>-4,10</b>	<b>-6,89</b>
<b>Compromisos contingentes</b>	<b>13.213.719</b>	<b>17.414.213</b>	<b>18.755.570</b>	<b>-24,12</b>	<b>-7,15</b>

Datos en miles de euros

Los activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias han variado respecto a 2009 un 11,46%. En el capítulo de activos se recogen por un lado los activos

financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, se valoran íntegramente por su valor razonable, y por otro lado, aquellos activos que se gestionen conjuntamente con "otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" o con derivados financieros que tengan por objeto reducir significativamente su exposición a variaciones del valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados con el objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de interés. Los saldos que componen estos epígrafes corresponden en su totalidad a las compañías de seguros del Grupo.

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de capital que no han sido clasificados en otras categorías. Los valores representativos de deuda son obligaciones y demás valores que reconocen una deuda para el emisor, pueden ser negociables o no y devengan una remuneración consistente en un interés implícito o explícito, cuyo tipo fijo o referenciado a otros, se establece contractualmente y se instrumentan en títulos o anotaciones en cuenta. En instrumentos de capital se registran aquellos que no pertenecen a la cartera de negociación y no corresponden a entidades multigrupo o asociadas. Se presentan en balance por su valor razonable y las diferencias de valor se ajustan, netas del efecto impositivo, contra patrimonio neto. Durante 2010, han sido traspasados activos de la cartera de disponibles para la venta a la de inversión a vencimiento por importe de 950.823 miles de euros. En 2009, ese importe fue de 176.042 miles de euros.

En las inversiones crediticias se incluyen los activos financieros registrados por su valor a coste amortizado, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo. Durante 2010 Banco Popular ha conseguido crecer un 0,9% en crédito a clientes hasta los 96.032 millones de euros con 54.000 nuevas Pymes captadas, mejorando la cuota de mercado en 4 puntos básicos. La calidad crediticia del Grupo se ha visto reforzada como consecuencia de una desaceleración de la morosidad. La tasa de mora se situó al cierre del ejercicio en el 5,27%, siendo inferior al 5,82% registrado por el conjunto de bancos y cajas. El tipo de interés medio de las inversiones crediticias en 2010 es del 0,75% y del 1,29% en 2009.

Los saldos de las operaciones de titulización realizadas por el Grupo durante 2010 y 2009 que no han sido dados de baja del activo por no haberse transferido sustancialmente los riesgos y beneficios de estas operaciones, aparecen recogidos a su coste amortizado en función del instrumento titulado. En los importes correspondientes al Sector público y al Sector privado, Residentes, se recogen 11.541.052 y 14.281.373 miles de euros a fin de los ejercicios 2010 y 2009, respectivamente, por derechos de crédito que han sido titulizados, manteniéndose en balance, por no cumplir los requisitos establecidos por la norma para dar de baja del balance, principalmente por la adquisición por parte del Grupo de las series de bonos con calificación crediticia más baja.

A 31 de diciembre de 2010 y 2009 el saldo de la cartera de inversión a vencimiento asciende a 5.394.625 y 2.266.524 miles de euros, respectivamente. Los títulos clasificados en esta cartera cumplen los requisitos de negociarse en un mercado activo, tener un vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, asimismo, el Grupo tiene la positiva intención y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

Durante 2010, han sido traspasados activos a esta cartera, desde disponibles para la venta por importe de 950.823 miles de euros. En 2009, se realizaron traspasos entre carteras por importe de 176.042 miles de euros.

Los activos no corrientes en ventas reflejan los activos comprados o adjudicados que el Grupo recibe de sus prestatarios u otros deudores, para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a aquellos, y adicionalmente el Grupo ha obtenido inmuebles mediante compra o dación en pago de deudas anticipándose, en muchos casos, a posibles dificultades que pudieran tener algunos clientes para cancelar sus deudas.

Estos activos se reconocen inicialmente por el importe neto de los activos financieros entregados, teniendo en cuenta las correcciones de valor que tuvieran los activos de procedencia. En las ventas de estos activos el Grupo ha reconocido beneficios netos por 2.390 miles de euros (7.660 de beneficios y 5.270 de pérdidas) en 2010 y 1.230 miles de euros en 2009 (2.862 de beneficios y 1.632 de pérdidas). Esta partida recibe entradas, fundamentalmente, por la adjudicación de bienes, daciones en pago de deudas y compras de activos que garantizaban operaciones que no fueron reembolsadas en sus plazos correspondientes. Las salidas se producen en todos los casos mediante su venta, traspaso a inmovilizado de uso propio o inversiones inmobiliarias.

El deterioro de los inmuebles adjudicados se calcula comparando el importe menor entre el valor de tasación y el precio estimado de venta menos los costes de venta, con el valor en libros del inmueble. Si el valor en libros del inmueble es superior, la diferencia se contabiliza como deterioro. En la determinación del valor de tasación, el Grupo utiliza distintas sociedades tasadoras inscritas en el Registro especial del Banco de España.

En 2010 se ha reforzado la solvencia del Grupo a través de las siguientes operaciones: (i) ampliación del 3% del capital por importe de 179 millones de euros suscrita por Caisse Centrale du Crédit Mutuel (septiembre de 2010), (ii) Emisión de Bonos obligatoriamente canjeables por acciones por importe de 500 millones de euros dirigida al mercado minorista doméstico (diciembre de 2010), (iii) Emisión de Obligaciones Subordinadas por importe de 200 millones incluyendo el canje de Obligaciones Subordinadas Series Junio 2004 y Diciembre 2005. El objetivo de estas operaciones era doble, por un lado, mejorar de la fortaleza frente a un posible alargamiento de la crisis y, por otro, una anticipación frente a las nuevas exigencias normativas. Con todo, el capital básico o core capital a 31 de diciembre se situó en el 9,43% y los recursos de primera categoría o Tier I en el 9,63%.

Desde el punto de vista de la liquidez, en 2010, se han conseguido dos objetivos que han reforzado significativamente la posición de liquidez del Banco. Por una parte, se ha reducido el Gap Comercial por encima de los 6.100 millones de euros Y, por otra parte, se han incrementado las reservas de liquidez que superaron los 15.000 millones de euros a finales de 2010.

En lo que se refiere al pasivo, en los pasivos financieros a coste amortizado se incluyen los importes reembolsables recibidos en efectivo, salvo los instrumentados como valores negociables. Adicionalmente, se registran las fianzas y consignaciones recibidas en efectivo por el Grupo. Estos pasivos se valoran a su coste amortizado mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo.

Los depósitos en bancos centrales recogen las operaciones pasivas con Banco de España y con el Banco central europeo. Los saldos en Banco de España corresponden a los depósitos de los bancos españoles del Grupo. Dichos depósitos, en parte, vienen obligados por el mantenimiento de reservas mínimas en cada banco central a las que están obligadas las entidades de crédito en función de sus pasivos computables. Los saldos mantenidos por este concepto son remunerados por dichos bancos centrales. Los depósitos en entidades de crédito representan las captaciones de recursos dentro del sistema bancario. El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de los depósitos en entidades de crédito ha ascendido a 1,07% y 1,44%, respectivamente.

Los recursos de la clientela han aumentado un 10,1% con respecto a 2009. Estos recursos incluyen depósitos de la clientela y valores negociables distribuidos a través de la red. Dichos depósitos han crecido un 13,6% hasta situarse en los 66.708, lo que ha supuesto un incremento de la cuota de mercado de 52 puntos básicos. Este cercimiento ha tenido como consecuencia una reducción, con respecto al año anterior, de 18 puntos básicos en la ratio crédito/depósitos y una disminución del gap comercial de 6.148 millones de euros.

Los débitos representados por valores negociables, recogen deudas al portador o a la orden, tales como bonos de caja o tesorería, cédulas, títulos hipotecarios, obligaciones, pagarés, certificados de depósito o instrumentos similares. Banco Popular tiene en vigor un programa de emisión de pagarés de empresa cuyo folleto de emisión está inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las características de este programa de emisión son las siguientes: El saldo vivo nominal tiene un límite máximo de 9.900.000 miles de euros. El valor nominal mínimo de cada pagaré es de 3.000 euros, representados mediante anotaciones en cuenta con vencimiento a cualquier plazo entre tres días y dieciocho meses, a contar desde la fecha de emisión de cada uno de ellos; son títulos emitidos al descuento cuyo valor efectivo se determina en el momento de la emisión en función del tipo de interés pactado, estando admitido a negociación en el Mercado secundario Organizado de la AIAF.

Además Banco Popular comercializa pagarés en moneda extranjera a través de un programa de emisión registrado en Irlanda. Este programa permite la emisión de pagarés en cualquier divisa (incluyendo el euro), con un límite máximo de 12.000 millones de euros, tanto en 2010 como en 2009, sea cual sea la divisa en que estén denominadas. El programa actual también contempla la posibilidad de emitir certificados de depósitos al descuento bajo el mismo límite máximo. Todas las emisiones en divisa distinta de euro están cubiertas mediante swap de la moneda de emisión contra euros, están referenciadas al euribor y por tanto el coste real de las emisiones para el Grupo es en euros.

En marzo de 2010, Banco Popular Español, S.A. llevó a cabo una titulización de derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios por un importe de 685.000 miles de euros. Dicha emisión de bonos se realizó a través del fondo IM Banco Popular MBS2, F.T.A. y fue suscrita íntegramente por el Grupo. Dichos bonos se eliminan en el proceso de consolidación. En junio de este año, vencieron los títulos procedentes de una titulización de cédulas que se realizó a través del vehículo IM Cédulas GBP 4, F.T.A. Por otro lado, en ese mismo mes venció la emisión de títulos del vehículo multicedente Cédulas TDA 11, F.T.A., que fue sustituido por el Cédulas TDA 19, F.T.A. que tiene emitidos bonos por 3.800 millones de euros. En julio de 2009, Banco Popular realizó una titulización de derechos de crédito derivados de préstamos concedidos a autónomos y empresas españolas por 2.250.000 miles de euros a través del fondo IM Grupo Banco Popular Empresas 3, F.T.A., cuyos títulos adquirió en su totalidad para reforzar su liquidez. Dichos bonos se eliminan en el consolidado.

De los bonos emitidos por los distintos vehículos de titulización de préstamos, los bancos del Grupo mantenían en sus balances un importe de 14.045.644 y 15.267.372 miles de euros, en 2010 y 2009, que fueron eliminados en el proceso de consolidación.

Las emisiones de euronotas han sido realizadas al amparo de varios programas de emisión, con el objetivo de obtener financiación a medio y largo plazo, diversificando las fuentes de financiación mediante su colocación en distintos mercados y monedas. Las emisiones que tienen carácter de deuda subordinada, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes, estando garantizadas solidaria e irrevocablemente por Banco Popular Español, S.A. tanto en el principal como los intereses en las emisiones de BPE Financiaciones, S. A, Popular Capital, S.A. y BPE Preference International, LTD. Son amortizables a partir del inicio del sexto año a voluntad del emisor, previa autorización del Banco de España o del Banco de Portugal para las emisiones realizadas por Banco Popular Portugal, S.A. La gestión activa de la liquidez y plazos de vencimiento de la deuda ha llevado al Grupo a publicar una oferta de canje de la deuda subordinada emitida por la filial BPE Financiaciones, entregando a cambio títulos subordinados emitidos por la misma entidad. Para satisfacer el canje se ha realizado una emisión de 200.000 miles de euros y se han amortizado 94.347 miles de euros procedentes de dicho canje. Por otro lado, a finales de 2010, el Grupo ha realizado una emisión de Obligaciones subordinadas necesariamente convertibles por un importe de 500.000 miles de euros que computan como recursos propios de primera categoría a efectos de solvencia. En 2009, el Grupo emitió participaciones preferentes por importe de

440.228 miles de euros a través de Popular Capital, S.A. Esta emisión computa como recursos propios de primera categoría. Por otro lado, en diciembre de 2009, el Grupo hizo pública una oferta de canje por la totalidad de las series A, B y C de participaciones preferentes emitidas por la filial Popular Capital, S.A., entregando a cambio obligaciones subordinadas de nueva emisión. Como consecuencia de la aceptación del canje por parte de los tenedores de los títulos, se amortizaron 152.316 miles de euros de la serie A, 130.871 miles de euros de la serie B y 226.500 miles de euros de la serie C. La emisión de obligaciones subordinadas para hacer frente al canje ascendió a un importe de 336.150 miles de euros, de los que 63.050 miles de euros quedaron en poder de Banco Popular Español.

El patrimonio neto consolidado del Grupo Banco Popular está compuesto por Fondos propios, Ajustes por valoración e Intereses minoritarios. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social estaba constituido por 1.375.285 y 1.333.152 miles de acciones respectivamente, de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Durante 2010, Banco Popular Español, S.A. ha procedido a ampliar su capital social en dos ocasiones. La primera en 87 miles de euros, como consecuencia del canje voluntario en acciones de 6.242 Obligaciones necesariamente convertibles, y la segunda en 4.126 miles de euros como consecuencia del acuerdo con Crédit Mutuel que le ha convertido en accionista de referencia del Grupo Banco Popular. En lo que respecta al patrimonio neto, durante 2009, Banco Popular Español, S.A. ha llevado a cabo dos ampliaciones de capital. En agosto de 2009 se amplió capital en 2.598 miles de euros para realizar el canje de la fusión con Banco de Andalucía, y en septiembre, realizó una segunda ampliación de capital por 7.143 miles de euros con el objetivo de reforzar la estructura de los recursos propios del Grupo. Por otro lado, en diciembre de 2008, Banco Popular Español, S.A. realizó una ampliación de capital por importe de 2.031 miles de euros con el fin de dar cumplimiento a la ecuación de canje aprobada en el proyecto de fusión de Banco Popular Español, S.A y los Bancos de Castilla, Crédito Balear, Galicia y Vasconia.

Cuenta de resultados consolidados auditados de Banco Popular Español, S.A. a 2010, 2009 y 2008 según Circular 6/2008.

	2010	2009	2008	Var (%) 2010-2009	Var (%) 2009-2008
Intereses y rendimientos asimilados	4.163.424	5.059.068	6.289.255	-17,70%	-19,56%
Intereses y cargas asimiladas	-1.711.093	2.236.515	3.753.994	-23,49%	-40,42%
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>2.452.331</b>	<b>2.822.553</b>	<b>2.535.261</b>	<b>-13,12%</b>	<b>11,33%</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	9.633	7.771	23.839	23,96%	-67,40%
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-1.525	814	14.356	-287,35%	-94,33%
Comisiones percibidas	867.915	885.450	1.015.647	-1,98%	-12,82%
Comisiones pagadas	-121.396	122.006	151.099	-0,50%	-19,25%
Resultados de operaciones financieras (neto)	145.338	356.168	74.484	-59,19%	378,18%
Cartera de negociación	70.189	67.442	16.488	4,07%	309,04%
Otros instrum. finan. a v.razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-2.189	572	-10.230	-482,69%	-105,59%
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en PyG	85.192	318.153	49.522	-73,22%	542,45%
Otros	-7.854	-29.999	18.704	-73,82%	-260,39%
Diferencias de cambio (neto)	53.699	48.339	54.229	11,09%	-10,86%
Otros productos de explotación	318.958	286.043	250.380	11,51%	14,24%
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	203.679	180.445	141.735	12,88%	27,31%
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	42.672	40.769	39.333	4,67%	3,65%
Resto de productos de explotación	72.607	64.829	69.312	12,00%	-6,47%
Otras cargas de explotación	-262.945	230.962	160.327	13,85%	44,06%

Gastos de contratos de seguros y reaseguros	-177.039	160.824	118.477	10,08%	35,74%
Variación de existencias	-26.776	26.157	-	2,37%	-
Resto de cargas de explotación	-59.130	43.981	41.850	34,44%	5,09%
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>3.462.008</b>	<b>4.054.170</b>	<b>3.656.770</b>	<b>-14,61%</b>	<b>10,87%</b>
Gastos de Administración	-1.217.133	1.188.456	1.215.770	2,41%	-2,25%
Gastos de personal	-784.116	792.053	818.142	-1,00%	-3,19%
Otros gastos generales de administración	-433.017	396.403	397.628	9,24%	-0,31%
Amortización	-96.330	104.086	100.786	-7,45%	3,27%
Dotaciones a provisiones (neto)	-43.325	-13.478	29.515	221,45%	-145,66%
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	-1.275.458	1.752.394	998.162	-27,22%	75,56%
Inversiones crediticias	-1.106.268	1.520.037	905.174	-27,22%	67,93%
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable	-169.190	232.357	92.988	-27,19%	149,88%
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>916.412</b>	<b>1.022.712</b>	<b>1.312.537</b>	<b>-10,39%</b>	<b>-22,08%</b>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-77.858	207.600	15.242	-62,50%	1262,03%
Fondo de comercio y otro activo intangible	-35.000	64.208	-	-45,49%	-
Otros activos	-42.858	143.392	15.242	-70,11%	840,77%
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	517.889	458.162	233.020	-	96,62%
Diferencia negativa en combinaciones de negocio	-	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasif. como op. Interrumpidas	-523.893	-200.368	-69.295	-213,84%	189,15%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>832.550</b>	<b>1.072.906</b>	<b>1.461.020</b>	<b>-43,66%</b>	<b>-26,56%</b>
Impuesto sobre beneficios	-228.096	292.559	390.343	-	-25,05%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>604.454</b>	<b>780.347</b>	<b>1.070.677</b>	<b>-</b>	<b>-27,12%</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-	40.023	-	-
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>604.454</b>	<b>780.347</b>	<b>1.110.700</b>	<b>-98,17%</b>	<b>-29,74%</b>
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	590.163	766.132	1.052.072	-100,00%	-27,18%
Resultado atribuido a intereses minoritarios	14.291	14.215	58.628	-100,00%	-75,75%

Datos en miles de euros.

A diciembre de 2010, el margen de intereses alcanzó los 2.452 millones de euros, lo que representa una rentabilidad del 1,99% sobre activos medios totales. el margen de intereses desciende un 13,1% con respecto al ejercicio anterior. En relación con los productos financieros, estos suponen un rendimiento del 3,38%, 102 puntos básicos menos con respecto a 2009 como consecuencia de la reprecación de la cartera en niveles de tipo de interés más bajos que no compensan las fuertes mejoras de los spreads. La mayor parte de los 4.163 millones de euros de intereses y rendimientos asimilados corresponde a intereses que totalizan 3.865 millones de euros. Los restantes 298 millones de euros proceden de comisiones financieras diversas, entre ellas, las correspondientes a estudio e instrumentación de las operaciones crediticias periodificadas a lo largo de la vida de las operaciones. El rendimiento de los activos rentables procede principalmente de la actividad crediticia con el sector privado, que representa un 88,9% del total. Otro 1,0% de los ingresos procede de las operaciones con instituciones financieras, generados fundamentalmente por actividades de la Tesorería del Grupo. El 9,6% corresponde a las operaciones con valores, fundamentalmente de renta fija y un 0,2% procede de otros activos rentables. Los costes financieros que totalizaron 1.711 millones de euros representan un 1,39% sobre los activos totales medios, 55 puntos básicos por debajo de los costes registrados en 2009 como consecuencia de los menores tipos de interés en 2010 y pese a un deterioro de los diferenciales en pasivo minorista y mayorista debido a las condiciones de los mercados financieros.

El margen con clientes se sitúa en el 2,42% al cierre del ejercicio, siendo 72 puntos básicos inferior al del año anterior justificado por un descenso de los rendimientos procedentes de la inversión crediticia de 121 puntos básicos y un descenso inferior de los costes de los recursos de clientes de 49 puntos básicos.

El margen bruto se situó en 3.462 millones de euros a 31 de diciembre de 2010, con un descenso del 14,6% interanual.

Las comisiones netas alcanzan los 747 millones de euros y siguen bajo presión, con un deterioro del 2,2% con respecto al año anterior. Las comisiones asociadas a servicios bancarios consolidan su crecimiento, y las de gestión de activos de clientes parecen estabilizarse. Son las correspondientes a impagados las que sufren un fuerte deterioro, fruto de la mejor situación en relación con la morosidad. En relación con las comisiones de gestión de activos, el patrimonio gestionado mediante fondos de inversión ascendió a 6.643 millones de euros en 2010 frente a los 8.000 millones de euros de 2009. Popular Gestión y Popular Gestión Privada, las dos principales sociedades gestoras del Grupo, gestionaron al cierre de 2010 un patrimonio de 6.310 millones de euros frente a los 7.657 millones de euros contabilizados en 2009. El resultado de operaciones financieras se sitúa en 145 millones de euros, un 59,2% por debajo de los resultados del ejercicio anterior, como consecuencia de los extraordinarios generados en 2009, año en el que se realizaron numerosas operaciones de recompra de pasivos emitidos. El resto de ingresos ordinarios sigue evolucionando favorablemente, en especial las diferencias de cambio y el negocio de seguros, que crecen un 11,1% y un 35,8% respectivamente. La aportación al margen bruto de los ingresos adicionales al margen de intereses es del 30%.

A finales de 2010, el resultado de la actividad de explotación ascendió a 916 millones de euros, un 10,4% inferior al registrado en el ejercicio anterior. Si excluimos el efecto de las pérdidas por deterioro de activos financieros el resultado antes de provisiones ascendería a 2.149 millones de euros, lo que supone un descenso del 22,2% frente al año anterior.

Los costes operativos se mantienen controlados aunque con una ligera tendencia al alza derivada de un incremento del 29,4% en los gastos asociados a inmuebles como consecuencia del alquiler de oficinas vendidas en "lease-back". Excluyendo este efecto, la reducción de costes sería del 0,7% gracias a un descenso de los gastos de personal del 1,0% y el comportamiento prácticamente plano de los gastos no relacionados con alquileres que se justifican por el cierre/fusión y venta de 146 sucursales. Como consecuencia de la evolución de los ingresos y de los gastos comentada en los párrafos anteriores, Banco Popular ha conseguido alcanzar una tasa de eficiencia del 35,16% (La eficiencia operativa es la relación entre los Gastos de Administración, que incluye los gastos de personal y otros gastos generales de administración, y el Margen Bruto). Las amortizaciones se elevan a 96 millones de euros, con un descenso en 2010 del 7,5%. De este importe, un 71,7% corresponde a amortización de activo material. Las dotaciones netas a provisiones son de -43 millones de euros como consecuencia de la recuperación de provisiones para riesgos contingentes.

Los exigentes calendarios de dotaciones, han provocado que las pérdidas por deterioro de activos financieros netos se sitúen en 1.275 millones de euros en 2010, 477 millones de euros por debajo de las dotaciones de 2009, pese a un calendario más acelerado tras la entrada de la nueva circular contable. De este importe el 86,7%, 1.106 millones de euros, corresponde a inversiones crediticias, entre las cuales se encuentra una dotación de 162 millones de euros al fondo subestándar por riesgo de crédito y 120 millones de euros de recuperación por activos amortizados. El resto de pérdidas por deterioro de activos financieros, 169 millones de euros, que representan el 13,3% sobre el total, corresponden a dotaciones de instrumentos de capital

A 31 de diciembre de 2010, el resultado consolidado del ejercicio asciende a 605 millones de euros, con un descenso del 22,5% sobre el pasado ejercicio y comprende el resultado de la actividad de explotación y los conceptos que se indican a continuación. Pérdidas por deterioro

de activos no financieros y activos no corrientes en venta por 78 y 524 millones de euros respectivamente, que corresponden fundamentalmente a saneamientos de activos inmobiliarios. Ambas pérdidas ascienden a 602 millones de euros frente a 408 millones de euros en 2009, siendo el impacto extraordinario de la nueva circular contable de 238 millones de euros en el momento de su entrada en aplicación. Resultados positivos por la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta que totalizan 518 millones de euros y que recogen 151 millones de euros netos procedentes de la venta de inmuebles y 367 millones por la venta del 50% de Banco Popular Hipotecario y de 123 sucursales a Crédit Mutuel. Durante el 2010 al igual que en 2009 no se ha producido resultado de operaciones interrumpidas. El impuesto sobre beneficios, que en 2010 asciende a 228 millones de euros, es un 22,0% inferior al registrado en 2009.

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 según la Circular 6/2008.

	Capital	Prima de emisión	Reservas (pérdidas acumuladas)	Reservas de entidades valoradas por el método de participación	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Rtdo. Ejercic. Atribuido a la entidad dominante	Menos dividendos y retribuciones	Total fondos propios
Saldo inicial al (01/01/2010)	133.315	1.891.462	5.271.090	9.751	700.000	156.089	766.132	199.807	8.415.854
Ajustes por cambios de criterios	-	-	-	-	--	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	133.315	1.891.462	5.271.090	9.751	700.000	156.089	766.132	199.807	8.415.854
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	10.163	-	-	-	590.163	-	600.326
Otras variaciones del patrimonio neto	4.213	71.241	408.333	-20.789	-8.698	-38.752	-766.132	-32.532	-240.548
Aumentos de capital	4.213	180.925							185.138
Reducciones de capital	-								
Conversión de pasivos financieros de capital	-								
Incrementos de otros instrumentos de capital	-								
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-								
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-								
Distribución de dividendos	-	109.684	99.986					-167.275	376.945
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-								
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-		587.114	-20.789		-	-766.132	-199.807	
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-								
Pagos con instrumentos de capital	-								
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-								

Saldo final al (31/12/2010)	137.528	1.962.703	5.689.586	-11.038	691.302	117.337	590.163	167.275	8.775.632
-----------------------------	---------	-----------	-----------	---------	---------	---------	---------	---------	-----------

Datos en miles de euros.

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 según la Circular 6/2008.

	Capital	Prima de emisión	Reservas (pérdidas acumuladas)	Reservas de entidades valoradas por el método de participación	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Rtdo. Ejercic. Atribuido a la entidad dominante	Menos dividendos y retribuciones	Total fondos propios
Saldo inicial al (01/01/2009)	123.574	1.390.128	4.551.213	5.810		81.128	1.052.072	307.275	6.734.394
Ajustes por cambios de criterios	-	-	-	-		-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-		-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	123.574	1.390.128	4.551.213	5.810		81.128	1.052.072	307.275	6.734.394
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-6.092	-		-	766.132	-	760.040
Otras variaciones del patrimonio neto	9.741	501.334	725.969	3.941	700.000	74.961	-1.052.072	-107.468	921.420
Aumentos de capital	9.741	650.831							660.572
Reducciones de capital	-								
Conversión de pasivos financieros de capital	-								
Incrementos de otros instrumentos de capital	-				700000				700000
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-								
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-								
Distribución de dividendos	-	149.497	98.859					-199.807	448.163
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-								
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-		740.856	3.941			-1.052.072	-307.275	
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-								
Pagos con instrumentos de capital	-								
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-								

Saldo final al (31/12/2009)	133.315	1.891.462	5.271.090	9.751	700.000	156.089	766.132	199.807	8.415.854
-----------------------------	---------	-----------	-----------	-------	---------	---------	---------	---------	-----------

Datos en miles de euros.

Estado de flujos de efectivo consolidado de Banco Popular Español, S.A. a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 según Circular 6/2008.

	2010	2009	2008
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>	<b>-124.739</b>	<b>3.431.009</b>	<b>1.339.488</b>
1 Resultado consolidado del ejercicio	604.454	780.347	1.110.700
2 Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.727.558	2.107.215	1.269.985
21 Amortización	96.330	104.086	100.786
22 Otros ajustes	1.631.228	2.003.129	1.169.199
3 Aumento/disminución neto de los activos de explotación	2.581.041	16.549.452	2.324.283
31 Cartera de negociación	-469.920	92.654	-290.250
32 Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	47.803	80.306	-163.491
33 Activos financieros disponibles para la venta	897.271	7.559.306	-353.874
34 Inversiones crediticias	1.806.850	9.232.869	2.279.788
35 Otros activos de explotación	299.037	-415.683	852.110
4 Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	2.293	16.947.220	892.743
41 Cartera de negociación	14.306	-34.562	-52.492
42 Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	24.281	-30.348	97.504
43 Pasivos financieros a coste amortizado	425.754	17.379.592	1.681.123
44 Otros pasivos de explotación	-462.048	-367.462	-833.392
5 Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	121.997	145.679	390.343
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-3.258.519</b>	<b>2.400.539</b>	<b>-733.416</b>
6 Pagos	3.404.616	2.545.764	859.286
61 Activos materiales	195.030	259.626	782.795
62 Activos intangibles	48.935	31.285	42.199
63 Participaciones	-	23.183	-
64 Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-	-
65 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	32.550	-	-
66 Cartera de inversión a vencimiento	3.128.101	2.231.670	34.292
67 Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-	-
7 Cobros	146.097	145.225	125.870
71 Activos materiales	76.728	130.364	61.312
72 Activos intangibles	-	-	-
73 Participaciones	69.369	-	2.598
74 Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-	-
75 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	14.861	61.960
76 Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-
77 Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-	-
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>317.336</b>	<b>859.904</b>	<b>-701.764</b>
8 Pagos	1.037.109	1.222.736	881.939
81 Dividendos	298.483	448.772	607.608
82 Pasivos subordinados	-	-	198.723
83 Amortización de instrumentos de capital propio	8.698	-	-
84 Adquisición de instrumentos de capital propio	697.526	763.755	75.608
85 Otros pagos relacionados con actividades de financiación	32.402	10.209	-

9 Cobros	1.354.445	2.082.640	180.175
91 Pasivos subordinados	542.713	182.771	-
92 Emisión de instrumentos de capital propio	75.454	1.211.075	175.868
93 Enajenación de instrumentos de capital propio	736.278	688.794	4.307
94 Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	-3.065.922	1.890.374	-95.692
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	3.747.768	1.857.394	1.953.086
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	681.846	3.747.768	1.857.394
PRO-MEMORIA	-	-	-
COMPONENTES DEL EFECTIVO DEL PERIODO	-	-	-
11 Caja	343.006	378.551	427.657
12 Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	338.840	3.369.217	1.429.737
13 Otros activos financieros	-	-	-
14 Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-	-
Total efectivo y equivalentes al final de periodo	681.846	3.747.768	1.857.394
del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el grupo	-	-	-

Datos en miles de euros.

#### Políticas contables utilizadas y notas explicativas

Las políticas contables utilizadas y las notas explicativas pueden consultarse en las Cuentas Anuales auditadas de Banco Popular Español, S.A., las cuales se incorporan por referencia, están disponibles en el domicilio social y en la página Web del Emisor, así como en el Banco de España y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### **20.2 Información financiera pro-forma**

No aplicable.

#### **20.3 Estados financieros**

Los estados financieros individuales y consolidados de los ejercicios 2010, 2009 y 2008 han sido depositados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y adicionalmente están disponibles en el domicilio social del Emisor y en su página Web corporativa ([www.bancopopular.es](http://www.bancopopular.es)).

#### **20.4 Auditoría de la información financiera histórica anual**

##### 20.4.1 Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de Banco Popular Español, S.A., correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 han sido auditadas por la firma PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de Banco Popular Español, S.A. correspondientes a los ejercicios 2010, 2009 y 2008 han sido auditadas sin salvedades.

##### 20.4.2 Otra información auditada

En el presente Documento de Registro no se recoge ninguna otra información que haya sido auditada aparte de la información financiera histórica anual mencionada en el punto precedente.

### 20.4.3 Procedencia de otra información financiera del documento de registro

La información financiera relativa a los años 2010, 2009 y 2008 procede de las Cuentas Anuales auditadas del Emisor y del Informe de Gestión incluido en el Informe Anual del Grupo Banco Popular.

El Informe de Gestión no ha sido auditado. Tampoco ha sido auditada la información recogida en el punto 20.6.

### 20.5 Edad de la información financiera más reciente

La última información financiera auditada se refiere al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, y por tanto, no excede en más de 15 meses a la fecha del presente Documento de registro.

### 20.6 Información intermedia y demás información financiera

Balance de situación consolidado de Banco Popular Español, S.A. no auditado a, 30 de junio de 2011 y a 31 de diciembre de 2010, según Circular 6/2008.

	jun-11	Dic-2010
<b>A C T I V O</b>		
<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b>	<b>892.792</b>	<b>682.814</b>
<b>Cartera de negociación</b>	<b>1.107.574</b>	<b>1.231.424</b>
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	114.856	15.056
Otros instrumentos de capital	119.802	35.042
Derivados de negociación	872.916	1.181.326
Pro-memoria: Prestados o en garantía		3.832
<b>Otros act. Financ. a valor razonable con cambios en pddas y gananc</b>	<b>441.014</b>	<b>464.775</b>
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	310.107	317.242
Otros instrumentos de capital	130.907	147.533
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>10.107.335</b>	<b>11.175.586</b>
Valores representativos de deuda	9.724.436	10.803.706
Otros instrumentos de capital	382.899	371.880
Pro-memoria: Prestados o en garantía		261.317
<b>Inversiones Crediticias</b>	<b>101.314.045</b>	<b>102.087.079</b>
Depósitos en entidades de crédito	3.155.438	6.054.768
Crédito a la clientela	98.158.607	96.032.311
Valores representativos de deuda	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	22.518.724
<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>	<b>7.472.332</b>	<b>5.394.625</b>
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	1.931.597
<b>Ajustes a activos financieros por macro-coberturas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

<b>Derivados de cobertura</b>	<b>664.479</b>	<b>1.038.301</b>
<b>Activos no corrientes en venta</b>	<b>3.161.765</b>	<b>3.100.790</b>
<b>Participaciones</b>	<b>576.497</b>	<b>168.752</b>
Entidades asociadas	576.497	168.752
Entidades multigrupo	-	-
Entidades del grupo	-	-
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>	<b>153.743</b>	<b>161.428</b>
<b>Activos por reaseguros</b>	<b>3.068</b>	<b>3.530</b>
<b>Activo material</b>	<b>1.632.360</b>	<b>1.890.474</b>
Inmovilizado material	648.246	569.351
De uso propio	648.246	569.351
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Afecto a la obra social	-	-
Inversiones inmobiliarias	984.114	1.321.123
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-	-
<b>Activo intangible</b>	<b>634.933</b>	<b>657.079</b>
Fondo de comercio	542.182	574.400
Otro activo intangible	92.751	82.679
<b>Activos fiscales</b>	<b>1.187.497</b>	<b>1.025.485</b>
Corrientes	240.374	84.538
Diferidos	947.123	940.947
<b>Resto de activos</b>	<b>1.048.673</b>	<b>1.057.704</b>
Existencias	585.583	418.068
Otros	463.090	639.636
<b>Total Activo</b>	<b>130.398.107</b>	<b>130.139.846</b>

Datos en miles de euros.

<b>PASIVO</b>	<b>jun-11</b>	<b>Dic-2010</b>
<b>Cartera de negociación</b>	<b>839.107</b>	<b>1.160.739</b>
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	836.227	1.146.433
Posiciones cortas de valores	2.830	14.306
Otros pasivos financieros	-	-
<b>Otros pasivos financ a valor razonable con cambios en pddas y gan</b>	<b>110.914</b>	<b>128.453</b>
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	110.914	128.453
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>118.513.919</b>	<b>117.435.427</b>
Depósitos de bancos centrales	2.361.857	3.189.971

Depósitos de entidades de crédito	9.935.099	9.459.775
Depósitos de la clientela	82.637.540	79.383.524
Débitos representados por valores negociables	20.184.142	21.850.829
Pasivos subordinados	2.357.859	2.381.317
Otros pasivos financieros	1.037.422	1.170.011
<b>Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas</b>	-	-
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>642.747</b>	<b>764.140</b>
<b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>	-	-
<b>Pasivos por contratos de seguros</b>	<b>596.854</b>	<b>1.090.567</b>
<b>Provisiones</b>	<b>338.085</b>	<b>342.074</b>
Fondos para pensiones y obligaciones similares	197.709	207.307
Provisiones para impuestos	47.931	46.377
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	86.857	82.515
Otras provisiones	5.588	5.875
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>483.852</b>	<b>443.979</b>
Corrientes	232.033	84.698
Diferidos	251.819	359.281
<b>Resto de pasivos</b>	<b>315.905</b>	<b>522.148</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>121.841.383</b>	<b>121.887.527</b>

Datos en miles de euros.

<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>jun-11</b>	<b>Dic-2010</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>9.073.774</b>	<b>8.775.632</b>
Capital o fondo de dotación	138.730	137.528
Escriturado	138.730	137.528
menos: capital no exigido (-)	-	-
Prima de emisión	1.962.703	1.962.703
Reservas	6.072.543	5.678.548
Reservas (pérdidas) acumuladas	6.035.645	5.689.586
Rvas (pérdidas) de ent valoradas por método de participación	36.898	-11.038
Otros instrumentos de capital	691.855	691.302
De instrumentos financieros compuestos	-	-
Resto de instrumentos de capital	691.855	691.302
Menos: Valores propios	-97.482	-117.337
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	305.425	590.163
Menos: Dividendos y retribuciones		-167.275
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>-609.555</b>	<b>-572.365</b>
Activos financieros disponibles para la venta	-635.581	-630.236
Resto de ajustes por valoración	15.336	27.433
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		30.438
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Entidades valoradas por el método participación	-	-
Intereses minoritarios	92.505	49.052

Ajustes por valoración	-	-354
Resto	92.505	49.406
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>8556724</b>	<b>8.252.319</b>
<b>Total Patrimonio Neto Y Pasivo</b>	<b>130398107</b>	<b>130.139.846</b>
Pro-Memoria	-	
<b>Riesgos contingentes</b>	<b>13.571.204</b>	<b>13.511.468</b>
<b>Compromisos contingentes</b>	<b>10.793.347</b>	<b>13.213.719</b>

Datos en miles de euros

Como aspectos relevantes, cabe destacar la fuerte captación de depósitos de clientes con un crecimiento anual de 3.355 millones y trimestral de 1.979 millones, lo que representa un 5,4% y 3,1% respectivamente. Dicho crecimiento ha permitido ampliar la cuota de mercado por encima de la que tenía a final de año o junio 2010.

Por su parte, el crédito a la clientela crece un 0,9% con respecto a junio de 2010 y un 2,1% trimestralmente, gracias a la posición desahogada de capital y a los excelentes resultados en la captación de depósitos minoristas.

En esta difícil coyuntura, Banco Popular mantiene sus fortalezas, con capital y liquidez suficientes para afrontar escenarios extremadamente adversos. Así, el core capital se sitúa al final del trimestre en el 9,84%, 41 puntos básicos por encima del alcanzado al cierre del 2010 y 126 adicionales a junio del ejercicio anterior. El Tier 1 por su parte se sitúa también en el 9,84% y el ratio BIS en el 9,90%. Esta fortaleza de capital se ha visto reflejada en los resultados del ejercicio de estrés llevado a cabo por el supervisor europeo (EBA) cuyas hipótesis han sido especialmente exigentes para las entidades españolas, no solo por el escenario macroeconómico proyectado, sino también por la definición de capital y la metodología aplicada para el cálculo del margen de explotación. Pese a ello, Banco Popular se situaría al final del 2012 con un core capital del 9,6% en el escenario base y 7,4% en el adverso, lo que supone un importante exceso de capital con respecto al mínimo exigido.

En relación con los resultados, Banco Popular alcanzó unos beneficios atribuidos en el primer semestre del ejercicio de 305 millones de euros, un 13,9% por debajo de los obtenidos en el mismo periodo de 2010.

Cuenta de resultados consolidados no auditados de Banco Popular Español, S.A. a 30 de junio de 2011, y a 30 de junio de 2010 según Circular 6/2008.

	jun-11	jun-10	Var (%)
+ Intereses y rendimientos asimilados	2.204.406	2.054.514	7,30%
- Intereses y cargas asimiladas	1.159.414	778.292	48,97%
<b>= Margen de intereses</b>	<b>1.044.992</b>	<b>1.276.222</b>	<b>-18,12%</b>
+ Rendimiento de instrumentos de capital	3.835	7.892	-51,41%
+ Rdos de entidades valoradas por método de la participación	22.358	23.500	-4,86%
+ Comisiones netas	350.257	339.962	3,03%
+/- Rdos de operaciones financieras (neto)	36.705	61.499	-40,32%
+ Diferencias de cambio (neto)	20.750	27.164	-23,61%
+/- Otros rdos de explotación	42.137	36.618	15,07%
<b>= Margen bruto</b>	<b>1.521.034</b>	<b>1.772.857</b>	<b>-14,20%</b>
- Gastos de administración:	610.611	582.693	4,79%
- Gastos de personal	387.174	381.917	1,38%
- Otros gastos generales de administración	223.437	200.776	11,29%

-Amortizaciones	<b>52.820</b>	<b>47.619</b>	<b>10,92%</b>
(+/-) Dotaciones a provisiones (neto)	9.367	22.968	-59,21%
(+/-) Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	-587.368	-642.278	-8,55%
<b>=Resultado de la actividad de explotación</b>	<b>279.602</b>	<b>523.235</b>	<b>-46,56%</b>
(+/-) Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-381.989	-25.946	>
(+/-) Ganacias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	502.756	139.568	260,22%
(+/-) Ganacias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-139.636	-162.120	-13,87%
<b>=Resultado antes de impuestos</b>	<b>260.733</b>	<b>474.737</b>	<b>-45,08%</b>
-Impuesto sobre beneficios	<b>-46.093</b>	<b>130.603</b>	<b>-135,29%</b>
+/-Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	<b>10.241</b>	-
<b>=Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>306.826</b>	<b>354.375</b>	<b>-13,42%</b>
-Resultado atribuido a la minoría	<b>1.401</b>	<b>-181</b>	<b>-874,03%</b>
<b>=Atribuido a la entidad dominante</b>	<b>305.425</b>	<b>354.556</b>	<b>-13,86%</b>

Datos en miles de euros.

El margen de intereses crece el 2,7% frente al primer trimestre, aunque mantiene una caída del 18,1% año contra año.

En relación con el resto de componentes del margen bruto, es importante señalar el buen comportamiento de las comisiones que alcanzaron los 350 millones de euros en el semestre, un 3% por encima del mismo periodo del ejercicio anterior y un 4,1% con respecto al primer trimestre gracias a la mejora de las comisiones asociadas a servicios bancarios.

En el capítulo de costes, se mantiene el crecimiento entorno al 5% año contra año como consecuencia de la subida del IVA y de los costes derivados de los diferentes proyectos tecnológicos en los que se encuentra inmerso el Banco. Como consecuencia de lo anterior, el margen típico de explotación se situó en el semestre en 858 millones de euros, un 24,9% por debajo del ejercicio anterior. En la comparación trimestre contra trimestre, el deterioro fue del 9,4%, el cual no se produciría si eliminamos extraordinarios por 33 millones incluidos en el primer trimestre.

En relación con la evolución de cartera de dudosos, la entidad cerró el semestre con una tasa de mora del 5,58%, 14 puntos básicos por encima de la del primer trimestre, siendo su evolución algo mejor que la registrada en el primer trimestre con respecto al cuarto del 2010, cuando la subida fue de 17 puntos básicos.

Cabe mencionar también la contribución positiva de la cifra de ingresos por recuperación de fallidos que mantiene su tendencia claramente creciente. En el primer semestre se han recuperado 81 millones de euros por este concepto frente a 44 millones del ejercicio anterior, un 84% más, lo que da idea del potencial de recuperación de créditos en dificultad.

En relación con las provisiones realizadas por deterioro de activos financieros, inmuebles y otras provisiones, en el semestre se dotaron 1.100 millones de euros frente a 807 millones en el mismo periodo del ejercicio anterior, lo que supone 293 millones más. Este incremento se debe, en parte, a haberse dispuesto de 120 millones menos de provisión genérica, periodo contra periodo (84 millones en el primer semestre de 2011 frente a 204 millones en el mismo periodo de 2010). Además, en el primer trimestre, las importantes plusvalías procedentes de la joint venture con Allianz, permitieron realizar 466 millones de euros de provisiones extraordinarias (325 millones destinadas a mejorar la cobertura de los inmuebles y 141 millones destinadas a crédito subestándar).

Eliminando el impacto de los 141 millones de provisiones extraordinarias en crédito, las dotaciones específicas ordinarias bajan desde 839 millones en el primer semestre de 2010 a 608 millones en el primer semestre de 2011, lo que supone una caída de 231 millones, reflejándose las menores necesidades de provisiones. Así, la prima de riesgo desciende desde el 1,34% en el primer semestre de 2010 al 1,27% en el primer semestre del 2011. Si eliminamos el impacto de la recuperación de genérica y de las dotaciones extraordinarias, las primas pasan a ser del 1,75% y del 1,13% respectivamente, lo que indica la menor necesidad de provisiones ordinarias por deterioro de crédito.

Durante el ejercicio 2011 el Grupo Banco Popular ha realizado las siguientes emisiones:

- Emisión de Cédulas Hipotecarias Banco Popular 2011-1 por importe de 650 millones de euros que se desembolsaron el 3 de febrero de 2011.
- Emisión de Cédulas Hipotecarias Banco Popular 2011-1 por importe de 350 millones de euros desembolsados el pasado 1 de marzo de 2011.
- Emisión de Cédulas Hipotecarias 2010-1 por importe de 100 millones de euros desembolsados el pasado 14 de marzo de 2011.
- Emisión de Cédulas Hipotecarias 2010-4 por importe de 100 millones de euros desembolsados el pasado 15 de marzo de 2011.
- Emisión de Cédulas Hipotecarias Banco Popular 2011-2, por importe de 200 millones de euros desembolsados el día 24 de junio de 2011.
- Emisión de Cédulas Hipotecarias Banco Popular 2011-1 por importe de 100 millones de euros desembolsados el pasado 27 de junio de 2011.

## 20.7 Política de dividendos

Banco Popular Español, S.A. tiene establecida una política de reparto de dividendos con periodicidad trimestral, de acuerdo con el siguiente calendario: en octubre se paga el primer dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio; en enero el segundo dividendo a cuenta de los beneficios del año anterior; desde el 8 abril hasta el 27 de abril de 2011 los accionistas han podido optar entre recibir acciones de nueva emisión del Banco o una cantidad en efectivo equivalente a la que les habría correspondido de acuerdo con el tradicional pago del tercer dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio anterior; y, finalmente, desde el 21 de junio hasta el 11 de julio de 2011 los accionistas han podido optar entre recibir acciones de nueva emisión del Banco o una cantidad en efectivo equivalente a la que les habría correspondido de acuerdo con el tradicional pago del dividendo complementario de los resultados del ejercicio 2010.

### 20.7.1 Importe de los dividendos por acción

En aplicación de este criterio, resulta el pago de un dividendo de 0,2675 euros por acción con cargo a los resultados de 2009, de 0,175 euros por acción en el ejercicio 2010.

<b>Ejercicio 2010</b>	<b>Fecha de Pago</b>	<b>Fecha Ex-Cupón</b>	<b>Importe Bruto (€)</b>	<b>Líquido a Pagar (€)</b>
1º - A cuenta	11/10/2010	11/10/2010	0,075	0,06075
2º - A cuenta	12/01/2011	12/01/2011	0,05	0,0405
3º - A cuenta(*)	02/05/2011	13/04/2011	0,05 1x85	0,0405 -

4º - A cuenta(**)	21/07/2011	21/07/2011	0,05 1x78	0,0405
-------------------	------------	------------	--------------	--------

\*Sistema de retribución que permite elegir entre nuevas acciones o efectivo, a través de la asignación de un derecho por acción.

El precio de compra del derecho por Banco Popular es de 0,05€. La ecuación de canje es de 1x85 (una nueva acción por cada 85 derechos).

\*\* Sistema de retribución que permite elegir entre nuevas acciones o efectivo, a través de la asignación de un derecho por acción.

El precio de compra del derecho por Banco Popular es de 0,05€. La ecuación de canje es de 1x78 (una nueva acción por cada 78 derechos).

Ejercicio 2009	Fecha de Pago	Fecha Ex-Cupón	Importe Bruto (€)	Líquido a Pagar (€)
1º - A cuenta	13-10-2009	13-10-2009	0,0750	0,06150
2º - A cuenta	28-12-2009	28-12-2009	0,0750	0,06150
3º - A cuenta	12.04-2010	12-04-2010	0,0750	0,06150
4º - Complementario	12-07-2010	12-07 2010	1 x 70 <sup>(*)</sup>	-----

<sup>(\*)</sup> Entrega de una acción por cada 70. Las fracciones de acción -se abonaron en efectivo en base al precio medio de la sesión del 16/04/2009 (5,8429 euros)

Ejercicio 2008	Fecha de Pago	Fecha Ex-Cupón	Importe Bruto (€)	Líquido a Pagar (€)
1º - A cuenta	13-10-2008	13-10-2008	0,13	0,1066
2º - A cuenta	12-01-2009	12-01-2009	0,1235	0,10127
3º - A cuenta	14.04-2009	14-04-2009	0,08	0,0656
4º - Complementario	14-07-2010	14-07 2010	1 x 50 <sup>(*)</sup>	-----

(\*) Entrega de una acción por cada 50. Las fracciones de acción se abonarán en efectivo en base al precio medio ponderado de la sesión del pasado 25/06/09 (6,1862€).

Durante el mes de mayo de 2011, Banco Popular ha entregado en concepto de dividendo complementario 1 acción por cada 85 acciones en concepto de devolución de prima de emisión. Esta retribución es equivalente a 0,05 euros por acción.

## **20.8 Procedimientos judiciales y de arbitraje**

No ha existido procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje que pueda tener o haya tenido en los últimos doce meses efectos significativos en el Emisor y/o en la posición o rentabilidad financiera del Grupo.

## **20.9 Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor**

Desde finales de 2010, último año del que se ha publicado información financiera auditada del emisor, no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del Grupo.

## **PUNTO 21. INFORMACIÓN ADICIONAL**

### **21.1 Capital social**

De acuerdo con los Estatutos Sociales, el capital social de Banco Popular Español, S.A., es de de CIENTO CUARENTA MILLONES CATORCE MIL SETECIENTOS DIECISEIS CON SESENTA CÉNTIMOS DE EURO (140.014.716,60 €), representado por mil cuatrocientos millones ciento cuarenta y siete mil ciento sesenta y seis acciones (1.400.147.166) de DIEZ CÉNTIMOS de euro (0,10 €) de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

Todas las acciones representativas del capital social del Banco Popular Español, S.A., pertenecen a la misma clase y serie, gozan de los plenos derechos políticos y económicos, sin que existan acciones privilegiadas.

#### 21.1.1 Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de estas acciones

No existen acciones que no representen capital.

#### 21.1.2 Número, valor contable y valor nominal de las acciones en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 19 de abril de 2010, acordó autorizar al Consejo de Administración de Banco Popular Español, así como a los órganos de administración de las sociedades respecto de las cuales Banco Popular Español tenga la consideración de sociedad dominante para adquirir en el plazo máximo legal de 5 años, bajo las modalidades que admita la Ley, las acciones de Banco Popular Español, dentro de los límites y con los requisitos que se enuncian seguidamente:

- Que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean el Banco y sus sociedades filiales no exceda, en cada momento, del 5 por 100 del capital social.
- Que el Banco y, en su caso, la sociedad filial adquirente, tengan capacidad para dotar la reserva indisponible prescrita en la Ley para estos casos sin disminuir el capital ni las reservas legal o estatutariamente indisponibles.
- Que las acciones adquiridas se hallen íntegramente desembolsadas.
- Que el precio de adquisición no sea inferior al valor nominal ni superior en un 20% al valor de cotización correspondiente a la sesión de Bolsa de la fecha de adquisición.

Esta autorización, que se concedió por el plazo máximo legal, se entiende sin perjuicio de los supuestos contemplados en la Ley como de libre adquisición.

Se autorizó también al Consejo para la enajenación de las acciones propias adquiridas o que puedan adquirirse en el futuro así como para proceder a su amortización con cargo a los recursos propios y efectuar la consiguiente reducción del capital y modificación estatutaria, por el importe que en cada momento resulte conveniente o necesario, hasta el máximo de las acciones propias en cada momento existentes, en una o varias veces y siempre dentro del plazo máximo legal.

El valor contable de las acciones propias compradas y vendidas durante los tres últimos ejercicios ha sido el siguiente:

	2010		2009		2008	
	Nº acciones	% Capital Social	Nº acciones	% Capital Social	Nº acciones	% Capital Social
Acciones a principio del ejercicio	1.431.222		1.235.741		1.215.433	
Acciones compradas	140.908.083	14,41%	179.031.730	14,48%	11.101.304	0,0898%
Precio medio (euros)	4,75		5,64		8,02	
Acciones vendidas	118.008.922	14,54%	345.552.918	25,92%	9.692.381	0,784%
Precio medio (euros)	4,76		4,91		8,45	
Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante (*)	-17.189		49.558		957	
Acciones al final del ejercicio	1.472.481		1.431.222		1.235.741	

Datos en miles de euros.

(\*) Calculado sobre la base y los precios concretos de cada una de las operaciones realizadas.

Durante el ejercicio 2010, el Grupo comunicó a CNMV el hecho de haber realizado transacciones de manera directa, con acciones propias, como comprador un 14,41% de su capital social y como vendedor un 14,54% de su capital social. En 2010 la existencia máxima de acciones propias ascendió a 38.990.076 acciones (2,84% del total en circulación), en tanto que la media fue de 23.233.336 acciones (1,69%) y la mínima de 4.211.616 (0,31%). El precio medio de adquisición fue de 4,75 euros en 2010, frente al 5,64 registrado en 2009 y 8,02 euros durante el ejercicio 2008.

A 31 de diciembre de 2010 el Grupo posee 26.080.301 acciones de Banco Popular. Al cierre de 2009, el Grupo poseía 23.229.742 acciones propias mientras que a finales de 2008 eran 10.116.372 las acciones propias en cartera.

A 30 de junio de 2011, el Grupo ha realizado operaciones de compra de acciones propias por 130.557.278 títulos a un precio medio de 4,1283 €. En cuanto a operaciones de venta, el Grupo ha realizado operaciones de venta por 134.134.939 acciones a un precio medio de 4,1708 €. De enero a junio de 2011 el Grupo ha obtenido un resultado 1.387.692 € en plusvalías por compras y ventas realizadas. El número de acciones en autocartera a finales de junio asciende a 22.505.623 acciones.

#### 21.1.3. Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción

1. En ejercicio de la autorización conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Popular Español, S.A. celebrada el 26 de junio de 2009, Popular Capital (filial 100% de Banco Popular Español) realizó una emisión de Bonos Subordinados Necesariamente Canjeables I/2009 el 23 octubre 2009, por importe de 700 millones de euros. Estos Bonos serán canjeables por Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles de Banco Popular Español, S.A., I/2009 (las "Obligaciones" o las "Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles") que a su vez serán necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Popular Español, S.A. (las "Acciones") con arreglo a lo establecido en la Nota de Valores inscrita el 1 de octubre de 2009 en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a la cual se hace remisión.

2. En ejercicio de la autorización conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Popular Español, S.A. celebrada el 26 de junio de 2009, Popular Capital realizó una "Emisión de Bonos Subordinados Necesariamente Canjeables I/2010" el 17 de diciembre de

2010, por importe de 500 millones de euros. Los Bonos Subordinados Necesariamente Canjeables I/2010 serán canjeables por Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles de Banco Popular Español, S.A., I/2010 (las "Obligaciones" o las "Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles") que a su vez serán necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Popular Español, S.A. (las "Acciones").con arreglo a lo establecido en la Nota de Valores inscrito el 19 de noviembre de 2010 en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a la cual se hace remisión.

21.1.5. Información sobre cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar capital

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de abril de 2011 el Consejo de Administración podrá aumentar el capital social dentro del plazo máximo de cinco años y conforme a lo que establecen los artículos 297.1.b) y 506 de la Ley de Sociedades de Capital, con la previsión de lo dispuesto en el artículo 311.1 de la citada norma, en una o varias veces el aumento del capital social hasta una cifra determinada en la oportunidad y en la cuantía que decida.

21.1.6. Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones

No aplicable.

21.1.7 Historial del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el período cubierto por la información financiera histórica

Evolución de capital social del Banco en los últimos tres años hasta el momento actual

Fecha	Concepto	Número de acciones	Valor Nominal	Capital
22.12.2008 <sup>(1)</sup>	Aumento de capital	1.235.740.551	0,10 €	123.574.055,10-€
10-08-2009 <sup>(2)</sup>	Aumento de capital	1.261.723.119	0,10 €	126.172.311,90.-€
10-09-2009 <sup>(3)</sup>	Aumento de capital	1.333.151.690	0,10 €	133.315.169 €
05-11-2010 <sup>(4)</sup>	Aumento de capital	1.334.026.107	0,10 €	133.402.610,70 €
16-11-2010 <sup>(5)</sup>	Aumento de capital	1.375.284.646	0,10 €	137.528.464,60 €
03-05-2011 <sup>(6)</sup>	Aumento de capital	1.387.298.385	0,10 €	138.729.838,50 €,

<sup>(1)</sup> Fecha en la que se admitieron a negociación en las Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y en la Bolsa de Lisboa las 20.308.011 nuevas acciones emitidas por Banco Popular Español como consecuencia de la fusión por absorción de Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco de Galicia y Banco de Vasconia.

<sup>(2)</sup> Fecha en la que se admitieron a negociación en las Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y en la Bolsa de Lisboa las 25.982.568 nuevas acciones emitidas por Banco Popular Español como consecuencia de la fusión por absorción de Banco de Andalucía.

<sup>(3)</sup> Fecha en la que se admitieron a negociación en las Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y en la Bolsa de Lisboa las 71.428.571 nuevas acciones emitidas por Banco Popular Español como consecuencia de la ampliación de capital.

<sup>(4)</sup> Fecha en la que se admitieron a negociación en las Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y en la Bolsa de Lisboa las 874.417 nuevas acciones emitidas por Banco Popular Español como consecuencia de la conversión en acciones de 6.242 obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones Banco Popular I/2009.

<sup>(5)</sup> Fecha en la que se admitieron a negociación en las Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y en la Bolsa de Lisboa las 41.258.539 nuevas acciones como consecuencia de la suscripción íntegra de las mismas por Banque Fédérative du Crédit Mutuel.

<sup>(6)</sup> Fecha en la que se admitieron a negociación en las Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y en la Bolsa de Lisboa las 12.013.739 nuevas acciones como consecuencia del aumento sustitutivo del pago del tercer dividendo denominado programa "Dividendo Banco Popular".

Durante los tres últimos ejercicios cerrados y hasta la fecha del presente documento de registro, se han realizado las siguientes operaciones que han modificado el capital social de Banco Popular:

- La Junta General Extraordinaria en su reunión de fecha 10 de noviembre de 2008 acordó la realización de un aumento de su capital social por un importe nominal de dos millones treinta mil ochocientos un euros con diez céntimos de euro (2.030.801,10 €), mediante la emisión y puesta en circulación de veinte millones trescientos ocho mil once acciones ordinarias (20.308.011) de 0,10 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta.

Tras el citado aumento de capital, el capital social de Banco Popular Español, S.A. quedó fijado en CIENTO VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CINCO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (123.574.055,10€).

La decisión de aumentar el capital social del Banco se justifica en la necesidad de cubrir la ecuación de canje resultante de la fusión de Banco Popular con sus filiales, Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco de Galicia y Banco de Vasconia.

- La Junta General en su reunión de fecha 26 de junio de 2009 acordó la realización de un aumento de su capital social por un importe nominal dos millones quinientos noventa y ocho mil doscientos cincuenta y seis euros con ochenta céntimos (2.598.256,80 €), mediante la emisión y puesta en circulación de veinticinco millones novecientos ochenta y dos mil quinientas sesenta y ocho acciones ordinarias (25.982.568) de 0,10 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta.

Tras el citado aumento de capital, el capital social de Banco Popular Español, S.A. quedó fijado en CIENTO VEINTISEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS ONCE EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS DE EURO (126.172.311,90.-€).

La decisión de aumentar el capital social del Banco se justifica en la necesidad de cubrir la ecuación de canje resultante de la fusión de Banco Popular con sus filiales, Banco de Andalucía.

- En virtud de las facultades delegadas a tal efecto por la Junta General de Accionistas de la entidad celebrada el día 26 junio de 2009, el Consejo de Administración de Banco Popular Español, S.A., en su reunión de fecha 27 de julio de 2009 adoptó el acuerdo de aumentar el capital social.

El importe nominal de esta ampliación de capital ascendió a SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON DIEZ CENTIMOS (7.142.857,10 €), representados mediante SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTAS VEINTIOCHO MIL QUINIENTAS SETENTA Y UNA acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una, que fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores españolas el 11 de septiembre de 2009.

Tras el citado aumento de capital, el capital social de Banco Popular Español, S.A. quedó fijado en CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE EUROS (133.315.169 €).

La decisión de aumentar el capital social del Banco se justifica dentro de una política de captación de recursos financieros, con el fin de reforzar la estructura de recursos propios de la Entidad, de modo que se adapten a las necesidades que puedan surgir según el volumen o tipo de operaciones que lleva a cabo en cada momento.

- En virtud de las facultades delegadas a tal efecto por la Junta General de Accionistas de la entidad celebrada el día 26 junio de 2009, el Consejo de Administración de Banco Popular Español, S.A., en su reunión de fecha 20 de octubre de 2010 adoptó el acuerdo de aumentar el capital social para atender la conversión de determinadas obligaciones de la emisión "Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles en Acciones de Banco Popular Español, S.A. 1/2009" " emitidas por Banco Popular en acciones de nueva emisión de Banco Popular.

El importe nominal de esta ampliación de capital ascendió a OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON SETENTA CENTIMOS (87.441,70 €), representados mediante OCHOCIENTAS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTAS DIECISIETE acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una, que fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores españolas el 18 de noviembre de 2010.

Tras el citado aumento de capital, el capital social de Banco Popular Español, S.A. quedó fijado en CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ EUROS CON SETENTA CENTIMOS (133.402.610,70 €).

La decisión de aumentar el capital social del Banco se justifica como consecuencia de la conversión en acciones de 6.242 obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones Banco Popular 1/2009.

- En virtud de las facultades delegadas a tal efecto por la Junta General de Accionistas de la entidad celebrada el día 26 junio de 2009, el Consejo de Administración de Banco Popular Español, S.A., en su reunión de fecha 20 de octubre de 2010 adoptó el acuerdo de aumentar el capital social para dar entrada en el capital social de Banco Popular Español a Banque Fédérative du Crédit Mutuel.

El importe nominal de esta ampliación de capital ascendió a CUATRO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS DE EURO (4.125.853,90.- €), representados mediante cuarenta y un millones doscientas cincuenta y ocho mil quinientas treinta y nueve acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una, que fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores españolas el 18 de noviembre de 2010.

Tras el citado aumento de capital, el capital social de Banco Popular Español, S.A. quedó fijado en CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA CENTIMOS (137.528.464,60 €).

- En virtud de las facultades delegadas a tal efecto por la Junta General de Accionistas de la entidad celebrada el día 8 de abril de 2011, el Consejo de Administración de Banco Popular Español, S.A., en su reunión de 8 de abril de 2011 ejecutó el acuerdo de aumentar el capital social con cargo a reservas para llevar a cabo el programa "Dividendo Banco Popular".

El importe nominal de esta ampliación de capital ascendió a UN MILLON DOSCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS DE EURO (1.201.373.,90.- €), representados mediante doce millones trece mil setecientos treinta y nueve acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una, que fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores españolas el 6 de mayo de 2011.

Tras el citado aumento de capital, el capital social de Banco Popular Español, S.A. quedó fijado en CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS (138.729.838,50 €).

- En virtud de las facultades delegadas a tal efecto por la Junta General de Accionistas de la entidad celebrada el día 8 de abril de 2011, el Consejo de Administración de Banco Popular Español, S.A., en su reunión de 21 de junio de 2011, acordó ejecutar el aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas bajo el punto 7.2 del Orden del Día, señalando el propio día 21 de junio como la fecha en la que dicho acuerdo se lleva a efecto, y fijando el calendario de ejecución del mismo.

El importe nominal de esta ampliación de capital ascendió a UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO CON DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (1.284.878,10.- €), representados mediante doce millones ochocientas cuarenta y ocho mil setecientos ochenta y una acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una, que fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores españolas el 20 de julio de 2011.

Tras el citado aumento de capital, el capital social de Banco Popular Español, S.A. quedó fijado en CIENTO CUARENTA MILLONES CATORCE MIL SETECIENTOS DIECISEIS CON SESENTA CÉNTIMOS DE EURO (140.014.716,60 €).

## **21.2 Estatutos y Escritura de constitución**

### **21.2.1. Descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y en la escritura de emisión**

Según establece el artículo 4 de los Estatutos del Banco Popular Español:

*"El Banco tiene por objeto proporcionar a cuantos utilicen sus servicios las mayores facilidades en toda clase de asuntos económicos y bancarios. Están integradas en su objeto social las siguientes actividades:*

- a) *Realizar operaciones de todo tipo en relación con títulos, valores y documentos de crédito, sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación del mercado de valores y de inversión colectiva.*

- b) *Realizar operaciones de crédito y de garantía, activas y pasivas, cualquiera que sea su clase, en nombre propio o por cuenta de terceros.*
- c) *Adquirir o transmitir, por cuenta propia o en comisión, acciones, obligaciones y demás títulos privados, nacionales o extranjeros, billetes de banco y monedas de todos los países y formular ofertas públicas de adquisición y venta de valores.*
- d) *Recibir y colocar en depósito o administración, efectivo, valores mobiliarios y toda clase de títulos. No se considerará autorizado el Banco para disponer en ninguna forma de los depósitos entregados a su custodia.*
- e) *Realizar todo tipo de operaciones con cuentas corrientes, a plazos o de cualquier clase.*
- f) *Aceptar y conceder administraciones, representaciones, delegaciones, comisiones, agencias y otras gestiones en interés de los que utilicen los servicios del Banco.*
- g) *Todas las demás actividades permitidas a los bancos privados por la legislación vigente.*

*Las actividades integrantes del objeto social pueden ser desarrolladas por el Banco total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo."*

#### 21.2.2. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativo a los miembros de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión

Las disposiciones relativas al Consejo de Administración están recogidas en el Capítulo V de los Estatutos sociales del Banco y, principalmente, en el Reglamento del Consejo de Administración que el propio órgano de administración aprobó en su reunión de 29 de enero de 2004.

Este Reglamento tiene por objeto determinar, de acuerdo con la Ley y los Estatutos Sociales, los principios de actuación, las normas de régimen interno y funcionamiento del Consejo de administración de la sociedad y de sus Comisiones, así como regular las normas de conducta de sus miembros y su régimen de supervisión y control, con la finalidad de garantizar la mejor administración de la sociedad.

#### Composición del Consejo de Administración

El Consejo de Administración está compuesto en la actualidad por dieciocho miembros.

En la actualidad lo componen 18 miembros, que se considera un número razonable, a la vista de la composición accionarial de la Entidad, los acuerdos estratégicos suscritos y la implantación internacional, así como la pretensión de que todas las sensibilidades y el mayor porcentaje posible de capital quede representado en su seno, y que tenga una dimensión adecuada para garantizar su funcionamiento eficaz y participativo.

En concreto, la composición actual del Consejo es la siguiente:

Consejeros	Ejecutivos	Externos		
		Dominicales	Independientes	Otros
18	3	7	6	2

A todos los consejeros se les exigen las mismas obligaciones y se les reconocen idénticos derechos. Les corresponde desde la unidad de acción, la defensa de la viabilidad de la entidad a largo plazo, la protección conjunta de los intereses generales de la Sociedad, sus empleados y accionistas, y, en todo caso, la cooperación efectiva en el cumplimiento por parte del Consejo de las funciones que tiene atribuidas.

La independencia de criterio es una cualidad que se presume inherente a la condición de consejero, basada en la experiencia, los conocimientos y la profesionalidad, y, por tanto, debe predicarse de todos los miembros del consejo, independientemente de su carácter de dominical, independiente o ejecutivo.

#### Competencias del Consejo de Administración

Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la Sociedad. Corresponde al Consejo de Administración, conforme a la Ley y a los Estatutos, la representación, dirección y supervisión de la Sociedad, así como la realización de cuantos actos resulten necesarios para la consecución del objeto social.

La política del Consejo es delegar la gestión ordinaria de la Sociedad en los órganos ejecutivos y en el equipo de dirección, por lo que concentra su actividad en la función general de supervisión y evaluación.

No pueden ser objeto de delegación aquellas facultades legal o estatutariamente reservadas al conocimiento directo del Consejo ni, conforme a lo establecido en el Reglamento del Consejo, las facultades siguientes:

- a) La aprobación de las estrategias, planes y políticas generales de la Sociedad;
- b) El nombramiento, retribución y, en su caso, destitución de los Altos Directivos de la Sociedad
- c) El control de la actividad de gestión y la evaluación de los Altos Directivos de la Sociedad;
- d) La identificación de los principales riesgos de la Sociedad, y en especial la implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados;
- e) La determinación de las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública;
- f) La aprobación de la política en materia de autocartera;
- g) En general, las operaciones que entrañen la disposición de activos sustanciales de la Compañía y las grandes operaciones societarias.

El criterio que preside en todo momento la actuación del Consejo de Administración es la maximización del valor de la empresa a largo plazo, asegurando su viabilidad futura y la competitividad, con respeto en todo caso de la legalidad vigente y los deberes éticos que razonablemente sean apropiados para la responsable conducción de los negocios.

## Procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los miembros del Consejo de Administración

Los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de consejeros se regulan básicamente en el artículo 17 de los Estatutos Sociales y en los artículos 14 a 16 del Reglamento del Consejo.

*Nombramiento.*- El número de Consejeros será como mínimo de doce y como máximo de dieciocho, que necesariamente deberán ser accionistas. El nombramiento de los Consejeros y la determinación de su número, dentro de los límites fijados, corresponde a la Junta General.

Si durante el plazo para el que fueron nombrados los Consejeros se produjesen vacantes, el Consejo podrá designar por cooptación entre los accionistas las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la siguiente Junta General de accionistas, y en todos los demás supuestos en que así proceda de acuerdo con la Ley, los Estatutos y el Reglamento del Consejo.

*Requisitos para el nombramiento.*- Las propuestas de nombramiento y reelección de Consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán recaer en personas que, además de cumplir los requisitos legales y estatutarios que el cargo exige, gocen de reconocido prestigio y posean los conocimientos y experiencia profesionales adecuados al ejercicio de sus funciones.

En concreto, los consejeros deberán ser personas de reconocida honorabilidad comercial y profesional, debiendo poseer conocimientos y experiencia adecuados para ejercer sus funciones.

*Procedimiento de nombramiento y reelección.*- En todo caso, el nombramiento y reelección de consejeros se atiene a un procedimiento formal y transparente, requiriendo un informe previo de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses.

Las propuestas de nombramiento de Consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento por cooptación que adopte, deberán ser previamente informadas por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses que, si lo considera oportuno, presentará una propuesta al Consejo de Administración. Cuando el Consejo se aparte de las recomendaciones de dicha Comisión habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones.

El Consejo de Administración, estará integrado por las categorías que se señalan a continuación:

- A) Consejeros Internos o Ejecutivos: con competencias ejecutivas y funciones de Alta Dirección del Banco o en algunas de sus participadas. El número de Consejeros con funciones ejecutivas no excederán de la tercera parte de los miembros del Consejo de Administración.
- B) Consejeros Externos: que serán, a su vez, de dos tipos:
  - b1) Consejeros Dominicales: propuestos por quienes sean titulares de participaciones significativas estables en el capital del Banco. Tomando en consideración la composición accionarial del Banco, se calificarán como dominicales aquellos Consejeros que sean accionistas, de forma directa o indirecta, con una participación superior al 1% del capital social

del Banco, o que hayan sido designados para la representación de accionistas propietarios del citado porcentaje de capital social.

- b2) Consejeros Independientes: aquellos de reconocido prestigio profesional que puedan aportar su experiencia y conocimientos al gobierno corporativo y que, no incluidos en las dos categorías anteriores, reúnan las condiciones que aseguren su imparcialidad y objetividad de criterio.

Entre éstas se señalan las siguientes:

- i) No tener, o haber tenido recientemente, relación de trabajo, comercial o contractual, directa o indirecta, y de carácter significativo, con el Banco, sus directivos, los Consejeros dominicales o sociedades del grupo cuyos intereses accionariales éstos representen.

A los efectos señalados, no podrán ser propuestos o designados como Consejeros Independientes quienes hayan desempeñado en el último año puestos de Alta Dirección en el Banco o en las entidades mencionadas en ese apartado; las personas que directa o indirectamente hayan realizado o percibido pagos del Banco que pudieran comprometer su independencia y, en general, cuantas personas tengan alguna relación con la gestión ordinaria de la compañía o se hallen vinculadas de forma significativa, en virtud de razones profesionales o comerciales, con los Consejeros ejecutivos o con otros altos Directivos del Banco.

- ii) No ser Consejero de otra entidad que tenga Consejeros dominicales en el Banco.

- iii) No tener relación de parentesco próximo con los Consejeros ejecutivos, dominicales o los miembros de la alta dirección del Banco. Se entiende que existe parentesco próximo cuando se trate del cónyuge o las personas con análoga relación de afectividad, los ascendientes, descendientes y hermanos del administrador o del cónyuge del administrador y los cónyuges de los ascendientes, de los descendientes y de los hermanos del administrador.

Si existiera alguna de las relaciones anteriores deberá ser conocida y evaluada por el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses, y recogida en el informe anual.

El Consejo de Administración ejercerá sus facultades de propuesta de nombramiento a la Junta y de nombramiento por cooptación, de modo que los Consejeros Externos representen una amplia mayoría sobre los Consejeros Ejecutivos en la composición del Consejo de Administración. Asimismo, el Consejo de Administración tratará de que el conjunto de los Consejeros que lo compongan represente un porcentaje relevante del capital social.

*Duración, reelección y evaluación.* - La duración del cargo será de seis (6) años, sin perjuicio de lo cual anualmente se pondrá el cargo a disposición de la Junta. Al término de este plazo, los Consejeros podrán ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración máxima, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses en el que se evaluará el trabajo desarrollado por el Consejero y la dedicación efectiva al cargo durante el último mandato.

*Remoción.*- Los Consejeros cesarán en el cargo a petición propia, cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General de accionistas, y en todos los demás supuestos en que así proceda de acuerdo con la Ley y los Estatutos.

El artículo 16 del Reglamento del Consejo dispone que los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los casos siguientes:

- a) Cuando, en caso de tratarse de Consejeros Ejecutivos, cesen en los puestos a los que estuviese asociado su nombramiento como Consejero.
- b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- c) En los supuestos en que su permanencia en el Consejo pueda afectar negativamente al funcionamiento del mismo o al crédito y reputación de la Entidad en el mercado, o pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad.
- d) En el caso de un Consejero Dominical, cuando el accionista cuyos intereses accionariales represente en el Consejo, se desprenda de su participación en la Compañía.

#### 21.2.3. Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes

Todas las acciones que conforman el capital social de Banco Popular Español, S.A. son de la misma clase y poseen los mismos derechos. No existe ninguna restricción ni preferencia entre ellas.

#### 21.2.4. Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley

Las condiciones establecidas en los Estatutos Sociales de Banco Popular Español, S.A. para modificar el capital de la sociedad se ajustan al artículo 194 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

En concreto, el artículo 13 de los Estatutos Sociales de Banco Popular Español, S.A., establece, entre otras cosas, lo siguiente:

*"Para que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o disminución de capital, la transformación, la fusión o escisión de la Sociedad, y en general, cualquier modificación de los Estatutos sociales, será necesaria en primera convocatoria la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean al menos el 50 por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del 25 por ciento de dicho capital. Cuando concurren accionistas que representen menos del 50 por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos anteriormente señalados sólo podrán adoptarse válidamente con acuerdo favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta."*

#### 21.2.5. Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las Juntas Generales anuales y las Juntas Generales extraordinarias incluyendo las condiciones de admisión

Las disposiciones relativas a la convocatoria de la Junta General de accionistas están recogidas en el Capítulo IV de los Estatutos Sociales del Banco y en el Reglamento de la Junta General de

Accionistas que se aprobó en su reunión de 26 de junio de 2004.

Dicho Reglamento ha sido inscrito en el Registro Mercantil, comunicado a la CNMV y publicado en la página Web corporativa: [www.bancopopular.es](http://www.bancopopular.es).

A continuación se resume brevemente la regulación que el Reglamento establece en relación con la convocatoria de la Junta General:

Convocatoria.- El Consejo de Administración convocará la Junta General Ordinaria para su reunión en los términos previstos en la ley y con la antelación suficiente, y en cualquier caso, con la mínima legalmente establecida, para que ésta se celebre dentro de los seis primeros meses del año.

Asimismo, el Consejo de Administración convocará la Junta General Extraordinaria siempre que lo estime conveniente para los intereses sociales y deberá convocarla cuando lo soliciten accionistas que sean titulares de, al menos, un cinco por ciento del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta.

Publicación de la convocatoria.- Toda Junta General será convocada mediante anuncio firmado por el Secretario del Consejo de Administración o uno de los Vicesecretarios, en su caso, que se remitirá inmediatamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y será objeto de publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en la página web de la Sociedad, salvo que la legislación aplicable establezca otros medios.

Este anuncio fijará la fecha hora y lugar de la celebración, el Orden del Día de la Junta General, la forma y el lugar en que se ponen a disposición de los accionistas las propuestas de acuerdos y la documentación legal comprensiva de los diferentes informes y documentos que deben ser objeto de difusión previa a los accionistas, indicando las direcciones de correo electrónico y teléfono puestos al servicio de los accionistas.

Con el fin de permitir que los accionistas dispongan del tiempo suficiente para solicitar y obtener información complementaria en relación con los puntos del Orden del Día, y sin perjuicio del cumplimiento de las normas legales y estatutarias, el Consejo de Administración procurará que el anuncio se publique con un plazo de antelación mayor al legalmente previsto, salvo que ello no sea posible por razones de urgencia u otras circunstancias ajenas a la competencia del propio Consejo.

Desde la fecha de publicación del anuncio de la convocatoria de Junta General, la Sociedad incorporará a su página Web corporativa el texto de dicho anuncio, así como el texto íntegro de todas las propuestas de acuerdos aprobadas por el Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General, sin perjuicio de que dichas propuestas pueden ser modificadas por el Consejo de Administración cuando legalmente sea posible, hasta la fecha de celebración de la Junta.

Igualmente, se incluirá en la página Web corporativa, la información que estime conveniente para facilitar la participación de los accionistas, incluyendo:

- Procedimiento de delegación de voto.
- Medios y procedimientos que, en su caso, hubiera establecido la Sociedad para conferir la representación en la Junta General o para el ejercicio del voto a distancia por correspondencia postal, electrónica o cualquier otro medio de comunicación a distancia, siempre que se garantice debidamente la identidad del sujeto que otorga su representación o ejerce su derecho de voto.
- Información, en su caso, sobre sistemas o procedimientos que faciliten el seguimiento a distancia de la Junta.

Asistencia.- En lo que se refiere a la asistencia a las Juntas Generales de la Entidad, se exige que los accionistas asistentes representen, al menos, un valor nominal de cien euros. No obstante, los accionistas que posean una cantidad inferior podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia, o por cualquiera que, al agruparse, integre el mínimo antes citado.

Adopción de acuerdos.- Los acuerdos de las Juntas Generales se adoptarán con las mayorías legalmente establecidas, reconociéndose un voto por cada acción.

Asimismo, de conformidad con los estatutos sociales, el voto de las propuestas sobre puntos incluidos en el Orden del Día de la Junta General podrá delegarse o ejercitarse por el accionista mediante correspondencia postal, electrónica o cualquier otro medio de comunicación a distancia, siempre que se garantice debidamente la identidad del sujeto que ejerce su derecho de voto.

21.2.6. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor

No existen preceptos estatutarios ni reglamentos internos que tengan por objeto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.

21.2.7. Indicación de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rijan el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista

No existen preceptos estatutarios, ni reglamentos internos, que establezcan obligación alguna para los accionistas con una participación significativa de revelar esta circunstancia, sin perjuicio de la obligación legal establecida en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea.

21.2.8. Descripción de las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley

No existen preceptos estatutarios, ni reglamentos internos, relativos a los cambios en el capital más rigurosos que los que requiere la Ley.

## **PUNTO 22. CONTRATOS IMPORTANTES**

En los tres últimos ejercicios cerrados Banco Popular no tiene formalizados contratos importantes al margen de su actividad corriente.

**PUNTO 23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS**

En este Documento de Registro no se incluyen informaciones de terceros, ni declaraciones de expertos ni declaraciones de interés, salvo los datos en los que se hace referencia expresa, indicando la fuente de información correspondiente.

## **PUNTO 24. DOCUMENTOS PRESENTADOS**

En caso necesario, pueden consultarse, durante el periodo de validez de este Documento de Registro, los siguientes documentos (o copias de los mismos):

1. Estatutos sociales vigentes.
2. Informe de Gobierno Corporativo de 2010.
3. Reglamento del Consejo de Administración.
4. Reglamento de la Junta General de Accionistas.
5. Reglamento Interno de Conducta de las Entidades del Grupo Banco Popular en el Ámbito de los Mercados de Valores.
6. Información financiera histórica auditada de Banco Popular Español, S.A. y de su Grupo de los tres ejercicios anteriores a la publicación de este Documento de Registro.
7. Información Financiera Intermedia.

Estos documentos estarán a disposición de los interesados tanto en el domicilio social de Banco Popular Español, S.A. como en su página Web, [www.bancopopular.es](http://www.bancopopular.es), así como en la web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es), salvo los documentos establecidos en los puntos 1 y 5.

## PUNTO 25. INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de la participación para las entidades asociadas. Consecuentemente, las participaciones en las entidades asociadas se han valorado por la fracción que representa la participación del Grupo en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

La información relevante de las participaciones en entidades asociadas al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Localidad	Actividad	% de derechos de voto		
			Directos	Indirectos	Total
<b>Empresas asociadas</b>					
Inversiones Área Sur, S.L.	Granada	Promoción inmobiliaria	-	50,00	50,00
Sistema 4B, S.A.	Madrid	Medios de Pago	23,47	-	23,47
Redes y procesos, S.A.	Madrid	Medios de Pago	23,47	-	23,47
Inversiones en Resorts Mediterráneos, S.L.	Murcia	Promoción inmobiliaria	20,98		20,98
Aviación Intercontinental, A.I.E.	Madrid	Instrumental financiera	35,00		35,00
Trindade Fundo de Investimento Inmobiliario Fechado	Lisboa	Promoción Inmobiliaria	-	50,00	50,00

No se han producido variaciones en la participación de las sociedades señaladas, desde el cierre del ejercicio 2010 hasta la fecha de registro del presente Documento.

Banco Popular Español, S.A. presenta este Documento de Registro para su inscripción en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Este Documento de Registro está visado en todas sus páginas y firmado en Madrid, a 16 de septiembre de 2011.

BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.  
Fdo: Rafael de Mena Arenas  
Director Financiero